

M 56410

R. 5274

M

0481E

2007

C. 1



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho
Escuela de Trabajo Social



**" TRABAJO DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN
DE LA RED INFANTO ADOLESCENTE DE LA COMUNA DE QUILPUÉ
EN POST DE LA CONTRUCCION DE LA POLITICA COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
PERIODO 2008 -2010"**

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
"ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL"
BIBLIOTECA

EQUIPO SEMINARISTA: Carolina Olivares U.
Francisca Pavez L.

PROFESORA GUÍA: Dra. Elena Salum A.

FECHA: 19 de Noviembre del 2007.



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 15 de noviembre del 2007.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumpro con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: ***“TRABAJO DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA RED INFANTO ADOLESCENTE DE LA COMUNA DE QUILPUÉ EN POST DE LA CONTRUCCION DE LA POLITICA COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PERIODO 2008-2010”*** cursado durante el año académico 2007 por la alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. CAROLINA OLIVARES U., FRANCISCA PAVEZ L. Incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

El tema desarrollado en este seminario de título es la construcción de una red para la implementación de una política social de infancia en la comuna de Quilpué, tarea que incorpora a diversos actores públicos relacionados con la temática Infanto-adolescente. Esta investigación se sitúa en el área de las políticas públicas, específicamente en el área de diseño e implementación de una política social en el territorio subnacional.


La temática abordada es creativa e innovadora para Trabajo Social, toda vez que el diseño y articulación de una red se caracteriza por su carácter de producto intangible, el cual requiere un esfuerzo adicional para gestionar y lograr alcanzar un nivel incipiente -en este caso- de coordinación Inter - institucional.



La investigación destaca por la rigurosidad de su metodología en todas las fases del ciclo tecnológico aplicado, e intenta establecer una mirada integral e innovadora del problema en estudio. Asimismo, logra una efectiva integración teoría y praxis, destacando especialmente el nivel de gestión y el trabajo de coordinación de redes interinstitucionales evidenciado por las alumnas.

La metodología utilizada es adecuada y coherente con los objetivos de investigación propuestos, presentándose como un estudio creativo, y riguroso en el manejo metodológico de la información obtenida. Asimismo, es posible señalar que la investigación es presentada en un lenguaje técnico y utiliza un régimen de citas riguroso, adicionando a lo anterior, una bibliografía pertinente, acotada y novedosa.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 7.0 (siete punto cero).



DRA. ELENA SALUM ALVARADO
PROFESORA GUÍA

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 29 de noviembre del 2007.

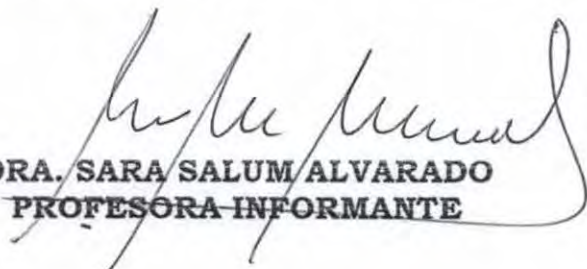
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“TRABAJO DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA RED INFANTO ADOLESCENTE DE LA COMUNA DE QUILPUÉ EN POST DE LA CONTRUCCION DE LA POLITICA COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PERIODO 2008-2010”**, cursado durante el año académico 2007 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srta. CAROLINA OLIVARES U., FRANCISCA PAVEZ L., Incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Este seminario de título presenta un enfoque novedoso y enriquecedor respecto del trabajo con redes sociales abordándolo desde una perspectiva teórica de una manera clara y coherente. Se destaca el valor de la utilización del ciclo tecnológico en el marco de la organización y coordinación de la Red Infanto Juvenil como una manera de intentar establecer una mirada integrada del problema en estudio.

La metodología utilizada es adecuada y coherente con los objetivos de investigación propuestos, se presenta como un estudio creativo, se observa rigurosidad en el manejo metodológico de la información obtenida. La bibliografía utilizada es atingente, acotada y actualizada.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 7.0 (siete punto cero).


DRA. SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

NO TE RINDAS

Cuando las cosas vayan mal, como a veces pasa, cuando el camino parezca cuesta arriba, cuando tus recuerdos mengüen, tus dudas suban, cuando tus preocupaciones te tengan agobiado y al querer sonreír tal vez suspires, descansa si te urge... pero no te rindas, la vida es rara con sus vueltas y tumbos como todos muchas veces comprobamos, y muchos fracasos suelen acontecer aún pudiendo vencer de haber perseverado.

Aunque a veces lentamente, no te rindas, el triunfo puede estar a la vuelta de la esquina, el triunfo es, el fracaso al revés, es el matiz plateado de esta nube incierta que no te deja ver su cercanía... aún estando muy cerca!

Por eso, decídetete
porque en verdad, cuando todo empeora,
el que es valiente, no se rinde,...
... lucha ¡no te rindas!

Agradezco a todas las personas que
fueron participes de este gran paso en mi
vida.

Una noche tuve un sueño... soñé que estaba caminando por la playa con el Señor y, a través del cielo, pasaban escenas de mi vida.

Por cada escena que pasaba, percibí que quedaban dos pares de pisadas en la arena: unas eran las mías y las otras del Señor.

Cuando la última escena pasó delante nuestro, miré hacia atrás, hacia las pisadas en la arena y noté que muchas veces en el camino de mi vida quedaban sólo un par de pisadas en la arena.

Noté también que eso sucedía en los momentos más difíciles de mi vida. Eso realmente me perturbó y pregunté entonces al Señor: "Señor, Tu me dijiste, cuando resolví seguirte, que andarías conmigo, a lo largo del camino, pero durante los peores momentos de mi vida, había en la arena sólo un par de pisadas. No comprendo porque Tu me dejaste en las horas en que yo más te necesitaba".

Entonces, El, clavando en mi su mirada infinita me contestó: "Mi querido hijo. Yo te he amado y jamás te abandonaría en los momentos más difíciles. Cuando viste en la arena sólo un par de pisadas fue justamente allí donde te cargué en mis brazos".

Francisca Pavez Lagos

ÍNDICE.

CONTENIDO	PÁGINAS
Portada	1
Índice	2
Índice de tabla	3
Capítulo primero INFORME INSTITUCIONAL	4-12
Presentación	5
Características generales	5-8
Institución patrocinante	9-12
Capítulo segundo MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL	13-31
Capítulo tercero MARCO TEÓRICO	32-70
Capítulo cuarto DIAGNÓSTICO	71-91
Delimitación y planteamiento del problema de investigación	72
Diseño de investigación	72-81
Análisis e interpretación de los datos	81-89
Síntesis diagnóstica e Hipótesis tecnológica	89
Grafo Inicial	90-91
Capítulo Quinto Plan de Intervención	92-97
Matriz de intervención (marco lógico)	94-95
Plan Operativo	96
Cronograma	97
Capítulo sexto Ejecución	98-111
Capítulo séptimo Evaluación	112-138
Grafo final	131-132
Bibliografía v Anexos	139-165

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla	Páginas
Nº 1 concepto de políticas públicas	33
Nº 2 generación de las políticas sociales en Chile	38
Nº 3 orígenes teóricos del análisis de redes sociales	47
Nº 4 principales aplicaciones del trabajo en red	54
Nº 5 definición de conceptos claves	79-80
Nº 6 matriz de proyecto	94-95
Nº 7 plan operativo	96
Nº 8 plan de trabajo	97
Nº 9 pauta de observación	115
Nº 10 evaluación de proyecto	116-117
Nº 11 evaluación del tiempo	118
Nº 12 registro de asistencia	122
Nº 13 ponderación de asistencia	123
Nº 14 evaluación de la participación	124

CAPITULO PRIMERO INFORME INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN.

La oficina de protección de niños, niñas y adolescentes (OPD), institución en la cual las alumnas seminaristas han decidido desarrollar su propuesta para realizar su Seminario de título, es una institución que tiene doble dependencia; por una parte del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y además de la Ilustre Municipalidad de Quilpué, en esta oficina se busca la protección de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en una situación de exclusión o vulneración de derechos.

Ilustre Municipalidad de Quilpué

Alcalde: Mauricio Viñambres Adasme.

Ubicación: Benjamín Vicuña Mackenna N 684

Fono: 2924961

Fax: 2924204

Mail: alcaldia@quilpue.cl

Secretaria: Evangelina Aranda Yañez

Gabinete Alcaldía.

Jefe de Gabinete: Elida Arestizabal Andrade.

Funciones:

Coordinación y asesoría del que hacer municipal. Entre sus tareas esta la coordinación de la Agenda y las audiencias públicas que sostiene el Alcalde con la comunidad.

Secretaría Municipal.

Director: Joaquín Mañes Aladro.

Descripción:

Esta Unidad se compone de varias dependencias entre ellas la propia Secretaría Municipal, Oficina de Partes e Informaciones, Secretaría Ejecutiva del Concejo, Oficina de Seguimiento de Providencias. Entre las funciones establecidas en la propia Secretaría se mantiene el Registro de Organizaciones Comunitarias Ley N 19.418, Registro de Fondos Públicos, Registro de Decretos Alcaldicios, Registro de Adecuación de Estatutos a la Ley del Deporte N 19.712, Registro de Participación Ciudadana.

Concejo Municipal.

Concejales:

- ▣ Daniel Verdessi Belemeni.
- ▣ Robert Knop Pisano.
- ▣ Heriberto Neira Robles.
- ▣ Guillermo Stoltzmann.
- ▣ Roxana Sepúlveda Alarcón.
- ▣ Waldo Vidal Alvarez.

Descripción:

En cada municipalidad existe un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la Ley N 18.695 y posteriores modificaciones. Los Concejales son elegidos por votación directa de la ciudadanía de la comuna, mediante un sistema de representación proporcional conocido también como cifra repartidora y durarán cuatro años en dichos cargos pudiendo ser reelegidos.

Dirección de Desarrollo Comunitario.

Director: Reinaldo Orellana.

Descripción:

La Dirección de Desarrollo Comunitario pone sus esfuerzos en renovar el mejoramiento de la gestión municipal de acuerdo a las directrices alcaldías y del Concejo municipal. Es en este contexto, que se plasma el plan estratégico de desarrollo comunal, y dependerá de sus herramientas e indicadores de gestión, lo que permitirá la evaluación de él.

Las tareas de dirección se orientan a formalizar la oferta que el municipio tiene en el área de desarrollo comunitario. Es el dar a la comunidad un plan que la integre, la involucre y la haga participe en las acciones propias de crecimiento personal y colectivo.

Los principios orientadores del desarrollo comunitario:

- La participación integral de la comunidad como actor fundamental en su proceso de crecimiento y desarrollo.
- Preocuparse por fortalecer la capacidad y los mecanismos de participación social de las personas. Para ello, se requiere de una sociedad civil fuerte y organizada con capacidad propositiva y crítica.
- Ciudadanía e igualdad de Oportunidades para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas.
- Pobreza, marginación, exclusión y riesgo social constituyen los ejes de la intervención municipal del nivel comunitario.
- Una gestión con y para la comunidad. Una relación más horizontal con la población. La igualdad de oportunidades. Fortalecer el capital humano como condición para el desarrollo.
- La identidad y la integración territorial.
- La integración territorial y la identidad cultural son factores de contexto que inciden en la focalización de la inversión pública. El territorio es un espacio socialmente organizado, y no sólo un espacio físico.
- El conocimiento y la información como necesidad del desarrollo territorial de la comuna.

Departamento Social Comunal.

Director: Myriam Navarrete Biester.

- programa de la red social
- programa navidad comunal
- programa aseo domiciliario
- programa asistencia social
- programa autoconstrucción
- programa discapacidad
- programa ayuda escolar
- programa adulto mayor

Departamento de Organizaciones Sociales y Medio Ambiente.

Encargada: Victoria Medina Moraga

Descripción:

El Departamento de Organizaciones Sociales tiene como objetivo generar y apoyar una sociedad civil empoderada, con capacidad para levantar sus demandas, movilizar acciones, recursos y lograr resultados en beneficio del desarrollo local. Para lograr este objetivo, se persiguen los siguientes lineamientos:

- participación ciudadana.
- capacitación y proyectos
- presupuestos participativos
- voluntariado
- registro y asesoría

Oficina De Medio Ambiente

Coordinadora: Lucía Ibarra Ayala.

Descripción:

Esta unidad está basada en la experiencia que día a día se recoge de las inquietudes planteadas por la comunidad respecto a contaminación del aire, agua, suelo, en la necesidad de asegurar a las personas el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, en la prevención de problemas de salud de las personas derivados de la proliferación de plagas y/o agentes contaminantes. Esta unidad está orientada para permitir a los habitantes de nuestra comuna mejorar su calidad de vida.

El trabajo medio ambiental implica la atención de casos individuales y colectivos, los que son evaluados en terreno, estudiados y una vez determinados los posibles caminos de solución se implementan Planes y Programas de: Control de Plagas, Educación Ambiental, Descontaminación y Gestión Ambiental.

- control de plagas
- educación ambiental
- gestión ambiental

Departamento Deportes y Recreación.

Misión:

Generar las condiciones y espacios para incrementar la práctica deportiva como una forma de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, trabajando en forma conjunta con las organizaciones sociales y deportivas.

Desarrollo Económico y Empleo.

Director: Alejandra Cifuentes.

Objetivo General:

Analizar, diagnosticar, crear, desarrollar y fomentar el Desarrollo Económico y Empleo en la comuna de Quilpué.

Departamento Desarrollo Económico:

Profesional a cargo: Alejandra Cifuentes.

Centro de Desarrollo Humano.

Director: Claudia Espinoza Cabezas

Ubicación: Manuel Rodríguez 853

Fono: 2923289 / 2910710 Anexo 610

Fax: 2917166

Mail: cespinoza@quilpue.cl

Descripción:

Asume que el centro de todos los esfuerzos de desarrollo deben ser siempre las personas y que estas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios, sino como verdaderos sujetos sociales, en un enfoque de múltiples dimensiones que va mucho más allá de factores económicos.

De esta forma Desarrollo Humano es aquel proceso por el cual la persona se hace sujeto y beneficiario y participe de los cambios en curso.

Secciones**Oficina De La Mujer**

Coordinadora: Claudia Espinosa Cabezas

Atención: - Apoyo psicosocial en temas de Violencia Intrafamiliar y Maltrato- Promoción de Derechos de la Familia- Apoyo a Organizaciones sociales de mujeres como Centros de madres, damas, etc.

Oficina De La Juventud

La oficina de la juventud de la I. Municipalidad de Quilpué, brinda apoyo, motiva, canaliza las ideas, proyectos y acciones que quieran desarrollar los jóvenes de la comuna. La edad que comprende a los jóvenes es de 15 a 18 años en la fase adolescente y de 19 a 29 años en su fase joven y joven adulto. Profesional Responsable: Cristian Urrea Moya

Previene (Drogas)

Coordinador: Claudia Espinoza Cabezas

El Programa CONACE PREVIENE es la respuesta pública al problema del consumo y tráfico de drogas. Programa creado por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE) sitúa su acción a nivel local, en convenio con los municipios respectivos. Se implementa en más de 100 comunas que concentran el 75% de la población nacional.

Antecedentes Generales De La Institución En Donde Se Insertará El Equipo Seminarista.

OPD Oficina de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes

Aspectos organizacionales

Nombre: Oficina de Protección de Derechos de niñas, niño (as) y adolescentes.

Domicilio: Manuel Rodríguez 809

Fono Fax: 32-925344

Correo electrónico: opd@quipue.cl, opdquilpue@gmail.com.

Tipo de Institución: Oficinas a nivel comunal destinadas a brindar protección integral a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.

Dependencia técnica: Servicio Nacional De Menores.

Dependencia Administrativa: I. Municipalidad De Quilpué.

Representante Legal: Alejandra Romo Zelaya

Objetivos generales de la Institución

Resguardar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes excluidos y/o vulnerados de la comuna de Quilpué, a través de acciones de protección de su integridad física, psicológica y moral y la promoción y difusión de la temática de infancia, desde una perspectiva de derecho.

Objetivos específicos.

- ▮ Elaborar calificaciones sobre derechos vulnerados, evaluando tanto los factores asociados a la aparición y permanencia de vulneraciones, como las potencialidades, fuerzas y recursos presentes en niños, niñas, su familia y entorno, que contribuyan a su restitución.
- ▮ Elaborar planes específicos de acción respecto de la situación de vulneración evaluada, que involucre a la familia y/o adultos significativos que den soporte al proceso de protección y restitución.
- ▮ Realizar acciones de acompañamiento, asesoría y habilitación socioeducativa, tendientes a la protección, resguardo y restitución de derechos.
- ▮ Articular y el fortalecer circuitos de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos, entre instituciones públicas y privadas, con el fin de conformar un sistema local de protección de derechos.
- ▮ Generar instancias de acción, reflexión y vinculación entre redes institucionales y la comunidad de sectores priorizados, en torno a temáticas asociadas a la infancia y perspectiva de derecho
- ▮ Instalar la temática de los derechos de los niños niñas y adolescentes, a través de acciones socioeducativas y de difusión en diversos grupos, establecimientos educacionales y sectores de la comunidad, especialmente en los que han sido priorizados por el municipio y otros programas sociales.
- ▮ Investigar temáticas relevantes en relación a la infancia y adolescencia, con el fin de generar propuestas de trabajos respecto a las situaciones de vulneración pesquisadas.

Cobertura y radio de acción (sujetos de atención).

Dirigidos a todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué, con una cobertura anual comprometida en promoción de 4800 niños y niñas, y una en protección mensual de 48 casos atendidos.

El radio de acción propiamente tal son los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días.

Recursos humanos.

Equipo:

Alejandra Romo Zelaya, Asistente Social, Coordinadora del Programa.

Duplas psicosociales: Silvia Morales, Psicóloga, Marcelo Rejano, Asistente Social, Rodrigo Mancilla, Psicólogo, Gabriel Velastegui, Asistente Social.

Educadores: Valeria Duve y Felipe Bermúdez.

Abogado: Horacio Andrade.

Misión del equipo profesional OPD

Ser facilitadores de procesos individuales, grupales y comunitarios, con el propósito de cumplir el mandato de la Convención Internacional de los Derechos de Infancia, mediante la prevención, protección y restitución de derechos de los niños(as) en situación de vulneración y/o excluidos socialmente. Para ello, deben realizar, tanto tareas de intervención directa en ámbito de la protección de los derechos de la infancia como de gestión comunitaria (difusión, articulación de redes, etc.)

Según la guía de intervención entregada por Sename es importante considerar en la constitución del equipo la variable género, incluyendo profesionales de ambos sexos, lo que permitirá contar con una mirada amplia en el momento de los análisis de casos y propuestas de intervención. La OPD dispondrá del siguiente equipo básico para realizar su labor:

Coordinador/a: profesional del área de las ciencias sociales, con experiencia en el trabajo con niños, niñas y adolescentes y familias, con un buen manejo en gestión y conducción organizacional.

Competencias técnicas o conocimientos:

- Conocimiento en temas de diseño, planificación y evaluación de programas sociales.
- Conocimientos de derechos de infancia, manejo de técnicas de resolución de conflictos (cursos - talleres).
- Manejo de contenidos como desarrollo infantil, redes sociales y familia.
- Conocimientos básicos en gestión de presupuesto, rendiciones y flujos de caja.
- Capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.

Funciones y responsabilidades:

- Conducir y dirigir técnicamente el trabajo de la OPD y coordinar el trabajo del equipo profesional para la consecución de la misión y los objetivos de la OPD.
- Coordinar todos los aspectos administrativos y de funcionamiento de la OPD con el municipio.
- Vincularse con otras instituciones públicas y privadas de carácter estratégico para el programa.

Asistente social: Debe poseer una alta motivación para el trabajo en el área, experiencia en infancia y vulneración grave de derechos (maltrato infantil, abuso sexual, etc.), habilidades para la resolución de conflictos, capacidad para trabajar de manera interdisciplinaria, con una mirada integral.

1. Competencias técnicas y conocimientos:

- Conocimiento y manejo de técnicas de intervención familiar, intervención breve en crisis y resolución alternativa de conflictos (se espera que tenga capacitación en éstos temas).
- Conocimientos de derechos de infancia.
- Manejo de contenidos tales como desarrollo infantil, redes sociales, género y familia, entre otros.

2. Funciones y responsabilidades:

- Acoger a los usuarios, proporcionarles información, orientación básica.
- Participar en el proceso de intervención.
- Participar en el plan de intervención familiar.
- Aplicar metodologías de resolución alternativas de conflicto.
- Trabajar de manera interdisciplinaria.

CAPITULO SEGUNDO MARCO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

CAPÍTULO SEGUNDO MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

14

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

Contienen escasas normas que se refieran a los niños y niñas como sujetos de derechos algunos incisos convenientes de señalar corresponden a los del artículo 19, del capítulo 3 "de los derechos y deberes constitucionales" donde la constitución asegura a todas las personas:

1. Derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas.
2. Derecho a la protección de la salud.
3. Derecho a la educación.
4. la libertad de trabajo y su protección, inciso en el que se hace referencia a la edad como situación limitante.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS DEL NIÑO (C.I.D.N.)

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos.

Al aceptar las obligaciones de la Convención (mediante la ratificación o la adhesión), los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y han aceptado que se les considere responsables de este compromiso ante la comunidad internacional. Los Estados parte de la Convención están obligados a la estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño.

De esta manera una nueva concepción de niño, niña comienza a difundirse a partir de la Convención de los Derechos del niño, suscrita por nuestro país, en el año 1990. En ella se estableció no solo cuales son los derechos mínimos esenciales que toda sociedad debe asegurar para otorgar una mejor calidad de vida a los niños y niñas, sino, también, los reconoció como sujetos de derecho, postulando su desarrollo integral como un bien jurídico que merece protección preferencial por parte de los Estados .

Al situar al niño, niña, como sujeto de derecho, la convención redefine la relación de ellos con la familia y el Estado en función de derechos y obligaciones recíprocos, desafiando, de este modo, la vieja y persistente idea del niño como objeto de protección y control, receptor de beneficios y asistencia familiar o estatal.

La convención es un marco jurídico y también programático que plantea a los países signatarios obligaciones y desafíos de enorme importancia. Por lo pronto, la necesidad de adecuar y armonizar las legislaciones vigentes y las políticas dirigidas a la infancia con los principios y normas establecidos en ella.

Sin embargo, uno de los desafíos mayores que plantea la Convención es de carácter socio-cultural, puesto que la nueva condición de la infancia que se deriva de la concepción "niño sujeto de derecho" demanda la superación de visiones parciales de la realidad infantil y modificaciones de patrones culturales muy

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

Contienen escasas normas que se refieran a los niños y niñas como sujetos de derechos algunos incisos convenientes de señalar corresponden a los del artículo 19, del capítulo 3 "de los derechos y deberes constitucionales" donde la constitución asegura a todas las personas:

1. Derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas.
2. Derecho a la protección de la salud.
3. Derecho a la educación.
4. la libertad de trabajo y su protección, inciso en el que se hace referencia a la edad como situación limitante.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS DEL NIÑO (C.I.D.N.)

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos.

Al aceptar las obligaciones de la Convención (mediante la ratificación o la adhesión), los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y han aceptado que se les considere responsables de este compromiso ante la comunidad internacional. Los Estados parte de la Convención están obligados a la estipular y llevar a cabo todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior del niño.

De esta manera una nueva concepción de niño, niña comienza a difundirse a partir de la Convención de los Derechos del niño, suscrita por nuestro país, en el año 1990. En ella se estableció no solo cuales son los derechos mínimos esenciales que toda sociedad debe asegurar para otorgar una mejor calidad de vida a los niños y niñas, sino, también, los reconoció como sujetos de derecho, postulando su desarrollo integral como un bien jurídico que merece protección preferencial por parte de los Estados .

Al situar al niño, niña, como sujeto de derecho, la convención redefine la relación de ellos con la familia y el Estado en función de derechos y obligaciones recíprocos, desafiando, de este modo, la vieja y persistente idea del niño como objeto de protección y control, receptor de beneficios y asistencia familiar o estatal.

La convención es un marco jurídico y también programático que plantea a los países signatarios obligaciones y desafíos de enorme importancia. Por lo pronto, la necesidad de adecuar y armonizar las legislaciones vigentes y las políticas dirigidas a la infancia con los principios y normas establecidos en ella.

Sin embargo, uno de los desafíos mayores que plantea la Convención es de carácter socio-cultural, puesto que la nueva condición de la infancia que se deriva de la concepción "niño sujeto de derecho" demanda la superación de visiones parciales de la realidad infantil y modificaciones de patrones culturales muy

arraigados a la sociedad chilena.

En general, la visión predominante sigue considerando a los niños y niñas, como objeto social, merecedores de protección y cuidado, con escasa opinión relevante, y beneficiarios de políticas y programas dirigidos hacia ellos desde el mundo de los adultos, "a la espera" del futuro que los convierta formalmente en ciudadanos.

Si bien la promulgación de la Convención ha significado un avance importante, la conciencia social que prevalece continúa asumiendo los derechos de los niños y niñas limitados a la satisfacción de algunas necesidades básicas (salud, educación, alimentación, vivienda), y tiende a concentrar la responsabilidad de su cumplimiento en el Estado.

Esta manera de ver y tratar a la Infancia expresa no solo el paternalismo y verticalismo de los adultos, también inhibe las potencialidades y el desarrollo más pleno de las niñas, niños y adolescentes, y desconoce la responsabilidad del conjunto de la promoción y defensa de sus derechos.

Si, como se sabe, el desarrollo humano es la resultante de un proceso dinámico e ininterrumpido de interacciones de distinto tipo y calidad, que el sujeto establece con su entorno material, social, afectivo y cultural, se debe pensar al niño, niña como una persona integral siempre y en todo momento, cualquiera sea la etapa en la que se encuentre, con necesidad de relacionarse e interactuar para desarrollar su máximo potencial.

Esto no niega la necesidad de protección y cuidados especiales que los niños y niñas demandan de parte de los adultos, pero exige hacerlo a partir del reconocimiento de que ellos son sujetos sociales de derecho. Vale decir, que tienen un rol activo en la construcción de su realidad, que contribuyen a su propio desarrollo, al de su familia y al de la comunidad donde se desenvuelven.

De lo anterior se deriva que la noción de la infancia como sujeto social de derecho no es una realidad plena, constituye más bien un proceso de transformación cultural en curso, una construcción que adultos, niños y niñas hacen día a día, en conjunto y por separado en los espacios y contextos donde viven.

Tal como se señaló con anterioridad, la Convención constituye el primer Código universal de los derechos del niño legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un solo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: Derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a las Protección y a la Participación. Una de las manifestaciones concretas de la suscripción de nuestro país a esta convención es la creación de la política nacional de infancia lo que también viene a responder a los siguientes artículos de la convención.

Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.
2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria

al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Artículo 20

1. Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.
2. Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños.
3. Entre esos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

POLÍTICA NACIONAL A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. (2001-2010)

La preocupación del Estado por la infancia y la adolescencia es de larga data en Chile. Se ha ido variando progresivamente, desde una visión preferentemente asistencial a una más promocional y de inversión social, que considera el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral.

El tema de la infancia ha sido relevado en la agenda pública social a partir de 1990, teniendo como marco de referencia los compromisos asumidos por Chile en la "Cumbre Mundial en favor de la Infancia" en 1990, y a partir de la suscripción de la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), ratificada por nuestro país en ese mismo año.

La Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia, pone énfasis en considerar a los niños, niñas y adolescentes según sus atributos y sus derechos frente al Estado, la familia y la sociedad, y no en sus carencias. Enfatiza que ser niño, niña o adolescente, no es ser "menos adulto", ya que la niñez y la adolescencia no son sólo etapas de preparación para la vida adulta, sino que tienen el mismo valor que cualquier otra etapa de desarrollo de la vida.

La Política pretende ser un marco orientador y ordenador de todas y cada una de las acciones que el gobierno realice a favor de la infancia y la adolescencia, de manera de reconocer las necesidades básicas de los niños como derechos y de establecer las responsabilidades que tiene la sociedad en su conjunto para que sean respetados. Así, esta Política cumplirá una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores gubernamentales emprenden y emprenderán a favor de la infancia y la adolescencia.

Tiene además un carácter estratégico pues por una parte, ofrece un marco de referencia que otorga sentido y coherencia a dichas acciones y, por otra, busca incidir en las acciones específicas que vayan teniendo lugar en los distintos sectores, instituciones y niveles de la administración del Estado.

Se trata de una Política estructurada sobre la base de los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia que, al mismo tiempo, reconoce las particularidades, necesidades de desarrollo y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes en sus distintas etapas de desarrollo, y el contexto económico, social, cultural y geográfico donde ellos se desenvuelven y desarrollan.

Visión y misión de la política nacional a favor de la infancia y la adolescencia.

Los niños, niñas y adolescentes chilenos del 2010

La Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia y su Plan de Acción Integrado 2001 - 2010 han sido formulados sobre la base de las aspiraciones y expectativas que tiene Chile, para llegar al bicentenario de su independencia como un país desarrollado, integrado y con el espíritu engrandecido.

"Muchos chilenos y chilenas que serán niños, niñas y adolescentes el año 2010, aún no están entre nosotros, pero debemos asegurarles que nacerán y crecerán en un país que, no sólo los acoge, sino que les entrega las mejores condiciones posibles y las mayores oportunidades para desarrollarse plenamente e integrarse de manera activa y participativa a la sociedad".(Política nacional de infancia)

Generar dichas condiciones y oportunidades es tarea de toda la sociedad chilena, pero el Estado y la acción pública tienen un papel central en conjunto con las familias, los agentes privados y la sociedad civil. La visión de futuro sobre la que se han construido estos instrumentos de planificación, involucra metas de impacto en el largo plazo, poniendo de relieve aquellas condiciones y derechos que la sociedad chilena debiera garantizar para sus niños, niñas y adolescentes, en el marco de las orientaciones éticas, valóricas y operativas que aporta la Convención sobre los Derechos de los Niños.

Queremos que en nuestro bicentenario como país, el año 2010, los niños, niñas y adolescentes:

Sean sujetos plenos de derechos, conscientes y activos también en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

- Tengan sus derechos fundamentales garantizados por el Estado y por toda la sociedad, independientemente de su condición física, mental, económica, social o cultural.
- Estén plenamente integrados a la sociedad que los recibe y los acoge.
- Sean niños, niñas y adolescentes queridos, apreciados, valorados y respetados en sus necesidades, en los diversos espacios de convivencia donde les corresponda desenvolverse.
- Tengan la posibilidad de desarrollarse al máximo de sus capacidades y potencialidades, como personas con derechos y responsabilidades.
- Sean personas saludables.
- Vivan en un ambiente familiar que los proteja, los oriente, los guíe y los conduzca a su pleno desarrollo.
- Tengan una educación de calidad que genere real igualdad de oportunidades y considere su origen, su familia y su comunidad.

- Vivan en ciudades y localidades a escala humana, con acceso garantizado a espacios de recreación, cultura, deporte y vida al aire libre.
- Vivan en condiciones de habitabilidad favorables a su bienestar y desarrollo integral.
- Crezcan y se desarrollen en un medio ambiente que reconozca y respete sus diferencias, de manera que ellos a su vez, reconozcan y valoren la diversidad.
- Sean protagonistas de su propio desarrollo, con voz para expresar y dar cuenta de sus necesidades, sueños y deseos, en una sociedad que allane, acompañe, abra caminos y posibilidades de realizarlos.

La misión de la Política

La misión señala qué es lo que la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia se le encomienda para alcanzar las expectativas de largo plazo que se han expresado anteriormente en torno a la condición de niños, niñas y adolescentes chilenos en el año 2010.

La misión, entonces, responde a qué se debe hacer a nivel de la acción pública y particularmente la gubernamental, para alcanzar la visión objetivo planteada, en el marco de los principios rectores y orientadores formulados en el capítulo anterior.

Áreas Estratégicas de Intervención

Área Estratégica I

Sensibilización, promoción y difusión de los derechos de la infancia y de la adolescencia.

Se estima necesario desarrollar una acción permanente de sensibilización, promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes en los espacios cotidianos donde ellos se desenvuelven y se desarrollan, en los espacios de los adultos responsables de la crianza y de la integración plena de los niños en la sociedad, así como en los medios de comunicación, de manera de ir creando una conciencia que se exprese en conductas, actitudes y valores de respeto y consideración de los niños, niñas y adolescentes como personas portadoras de derechos.

Área Estratégica II

Apoyo al fortalecimiento de las familias como principales responsables del desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Se considera como tarea prioritaria la formación y apoyo permanente a los principales agentes de desarrollo de los niños, especialmente a los padres y las familias y, en general a todos los adultos significativos que trabajan directamente con los niños, niñas y adolescentes. Serán siempre más sostenibles aquellas estrategias de atención que alcancen el respaldo familiar y comunitario necesario, y que contengan procesos de habilitación de las propias familias y de la comunidad próxima donde se

encuentran insertas, para abordar adecuadamente las necesidades de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Área Estratégica III

Coordinación y desarrollo de las políticas públicas con perspectiva de derechos

Las políticas públicas, y en particular se requiere, entonces, que todas y cada una de las políticas públicas impulsadas y desarrolladas por el Estado incorporen en su diseño, implementación y evaluación, la perspectiva de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Esto significa que las prestaciones propias de las políticas sociales básicas, vale decir aquellas relacionadas con los ámbitos de la educación, la salud, la vivienda, el trabajo, la justicia, la seguridad social, la cultura, la recreación y el deporte, entre los principales, deben asegurarse a todos los niños, niñas y adolescentes, el acceso, mantención y aprovechamiento de ellas.

Área Estratégica IV

Provisión de servicios especiales para la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia, en los casos de amenaza o vulneración de ellos.

El Estado debe proveer los servicios necesarios para superar la situación de amenaza o vulneración de los derechos en la que se encuentre un niño, niña o adolescente. Esta protección debe estar dirigida por una parte, al restablecimiento de los derechos vulnerados, como a la reparación y rehabilitación del daño causado.

Lo anterior implica avanzar decididamente en la creación de instancias de protección no jurisdiccional de derechos de los niños, niñas y adolescentes, orientadas a resolver en el ámbito local, situaciones concretas de vulneración de derechos. Así mismo, es necesario crear un sistema de protección jurisdiccional de derechos de la infancia y la adolescencia a través de la creación de Tribunales de Familia con un sistema de mediación adjunto.

Área Estratégica V

Promoción y fomento de la participación infantil.

Generar espacios y mecanismos específicos de participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones que les afectan, es una clara y rentable inversión en la construcción de ciudadanía y en el fortalecimiento de la democracia en las relaciones sociales.

En el contexto de la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia, se trata de generar espacios que posibiliten el ejercicio autónomo y progresivo de los derechos que la sociedad chilena les reconoce a todos sus niños, niñas y adolescentes como actores sociales, en los más diversos ámbitos donde ellos se desenvuelven y desarrollan, partiendo por su propia familia y su comunidad.

Modelo De Gestión De La Política Nacional A Favor De La Infancia Y La Adolescencia

La implementación de toda política y en especialmente las políticas sociales como subconjunto de las políticas públicas requiere del planteamiento de 4 grandes desafíos, que se identifican como los nudos críticos más relevantes en el caso de la política nacional a favor de la infancia, estos son:

a) El desafío de la integralidad

La interdependencia de los derechos de la infancia y adolescencia, exige que las acciones destinadas a su promoción y protección, superen las limitaciones de las visiones sólo sectoriales y se articulen a partir de una perspectiva integral y holística, que se refleje en una coordinación y articulación eficiente y eficaz de las políticas públicas, logrando así efectos sinérgicos en los resultados de proteger integralmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

b) El desafío de la equidad

Las acciones que se emprendan en el marco de la Política deben buscar compensar y corregir las exclusiones y/o desigualdades, en las diversas dimensiones en las que éstas se expresan: económica, de género, territorial y sociocultural, entregando así un trato preferente a los niños, niñas y adolescentes que vivan estas situaciones.

c) El desafío de la pertinencia

Se requiere que los programas, acciones y servicios que se ofrezcan a los niños, niñas y adolescentes, contengan estrategias de intervención pertinentes a las necesidades de los niños en cada una de sus etapas de desarrollo y a las particularidades de la realidad económica, social, cultural y geográfica donde ellos se desenvuelven y desarrollan.

d) El desafío de la participación

Se requiere involucrar la mayor diversidad posible de actores sociales, tanto públicos como privados, en el diseño, implementación y evaluación de las acciones que se emprenden a favor de la infancia y la adolescencia.

El modelo de gestión

Se entiende por modelo de gestión el sistema institucional en el que se inscribirá la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia y su Plan de Acción Integrado 2001 - 2010. Es decir, el marco regulador y normativo que define las atribuciones, responsabilidades y competencias de los agentes institucionales que participan en ella, y los mecanismos a través de los cuales debe operar.

Tomando en cuenta los enormes desafíos que la puesta en práctica de esta Política le impone a la gestión pública, es necesario considerar que:

a) Es fundamental que el modelo de gestión se corresponda con los principios rectores y orientadores definidos para la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia, debiendo resguardarse tanto su

coherencia externa – con las características y condiciones de la estructura general del Estado en cada uno de los niveles de su administración - como su coherencia interna
– la más eficiente y eficaz articulación de sus componentes.

b) El modelo de gestión debe garantizar la intersectorialidad de la gestión pública en materia de infancia y adolescencia.

Esto implica que las intervenciones sociales deben articularse de forma coordinada y complementaria desde una perspectiva multi e intersectorial, abordando de esta forma, integralmente las necesidades de desarrollo y los derechos de la infancia y la adolescencia.

c) Resulta indispensable que el modelo de gestión permita combinar efectivamente los esfuerzos de los diferentes sectores de la gestión pública, de los diferentes niveles de la administración del Estado y de los distintos actores sociales, tanto públicos como privados, en particular los de la sociedad civil.

d) Se requiere sumar y complementar las competencias, los recursos y los ámbitos de acción de cada uno de los actores, lo que permite potenciar las diversas acciones que se desarrollen a favor de los niños, niñas y adolescentes.

e) Se deben generar mecanismos que garanticen una acción coordinada, colaborativa y complementaria. Esto permitirá lograr la máxima eficiencia y efectividad en la utilización de los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros), para lo cual hay que poner especial atención en las posibles duplicidades de servicios, de atribuciones, así como en los vacíos y restricciones de las normas administrativas para un trabajo de coordinación entre actores diversos.

f) Se requiere priorizar los niveles locales y regionales de la administración del Estado para el diseño y la implementación de las acciones y servicios que se emprendan, dirigidas a la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

g) Resulta indispensable reconocer la capacidad de las Municipalidades y los Gobiernos Regionales para generar e implementar sus propias estrategias de intervención para la atención de las necesidades de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de sus territorios jurisdiccionales.

h) Es necesario fortalecer las capacidades de decisión de los gobiernos locales y regionales, tanto para la determinación de metas y estrategias como para la asignación de los recursos necesarios y suficientes para alcanzar dichas metas.

i) Los espacios y mecanismos de participación que requiere la Política, incluidos aquellos que consideren a los propios niños, niñas y adolescentes, deberá considerarse que sean provistos prioritariamente por la institucionalidad local, con el apoyo permanente del nivel regional y central de la administración del Estado.

Dado que se encuentra en marcha un proceso de modernización y reforma del Estado y "es preciso impulsar una serie de transformaciones institucionales que, dentro de un enfoque integral de las políticas públicas, permita una asignación más equitativa de los recursos, y una gestión más eficiente y eficaz de las políticas sociales, en especial de aquellas dirigidas a promover el bienestar de la niñez y la adolescencia", y al mismo tiempo, "es fundamental el desarrollo de mecanismos que garanticen el trabajo conjunto y la coordinación intersectorial e interinstitucional de todas las instancias gubernamentales involucradas en la ejecución de políticas de promoción del bienestar de la niñez y la adolescencia"¹, la Política se coordinará a través de una INSTANCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Es por ello que todo gobierno se plantea nuevas estrategias para superar aquellos desafíos, sobre todo en relación aquellos grupos prioritario como es la infancia y la adolescencia, una vez que se crean nuevas políticas a favor de estos se requiere de un organismo especializado para que la lleve a la practica identificando insuficiencias, nuevas demandas, y nuevos desafíos. Es así como nuestro país, crea el servicio nacional de menores para que sea el gestor y receptor de las demandas de los niños, niñas, y adolescentes.

SENAME (SERVICIO NACIONAL DE MENORES)

El Servicio Nacional de Menores (Sename) es un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que depende del Ministerio de Justicia.

Fue creado por el Decreto Ley N 2.465 del 10 de enero de 1979, que constituye su Ley Orgánica y que fue publicada en el Diario Oficial el 16 de enero del mismo año. Un decreto supremo del 5 de diciembre de 1979 fijó la planta y el Sename entró en funciones el 1 de enero de 1980.

El Servicio desarrolla sus actividades de acuerdo a las instrucciones que le indican los diversos tribunales, a través del país. Todas las prestaciones, salvo las Oficinas de Protección de Derechos, están ligadas a la justicia y los niños, niñas y adolescentes que son atendidos han sido enviados directamente por los Tribunales de Familia, vale decir, se encuentran judicializados.

Para cumplir con estas obligaciones, el Sename cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas. En el caso de los centros directos, estos gastan el 10% del presupuesto institucional, mientras que la red privada utiliza el 90% de este presupuesto.

Prestaciones O Servicios Del Sename

¹ Extractado de la Declaración de la III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública Reforma del Estado "Estrategias de modernización institucional para una gestión eficiente de promoción del

Dado que se encuentra en marcha un proceso de modernización y reforma del Estado y "es preciso impulsar una serie de transformaciones institucionales que, dentro de un enfoque integral de las políticas públicas, permita una asignación más equitativa de los recursos, y una gestión más eficiente y eficaz de las políticas sociales, en especial de aquellas dirigidas a promover el bienestar de la niñez y la adolescencia", y al mismo tiempo, "es fundamental el desarrollo de mecanismos que garanticen el trabajo conjunto y la coordinación intersectorial e interinstitucional de todas las instancias gubernamentales involucradas en la ejecución de políticas de promoción del bienestar de la niñez y la adolescencia"¹, la Política se coordinará a través de una INSTANCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Es por ello que todo gobierno se plantea nuevas estrategias para superar aquellos desafíos, sobre todo en relación aquellos grupos prioritario como es la infancia y la adolescencia, una vez que se crean nuevas políticas a favor de estos se requiere de un organismo especializado para que la lleve a la práctica identificando insuficiencias, nuevas demandas, y nuevos desafíos. Es así como nuestro país, crea el servicio nacional de menores para que sea el gestor y receptor de las demandas de los niños, niñas, y adolescentes.

SENAME (SERVICIO NACIONAL DE MENORES)

El Servicio Nacional de Menores (Sename) es un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que depende del Ministerio de Justicia.

Fue creado por el Decreto Ley N 2.465 del 10 de enero de 1979, que constituye su Ley Orgánica y que fue publicada en el Diario Oficial el 16 de enero del mismo año. Un decreto supremo del 5 de diciembre de 1979 fijó la planta y el Sename entró en funciones el 1 de enero de 1980.

El Servicio desarrolla sus actividades de acuerdo a las instrucciones que le indican los diversos tribunales, a través del país. Todas las prestaciones, salvo las Oficinas de Protección de Derechos, están ligadas a la justicia y los niños, niñas y adolescentes que son atendidos han sido enviados directamente por los Tribunales de Familia, vale decir, se encuentran judicializados.

Para cumplir con estas obligaciones, el Sename cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas. En el caso de los centros directos, estos gastan el 10% del presupuesto institucional, mientras que la red privada utiliza el 90% de este presupuesto.

Prestaciones O Servicios Del Sename

¹ Extractado de la Declaración de la III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública Reforma del Estado "Estrategias de modernización institucional para una gestión eficiente de promoción del bienestar de la Niñez y la Adolescencia". suscrita por el representante del Gobierno de Chile. 26 y 27 de Junio de

Dado que se encuentra en marcha un proceso de modernización y reforma del Estado y "es preciso impulsar una serie de transformaciones institucionales que, dentro de un enfoque integral de las políticas públicas, permita una asignación más equitativa de los recursos, y una gestión más eficiente y eficaz de las políticas sociales, en especial de aquellas dirigidas a promover el bienestar de la niñez y la adolescencia", y al mismo tiempo, "es fundamental el desarrollo de mecanismos que garanticen el trabajo conjunto y la coordinación intersectorial e interinstitucional de todas las instancias gubernamentales involucradas en la ejecución de políticas de promoción del bienestar de la niñez y la adolescencia"¹, la Política se coordinará a través de una INSTANCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL A FAVOR DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Es por ello que todo gobierno se plantea nuevas estrategias para superar aquellos desafíos, sobre todo en relación aquellos grupos prioritario como es la infancia y la adolescencia, una vez que se crean nuevas políticas a favor de estos se requiere de un organismo especializado para que la lleve a la practica identificando insuficiencias, nuevas demandas, y nuevos desafíos. Es así como nuestro país, crea el servicio nacional de menores para que sea el gestor y receptor de las demandas de los niños, niñas, y adolescentes.

SENAME (SERVICIO NACIONAL DE MENORES)

El Servicio Nacional de Menores (Sename) es un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que depende del Ministerio de Justicia.

Fue creado por el Decreto Ley N 2.465 del 10 de enero de 1979, que constituye su Ley Orgánica y que fue publicada en el Diario Oficial el 16 de enero del mismo año. Un decreto supremo del 5 de diciembre de 1979 fijó la planta y el Sename entró en funciones el 1 de enero de 1980.

El Servicio desarrolla sus actividades de acuerdo a las instrucciones que le indican los diversos tribunales, a través del país. Todas las prestaciones, salvo las Oficinas de Protección de Derechos, están ligadas a la justicia y los niños, niñas y adolescentes que son atendidos han sido enviados directamente por los Tribunales de Familia, vale decir, se encuentran judicializados.

Para cumplir con estas obligaciones, el Sename cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas. En el caso de los centros directos, estos gastan el 10% del presupuesto institucional, mientras que la red privada utiliza el 90% de este presupuesto.

Prestaciones O Servicios Del Sename

¹ Extractado de la Declaración de la III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública Reforma del Estado "Estrategias de modernización institucional para una gestión eficiente de promoción del bienestar de la Niñez y la Adolescencia" suscrita por el representante del Gobierno de Chile, 26 y 27 de Junio de

A- Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados.

Incluye los siguientes servicios específicos:

- . Prestaciones de diagnóstico y de derivaciones de niños, niñas y adolescentes a los organismos competentes que señala la Ley (Tribunales, Instituciones Colaboradoras, Municipalidades, familias de niños atendidos)
- . Prestaciones residenciales para niños, niñas y adolescentes.
- . Prestaciones de intervención a las familias de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y/o infractores de ley.
- . Prestaciones de intervención reparatoria de derechos con niños, niñas y adolescentes vulnerados.
- . Prestaciones de intervención comunitaria.
- . Prestaciones para adopción de niños, niñas y adolescentes.
- . Prestaciones de capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

B- Prestaciones de responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.

Incluye los siguientes servicios específicos:

- . Prestaciones de diagnóstico y derivación de adolescentes.
- . Prestaciones de intervención con las familias de adolescentes.
- . Prestaciones de intervención de responsabilización y de reinserción a adolescentes infractores de ley penal.
- . Prestaciones de defensa y asesoría jurídico psicosocial a adolescentes.
- . Prestaciones de intervención comunitaria.
- . Prestaciones de capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

Misión

Liderar, promover y fortalecer un Sistema Nacional de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados y de responsabilización de los infractores de ley, a través de programas integrales de atención que permitan una oportuna restitución y reinserción social, con un enfoque intersectorial, territorial y de calidad.

Objetivos

Objetivo Estratégico N 1

Diseñar y desarrollar en forma participativa un modelo de intervención integral para la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, financiando y asesorando la implementación y ejecución

CAPÍTULO SEGUNDO MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

A- Prestaciones de protección y restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados.

Incluye los siguientes servicios específicos:

- . Prestaciones de diagnóstico y de derivaciones de niños, niñas y adolescentes a los organismos competentes que señala la Ley (Tribunales, Instituciones Colaboradoras, Municipalidades, familias de niños atendidos)
- . Prestaciones residenciales para niños, niñas y adolescentes.
- . Prestaciones de intervención a las familias de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y/o infractores de ley.
- . Prestaciones de intervención reparatoria de derechos con niños, niñas y adolescentes vulnerados.
- . Prestaciones de intervención comunitaria.
- . Prestaciones para adopción de niños, niñas y adolescentes.
- . Prestaciones de capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

B- Prestaciones de responsabilización (cumplimiento de medidas y sanciones) y de reinserción socio-familiar para adolescentes en conflicto con la ley penal.

Incluye los siguientes servicios específicos:

- . Prestaciones de diagnóstico y derivación de adolescentes.
- . Prestaciones de intervención con las familias de adolescentes.
- . Prestaciones de intervención de responsabilización y de reinserción a adolescentes infractores de ley penal.
- . Prestaciones de defensa y asesoría jurídico psicosocial a adolescentes.
- . Prestaciones de intervención comunitaria.
- . Prestaciones de capacitación al personal de instituciones colaboradoras.

Misión

Liderar, promover y fortalecer un Sistema Nacional de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados y de responsabilización de los infractores de ley, a través de programas integrales de atención que permitan una oportuna restitución y reinserción social, con un enfoque intersectorial, territorial y de calidad.

Objetivos

Objetivo Estratégico N 1

Diseñar y desarrollar en forma participativa un modelo de intervención integral para la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, financiando y asesorando la implementación y ejecución

descentralizada de atenciones de calidad que promuevan, prevengan y restituyan sus derechos, con un enfoque territorial e intersectorial.

Objetivo Estratégico N 2

Implementar la ley de Responsabilidad Penal Adolescente, con estándares de calidad de atención y orientaciones técnicas que permitan aplicar las sanciones y desarrollar programas que promuevan la reinserción social de los/as adolescentes infractores, con apoyo de sus familias y la comunidad.

Objetivo Estratégico N 3

Focalizar la intervención programática en niños y niñas menores de 6 años de edad, mediante el diseño y ejecución de programas eficaces, que busquen mejorar e innovar la oferta vigente, restituyendo sus derechos y reduciendo al mínimo el tiempo de permanencia y efectos de la institucionalización.

Objetivo Estratégico N 4

Asegurar los resultados de la inversión programática a través de un proceso de fortalecimiento de las Direcciones Regionales, un programa de desarrollo de los organismos ejecutores y colaboradores, y el mejoramiento de los sistemas de información, de supervisión técnica y financiera de la intervención.

El servicio nacional de menores, al identificar como prioridad trabajar el tema de la promoción de los derechos del niño y la niña, crea una instancia que además pueda estar mas cercana físicamente a la gente, es decir, una mirada local de la política nacional, involucrando a todos aquellos actores importantes en el desarrollo de la comunidad (dirigentes, políticos, y los mismos niños). Es así como las OPD cumplen un rol significativo en la gestión de las demandas de la infancia en una perspectiva familiar y en la articulación de la oferta de servicios en la comunidad, desde la mirada de sus derechos.

OPD (OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)

Están definidas como instancias de atención ambulatoria de carácter local, que realizan acciones de protección integral. Son operadas en convenio entre el Sename y una o varias municipalidades, según sea el caso. Buscan contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia.

Sus acciones más relevantes son: la gestión interinstitucional hacia los sectores públicos y privados, en lo local; la promoción de los derechos de la infancia; el trabajo para implementar sistemas locales de protección y la atención a niños, niñas y adolescentes que requieren protección y que están siendo atendidos en otros sistemas.

Línea de acción de OPD.

Intervención comunitaria.

El plan de intervención comunitaria se elabora una vez calificada la situación. Es recomendable, en los casos que sea posible establecer dicho plan, que éste sea consensuado y diseñado en conjunto con la familia; por lo tanto, considerará la participación de los adultos significativos y también la opinión del niño o niña, de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre y a su ciclo evolutivo.

Fase 1: Acercamiento.

Fase 2: Organización e inserción

Fase 3: Instalación de la temática.

Fase 4: Retroalimentación y proyecciones.

Fase 5: Evaluación equipo OPD.

Intervención en el área de gestión comunitaria

La misión de la OPD es aportar a la instalación de un sistema local de protección de derechos inspirado en la "doctrina de protección integral", lo cual se operacionaliza a través de sus dos áreas: protección de derechos y gestión comunitaria.

El propósito del área de gestión comunitaria es: generar las condiciones para que se favorezca una cultura de reconocimiento y respeto de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. Por lo tanto, junto con ocuparse de las vulneraciones que ocurren en los territorios, la OPD desarrolla estrategias en conjunto con otros actores para instalar o potenciar dispositivos que aseguren el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Para lograr este propósito es necesario desarrollar una serie de estrategias que actúen como ejes ordenadores de las acciones que se realicen y que en la realidad comunal se presentan interrelacionadas.

Otro aspecto relevante a considerar es que desde esta área interesa promover un cambio cultural que favorezca la equidad de género. Por lo tanto, esta variable se desarrollará en forma transversal en la intervención de gestión comunitaria que deberá reflejarse en el diseño de estrategias, considerando las características de ambos géneros, de forma no estereotipada ni discriminatoria.

Es aconsejable estimular la participación de hombres adultos en las actividades de gestión comunitaria, lo cual implica desarrollar actividades en horarios en los que ellos puedan asistir.

Asimismo, se sugiere realizar un diagnóstico diferenciado por sexo, tanto en el tipo de vulneraciones de derecho, como también quiénes son las personas o sectores que los vulneran.

Es importante desarrollar desde la instalación de la OPD, un diseño que permita realizar una planificación anual, donde se señalen las prioridades, objetivos, actividades, cronograma y recursos que se requerirán y asignar responsables de cada estrategia en el equipo. También se precisa que desde los inicios de la OPD, se establezcan los cruces y la retroalimentación de ambas áreas.

Respecto a la intervención territorial, será necesario decidir respecto a cómo se trabajará y se accederá a éste.

La realidad comunal y sus características mostrarán si es conveniente priorizar por ciertas unidades vecinales o sectorizar el área de cobertura de la OPD y determinar los responsables del equipo en cada uno de ellos.

Finalmente, es necesario explicitar que las Oficinas de Protección de Derechos se insertarán en los territorios considerando sus características culturales, el trabajo pre existente en infancia y desde una postura colaborativa, en el sentido que lo señala Elina Dabas: una estrategia participante “es aquella por la cual el equipo profesional se compromete conscientemente con el hábitat en el que opera y la comunidad ligada a él”.²

Estrategias a desarrollar en esta área

Potenciar y visibilizar las redes sociales.

Esta contempla distintos niveles de intervención, para la cual se plantean los siguientes objetivos que serán abordados en forma complementaria:

- Intervención colaborativa para instalar un sistema de protección local de derechos.
- Coordinación de redes como circuitos eficientes de atención y acorde al tipo de vulneración de la comuna.

Un eje de intervención relevante para las OPD es fortalecer, potenciar o articular redes sociales existentes en la o las comunas que abarca el proyecto.

Existen diversas definiciones de redes sociales. En este documento tomaremos la de Elina Dabas, quién las define como “un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilita la potenciación de los recursos que poseen. Cada miembro de una familia, de un grupo o de una institución se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno desarrolla”.³

Las OPD contribuirán a potenciar las iniciativas pre-existentes en el territorio, favoreciendo con ello la sinergia de los distintos actores vinculados al tema de infancia y familia. En esta línea, respecto de las redes, la autora señala además, que “...se constituye a partir de la creación de un dispositivo donde las relaciones preexistentes se fortalecen, se potencian y se modifican”. Así, las redes no comienzan con la incorporación en el territorio de las instituciones, sino más bien “...hay un hito consensual por el cual en cierto momento se reconoce un algo organizador, que en general viene asociado a un nombre”.⁴

En esta lógica, cuando la OPD se instala en un territorio, inicia un proceso de exploración y de reconocimiento de los actores locales que trabajan en infancia, recogiendo sus experiencias y aprendizajes. De este modo, se evita conformar redes sin objetivos claros, que no respondan a las necesidades de la comunidad y con pocas posibilidades de sobrevivencia. Esto no quiere decir que la OPD asuma un rol pasivo, sino más bien una actitud respetuosa de los contextos locales. Por el contrario, debe ser un actor activo en la comuna para potenciar y fortalecer las redes existentes y aportar la perspectiva de derechos al abordaje del tema de infancia y adolescencia. Esto último debe ser lo que la distinga y lo que

² Elina Dabas Argentina, 2001 En “Red de Redes.

³ Elina Dabas Argentina, 2001 En “Red de Redes.

determine su inclusión en una red o en otra, para evitar la participación presencial en muchas redes como un imperativo, sin definir previamente la concordancia de sus objetivos con los de la OPD.

Fortalecimiento de actores

Las intervenciones en esta línea deben estar orientadas, tanto a la población infanto-adolescente, como a sus familias. También deben dirigirse hacia sectores estratégicos de la comunidad, en el marco de sus objetivos. Es mediante la interacción de los distintos sujetos involucrados que será posible la instalación y desarrollo del sistema de protección de derechos.

Podemos mencionar algunos de los actores que están presentes en una comuna. Es importante recordar que esta distinción es meramente didáctica, ya que en el actuar se dan de manera imbricada y se expresan en distintos escenarios:

- Familia.
- Niños/as y adolescentes.
- Instituciones (municipio, salud, educación, justicia, policías, iglesias).
- Comunidad (organizada y no organizada).

El cuanto al fortalecimiento de éstos, entendemos que se debe dar en dos niveles: fortalecer a cada participante en sí mismo, como agente activo que genere en sus propios espacios condiciones para el ejercicio de los derechos infanto- juveniles y fortalecer sus vinculaciones de manera que, en conjunto, sean capaces de generar las transformaciones necesarias para que los derechos de niños, niñas y adolescentes sean respetados.

Se entenderá por fortalecimiento "el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos"⁵

La OPD aportará las condiciones para que se desarrolle este proceso de fortalecimiento, intentando que los sujetos involucrados tengan maestría y control respecto a la generación del sistema de protección. Lo importante es que esta misión sea coincidente con la propia visión o apuesta de los actores, que tenga un sentido trascendente para ellos y que sientan que son capaces de realizar sus aportes al desafío de generar condiciones para el pleno ejercicio de los derechos.

Formación en el enfoque de derecho

Esta estrategia, complementaria a las anteriores, está relacionada con una línea de intervención vinculada a la formación de actores de la comuna en el enfoque de derecho. Interesa promover un discurso y acción "ciudadanizante", es decir que enfatice la toma de conciencia ciudadana. Esta línea de intervención apunta a fomentar la ciudadanía en distintos ámbitos de la sociedad, entendiendo por tal: "El derecho y el poder de expresión, representación, participación, decisión y responsabilización personal y social". Ciudadanía es, entonces, "el derecho a tener derechos"⁶

⁵ Montero, Maritza. 2003.

⁶ Arendt Hanna, en Hols Eugenia. "La Ciudadanía a Debate". Ediciones de la Mujer N° 25. ISIS.

Es importante mencionar tres grupos de iniciativas que se recomienda realicen las OPD en la estrategia de formación en el enfoque de derechos. Desde un punto de vista educativo, dicha estrategia requiere de acciones que tienen como propósito influir sobre el conjunto de factores, visibles y latentes, que inciden en que se reproduzcan situaciones de exclusión o vulneración de derechos. Estas se plantean en distintos niveles de complejidad y, probablemente, varias de ellas se desarrollen en conjunto con las redes locales:

- Difusión de la Convención de Derechos del Niño y de la OPD como un modelo que aporta a la instalación del sistema de protección.
- Capacitaciones para detectar vulneraciones y para modificar prácticas vulneradoras.
- Talleres educativos.

En el primer periodo de instalación de la OPD es necesario iniciar una importante estrategia de difusión, con la finalidad que todos los sectores de la comunidad (municipio, organizaciones comunitarias, organizaciones juveniles, educación, salud, tribunales, policías, iglesias y red Sename, entre otras), conozcan los objetivos y la misión del modelo y contrastarlas con las expectativas que ésta tiene. Lo importante es que desde sus inicios se genere una fuerte legitimidad y sinergia en el territorio.

Esta estrategia permitirá dar a conocer la OPD en cada sector e identificar el trabajo pre-existente en infancia, determinar quiénes son los actores clave que se encuentran sensibilizados y con los cuales se podrían generar acciones conjuntas.

Especial mención merece la difusión intramunicipal. Es importante mantener reuniones conjuntas con otros departamentos y/o autoridades, en las cuales en un primer momento se dé a conocer la OPD y luego se vayan mostrando los resultados y avances logrados. Es necesario realizar la difusión en distintos niveles: autoridad edilicia, concejo municipal, departamento de desarrollo comunitario y otros departamentos y unidades que directa e indirectamente se relacionan con la OPD como obras, finanzas y administrador/a municipal, por mencionar algunos. El departamento de relaciones públicas puede facilitar la incorporación de la OPD en las actividades de la agenda local relacionadas con los temas de derechos. Interesa, además, la vinculación con los sectores de salud y educación.

Capacitación

Otra línea que es necesario desarrollar en las actividades de gestión comunitaria, es la capacitación a los distintos actores locales, especialmente aquellas personas que se ubican en niveles intermedios para que después las puedan replicar en sus sectores.

Se requiere que la OPD genere modalidades de capacitación en que se incluya información, desarrollo de herramientas y propiciar espacios de revisión y reflexión de las propias prácticas, de manera de generar procesos genuinos de transformación a nivel individual y colectiva. En este sentido, se intencionará que los temas sean transversalmente tratados desde una mirada de género. Esto, evitando los estereotipos culturales de género, lenguaje sexista en los discursos o material escrito. Así como potenciar igual acceso a la participación de hombres y mujeres.

Talleres Educativos

En esta línea se han agrupado todas aquellas metodologías que tienen por finalidad generar un proceso reflexivo y de análisis “que facilita a niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, el aprendizaje de conocimientos y de competencias culturales, así como el desarrollo pleno de sus valores, afectos y potencialidades, tanto individuales, como sociales.

- Talleres familiares: éstos se pueden realizar en el contexto de la escuela, pero también en su entorno comunitario.
- Talleres a dirigentes sociales y comunitarios: su objetivo es generar procesos reflexivos respecto a una cultura de reconocimiento de los niños/as y adolescentes como sujetos de derechos
- Talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes: estas acciones se enmarcan dentro del propósito de que los niños, niñas y adolescentes se perciban a sí mismos como sujetos de derechos.

Con el fin de contar con ciudadanos formados e informados que ejercen sus derechos ante un servicio público efectivo, es relevante que las OPD, en tanto servicios especializados en vulneración de derechos infanto-juveniles, financiados con recursos fiscales, puedan realizar anualmente cuentas públicas. En ellas debieran dar a conocer, a las autoridades locales y a la comunidad en general, el desarrollo del proyecto y sus resultados. En esta línea, interesa hacer visible cuáles son las vulneraciones que más se presentan en la comuna y qué acciones se han realizado en forma colectiva para restituir el ejercicio de los derechos. Es una oportunidad para mostrar las buenas prácticas y los obstáculos que se han presentado para instalar el sistema de protección.

Esta iniciativa constituye un aporte para que los ciudadanos conozcan y reconozcan la labor de la OPD y para que las autoridades locales se involucren, todo ello encaminado a generar condiciones para la sustentabilidad del modelo.

Es importante que, además de la presentación de la OPD, se diseñe una metodología que permita recoger la opinión de las personas que asisten y así generar espacios de fortalecimiento de la ciudadanía en el ámbito local.

En el caso de las OPD que abarcan varios territorios, es recomendable realizar una cuenta en cada una de las comunas. Si esto no fuera posible, se deberán buscar los mecanismos para que la comunidad de cada una de ellas se sienta incorporada dentro de la cuenta que se realice.

Reflexiones finales.

Estar protegido es que las personas dispongan desde su nacimiento y por derecho propio de las condiciones sociales y materiales mínimas para su desarrollo. Es la condición ineludible para una sociedad de semejantes, equitativa donde todo integrante dispone de un piso de derechos que asegura su inclusión desde el inicio de la vida. R. Castel ,2004

Un sistema de protección es un entramado de acciones, interacciones y retracciones desarrolladas por instituciones y organizaciones que garantizan a través de ciertos servicios y prestaciones ese mínimo necesario de realización de derechos que permite el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas.

Por este motivo Chile decide en el año 1990 adherirse a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ahora transcurridos más de diez años después de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los países de América Latina y el Caribe han registrado importantes avances en los esfuerzos encaminados a hacer realidad los principios allí consagrados. Cabe destacar al respecto el progreso alcanzado en las reformas legislativas para armonizar la legislación doméstica con los preceptos del instrumento internacional. Sin embargo, está aún pendiente la formulación e implementación de políticas públicas y reformas institucionales que respondan integralmente al compromiso adquirido en cuanto a la consideración del niño como sujeto de derecho. En palabras del Comité de los Derechos del Niño, falta materializar el tránsito "del papel a la acción".

En Chile desde 1990 y en el marco de la confluencia entre la Convención y los nuevos enfoques de la política social, las transformaciones realizadas en la legislación, la institucionalidad y las políticas públicas contribuyen a la promoción y respeto de los derechos de la infancia. Sin embargo, coexisten normas legales, servicios, programas y formas de relación pertinentes a un enfoque de derechos, con otras opuestas u obstaculizadoras al acceso de los niños al ejercicio de sus derechos.

Por lo que la oferta pública hacia la infancia continúa siendo fragmentada y su origen obedece a distintas lógicas, como los propios diagnósticos institucionales, la superación de la pobreza o el abordaje de riesgos de alta visibilidad pública, más que en la consideración integral de las necesidades de los niños.

La infancia continúa siendo considerada un grupo vulnerable para muchas autoridades, instituciones y organizaciones no gubernamentales, por lo tanto generan políticas para la reparación y el tratamiento, más que para la prevención y promoción de la inclusión.

En cuanto a la Política Nacional de Infancia y Adolescencia del Gobierno de Chile, basada en los principios y derechos de la Convención y marco orientador para la acción de todos los sectores nacionales, aún está insuficientemente reflejada en las políticas públicas. Junto con los importantes avances en materia de coberturas y nuevos servicios dirigidos a la infancia, existen numerosos obstáculos para que los niños puedan acceder al ejercicio de todos sus derechos, a través de programas flexibles y pertinentes a sus necesidades en su propio espacio local. De esto se infiere que la construcción de políticas sociales a escala territorial es una demanda reconocida desde la necesidad de responder a las diversas realidades de los niños y familias, su cultura e historia locales, los recursos y capacidades de los usuarios, así como las diversas formas vinculatorias preexistentes en la propia comunidad. De esta manera se constituyen en el

territorio, en instrumentos de apoyo y sostén para la inclusión de los niños y las familias, en lugar de menús predefinidos alejados de sus reales demandas.

Por otro lado la oferta programática para la infancia se ha ampliado y diversificado para responder mejor a las complejidades de la realidad de los niños, niñas y familias.

Una innovación importante ha sido la creación desde 2000 de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) en diversas comunas del país, en el marco de una alianza entre el SENAME y los Municipios. Las OPD cumplen un rol significativo en la gestión de las demandas de la infancia en una perspectiva familiar y en la articulación de la oferta de servicios en la comunidad, desde la mirada de sus derechos.

Estas oficinas además de aportar una respuesta más integral e inclusiva a los niños y las familias, han evidenciado los vacíos de la actual oferta institucional a nivel territorial.

No obstante los esfuerzos realizados, el trabajo local en infancia aún se expresa en experiencias heterogéneas, con avances y retrocesos, variados enfoques más ligados a demandas inmediatas y visibles que al sentido de una política integrada.

Esta situación, marcada además por el sello centralista o regional de las políticas y programas que se ejecutan en el espacio comunal, requiere intensificar las estrategias conducentes a respuestas descentralizadas, integrales y sustentables a las necesidades de los niños desde sus propias realidades locales. En general, las dificultades mencionadas son más bien el reflejo de la gran distancia existente entre una cultura de planificación y gestión local de infancia con perspectiva de derechos, coherente con la Convención y con la Política Nacional de Infancia y Adolescencia y la realidad actual de la gran mayoría de las comunas, que aun se mueve en torno al modelo tradicional de acción preferentemente asistencialista, sectorial y reactivo. Resulta necesario valorar el recurso que representa el construir propuestas comunales a partir del trabajo horizontal y participativo de las redes locales. La presencia o no de esta modalidad de trabajo puede ser la diferencia entre una acción rígida y atrapada en las formas tradicionales y una verdadera transformación de las condiciones capaces de hacer del territorio un espacio de cambio y crecimiento para todos los actores involucrados en el desafío de construir políticas de infancia desde la mirada de sus derechos.

Finalmente los actuales procesos de adecuación de políticas de infancia requieren ser parte de las estrategias de renovación de las políticas bienestar y protección social para todas las personas y no sólo respuestas para situaciones de riesgo y exclusión disociadas de las políticas universales. En esta perspectiva, posibilitar la innovación y complementación entre los diversos recursos e instrumentos de política pública disponibles a nivel local, puede abrir nuevas oportunidades hacia una oferta de servicios pensada en común y que tenga como centro a los usuarios y al territorio.

CAPITULO TERCERO MARCO TEÓRICO

POLÍTICAS PÚBLICAS.

Desde una perspectiva histórica, las políticas sociales pueden ser consideradas como un instrumento característico del Estado moderno.

Diremos que una política pública corresponde a un curso de acción y flujo de información relacionado con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado.

(Lahera: 2002)

Tabla nº 1

Concepto de políticas públicas				
Políticas públicas	- Curso de acción - Flujo de Información	En relación a un objetivo público definido en forma democrática	Desarrollados por	S. Público – Orientaciones o contenidos. Comunidad – Instrumentos o Mecanismos. S. Privado – Aspectos institucionales - Previsión de resultados.

En segundo lugar, es preciso señalar que existen múltiples definiciones de política social.

Una definición operacional de estas es concebirla como un subconjunto de las políticas públicas. El concepto políticas sociales es utilizado para hacer referencia a la política gubernamental respecto de aquellas situaciones que tienen un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos, sea mediante la entrega de servicios o ingresos.

Por otro lado es factible señalar que la política social tiene su origen en los siguientes principios:

- La idea de Estado Social.
- La idea de Estado de Bienestar (Welfare State);
- La concepción liberal de orden social y económico;
- La concepción de orden social socialista y socialdemócrata; y,
- La doctrina social de la Iglesia.

Áreas de política Social.

Históricamente las políticas sociales han girado en torno a tres áreas de aplicación:

POLÍTICAS PÚBLICAS.

Desde una perspectiva histórica, las políticas sociales pueden ser consideradas como un instrumento característico del Estado moderno.

Diremos que una política pública corresponde a un curso de acción y flujo de información relacionado con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado.

(Lahera: 2002)

Tabla nº 1

Concepto de políticas públicas				
Políticas públicas	- Curso de acción - Flujo de Información	En relación a un objetivo público definido en forma democrática	Desarrollados por	S. Público – Orientaciones o contenidos. Comunidad – Instrumentos o Mecanismos. S. Privado – Aspectos institucionales - Previsión de resultados.

En segundo lugar, es preciso señalar que existen múltiples definiciones de política social.

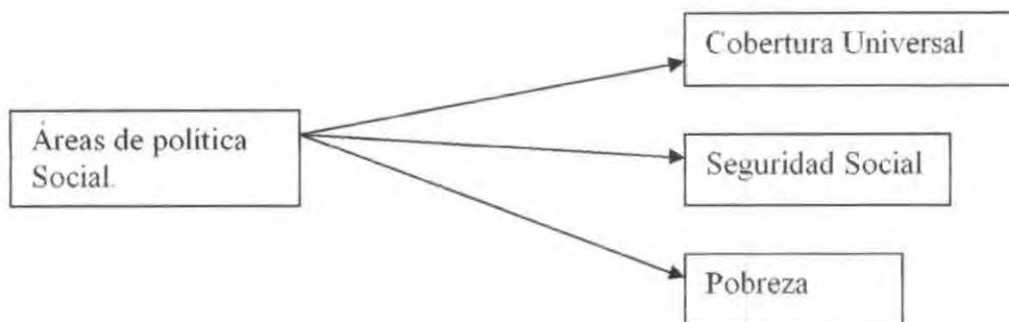
Una definición operacional de estas es concebirla como un subconjunto de las políticas públicas. El concepto políticas sociales es utilizado para hacer referencia a la política gubernamental respecto de aquellas situaciones que tienen un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos, sea mediante la entrega de servicios o ingresos.

Por otro lado es factible señalar que la política social tiene su origen en los siguientes principios:

- a) La idea de Estado Social.
- b) La idea de Estado de Bienestar (Welfare State);
- c) La concepción liberal de orden social y económico;
- d) La concepción de orden social socialista y socialdemócrata; y,
- e) La doctrina social de la Iglesia.

Áreas de política Social.

Históricamente las políticas sociales han girado en torno a tres áreas de aplicación:



(Salum: 2006)

Enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo.

El denominado “enfoque de derechos en las políticas y estrategias de desarrollo” considera el derecho internacional sobre los derechos humanos como un marco conceptual aceptado por la comunidad internacional, capaz de orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas en el campo del desarrollo, y como una guía para la cooperación y la asistencia internacionales respecto a las obligaciones de los gobiernos donantes y receptores, el alcance de la participación social y los mecanismos de control y responsabilidad que se necesitan a nivel local e internacional. Este trabajo analiza algunos puntos de encuentro y desencuentro entre el ámbito del desarrollo y el de los derechos humanos y procura establecer algunas relaciones entre ciertos derechos fundamentales —como el derecho a la igualdad, a la participación política y al acceso a la justicia— y las nociones de inclusión, participación y rendición de cuentas, usadas con frecuencia en las estrategias de desarrollo.

En líneas generales, el enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado. Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas. Las acciones que se emprendan en este campo no son consideradas solo como el cumplimiento de mandatos morales o políticos, sino como la vía escogida para hacer efectivas las obligaciones jurídicas, imperativas y exigibles, impuestas por los tratados de derechos humanos. Los derechos demandan obligaciones y las obligaciones requieren mecanismos para hacerlas exigibles y darles cumplimiento.

Sostienen que las obligaciones que imponen los tratados de derechos humanos no son exorbitantes, ni le restan espacio a las políticas, sino que ponen de relieve las acciones mínimas que el Estado tiene el deber de realizar. Además, postulan que los principales aportes que hace el enfoque basado en derechos a las estrategias de desarrollo son la vinculación de los derechos con la entrega de poder a los sectores empobrecidos y el fortalecimiento de los mecanismos de responsabilidad mediante el uso de la “infraestructura institucional” internacional y nacional existente en el ámbito de los derechos humanos. Consideran también que los tratados de derechos humanos y su interpretación por los órganos internacionales brindan un marco explícito, claro, reconocido por todos los países y dotado de una fuerte legitimidad social y política, que indudablemente mejorará la eficacia de las estrategias de desarrollo y la posibilidad de articular a actores estatales y no estatales en el escenario local, nacional e internacional.

En definitiva, como anticipamos, en el ámbito del desarrollo el valor agregado o el potencial aporte del enfoque basado en derechos puede ser diverso y mostrar importantes diferencias, según consideremos el punto de vista y los intereses de los distintos actores involucrados en las estrategias de desarrollo: las agencias de cooperación y las instituciones que financian políticas de desarrollo, los Estados y otros donantes y receptores y los diversos actores sociales y políticos involucrados. Por lo demás, este enfoque incidirá en diversos grados en el contenido y la orientación de las políticas públicas y en su elaboración, implementación

y evaluación. Siendo así, este trabajo no pretende llegar a conclusiones definitivas sobre el posible encuentro entre desarrollo y derechos humanos. Solo intenta explorar las áreas en las que es posible lograr más articulación y sinergia, y reflexionar brevemente en torno a algunas de las objeciones que se han formulado al enfoque basado en derechos.

En las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza se ha reconocido ampliamente la importancia de dotar de poder a los sectores pobres y excluidos. El enfoque de derechos humanos apunta esencialmente a otorgar ese poder por la vía del reconocimiento de derechos. Una vez introducido este concepto en el contexto de la adopción de políticas, el punto de partida para formular una política ya no es la existencia de ciertos sectores sociales que tienen necesidades insatisfechas, sino fundamentalmente la existencia de personas que tienen derechos que pueden exigir o demandar, esto es, atribuciones que dan origen a obligaciones jurídicas para otros y, por consiguiente, al establecimiento de mecanismos de tutela, garantía o responsabilidad. Se procura cambiar así la lógica de la relación entre el Estado —o los prestadores de bienes y servicios—, y los futuros beneficiarios de las políticas. Ya no se trata solo de personas con necesidades, que reciben beneficios asistenciales o prestaciones discrecionales, sino de titulares de derechos que tienen el poder jurídico y social de exigir del Estado ciertos comportamientos.

En suma, los derechos económicos, sociales y culturales también pueden describirse como un complejo de obligaciones positivas y negativas del Estado, aunque en este caso las obligaciones positivas revistan una importancia simbólica mayor para identificarlos.

Los instrumentos internacionales fijan estándares encaminados a orientar las políticas públicas, los que luego van a ser la norma en que se basarán las intervenciones de los mecanismos de supervisión —o posiblemente del poder judicial— para verificar si las políticas y medidas adoptadas se ajustan o no a ellos (por ejemplo, estándares de "razonabilidad", "adecuación", "progresividad" o "igualdad", o de contenidos mínimos que pueden venir dados por las propias normas internacionales que establecen derechos). Por lo tanto, el derecho internacional de los derechos humanos no formula políticas, sino que establece estándares que sirven de marco a las políticas que cada Estado define. Ni los mecanismos de supervisión ni los jueces (de ser ese el caso) tienen la tarea de elaborar políticas públicas; lo que deben hacer es confrontar las políticas adoptadas con los estándares jurídicos aplicables y —en caso de hallar divergencias reenviar el caso a los poderes pertinentes para que ellos ajusten su actividad en consecuencia.

El principio de participación es clave en las estrategias y políticas de desarrollo como un método para identificar necesidades y prioridades a nivel local o comunitario. Este principio medular de participación puede ser precisado por su vínculo con el ejercicio de determinados derechos civiles y políticos y, en especial, por las definiciones sobre el contenido y alcance de algunos de estos derechos en las instancias de protección internacional de los derechos humanos. Existen además algunos derechos concretos de participación y consulta en los procesos de decisión de políticas públicas que están directamente definidos en normas internacionales o constitucionales. Recientemente se han elaborado valiosos documentos que procuran establecer el alcance del derecho fundamental a acceder a información en poder del Estado, consagrado en el derecho internacional sobre los derechos humanos. Entre esos trabajos es importante el que elaboró la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a partir del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, pues sirve como parámetro al que deberían ajustarse las leyes sobre acceso a la información pública en los países de la región.

La política Social y el Trabajo Social en Chile.

La preocupación del Estado por las políticas sociales en Chile, surge a partir de la década de los años veinte. (Arellano, 1985). En 1920 con la elección de Arturo Alessandri Palma se legitimo el discurso de protección de los sectores populares por parte del Estado. Su gobierno fue el primero en otorgar atención a las políticas sociales, otorgando énfasis a las políticas relacionadas con la protección de los sectores trabajadores. Asimismo su gobierno se preocupó de la educación puesto que también se aprobó la ley de instrucción primaria obligatoria que creo las juntas comunales de educación , encargadas del cumplimiento y estímulo de la enseñanza pública , sin embargo, en materia de políticas sociales, el sello de su gobierno lo encontramos en las políticas de protección laboral.

Con estas acciones comienzan a implementarse en Chile las políticas sociales, asumiendo el Estado un rol directriz en materia de asistencia social, de orientación de la acción y de provisión de los medios para adecuar esa acción al nivel requerido por la necesidad social. Sin embargo, un elemento característico en este periodo es que no obstante se inicia la implementación de políticas sociales estatales, no se prescinde de la caridad pública.

En cuanto al período presidencial de Pedro Aguirre Cerda, que se inicia con el lema: "Gobernar es educar" y presenta el denominado "Plan mínimo de educación popular cuyos objetivos eran: liquidación del analfabetismo y difusión de la cultura popular; contribución de la educación al desarrollo económico del país; creación de la escuela rural; asistencia a la infancia desvalida; dignificación del magisterio; control del Estado sobre las escuelas particulares y vigilancia sobre la enseñanza impartida por las escuelas extranjeras; y, dignificación escolar y dotación de material de enseñanza. Asimismo se creó el "Consejo superior de protección a la maternidad, a la infancia y a la adolescencia", entidad que entre sus primeras medidas implementó los "Centros de defensa del niño", asistiendo al menor en su propio territorio, instalando centros con equipamiento de servicios, asistencia médico-dental, servicio social y vivienda.

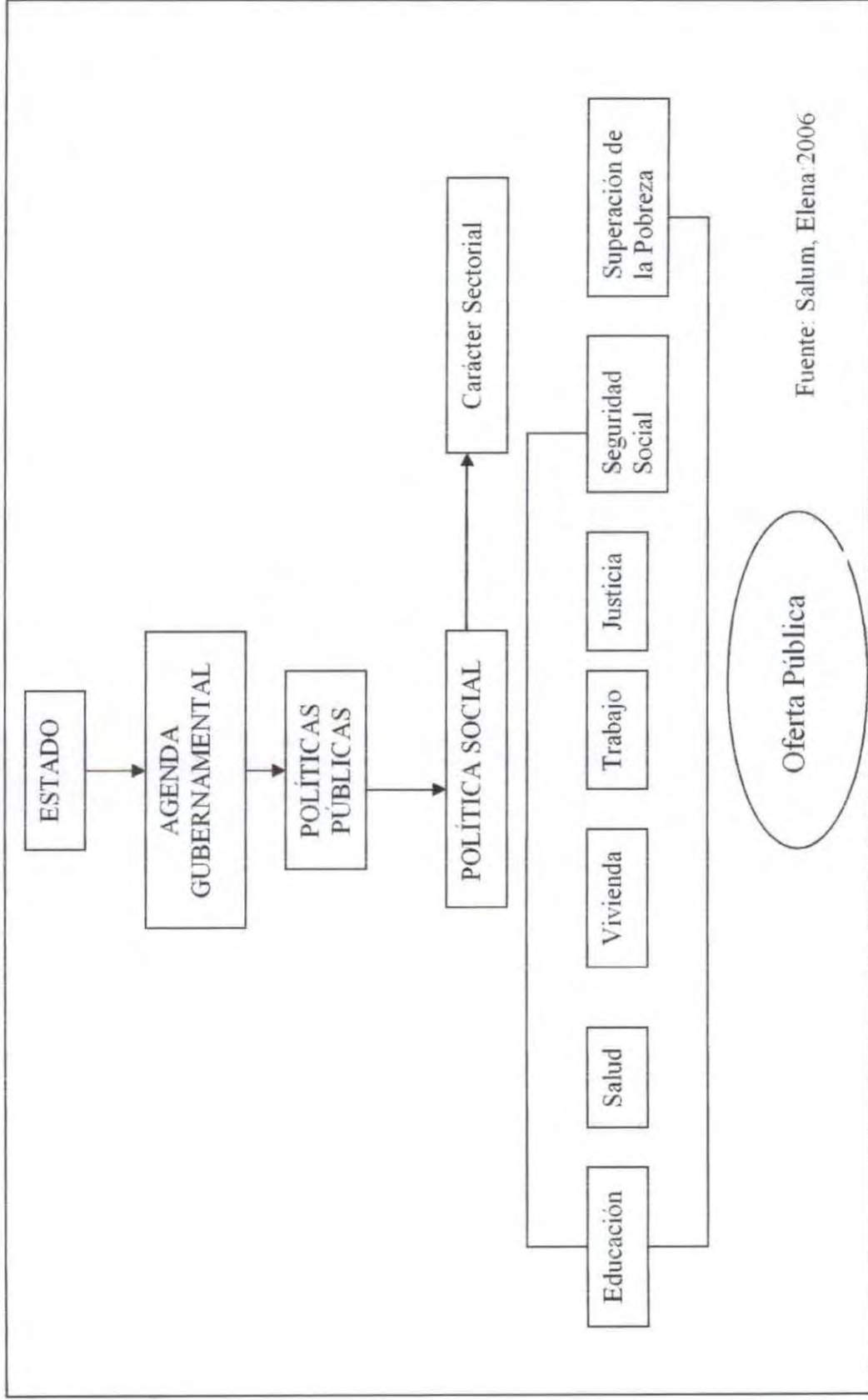
Durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, el beneficio de la medicina preventiva se hace extensivo a toda la familia y se produce una reorganización institucional que da lugar al Servicio Nacional de Salud.

Al iniciarse el gobierno de Augusto Pinochet, se produce una reversión del papel histórico que cumplieron las políticas sociales en el país.

Finalmente a partir de marzo de 1990 hasta la fecha, los gobiernos de Concertación introducen un cambio desde el paradigma de un Estado subsidiario hacia un rol normativo al servicio de la equidad social, lo que implicó la necesidad de efectuar reformas a la concepción, institucionalidad e instrumentos de la política social.

Generación de la política social en Chile, a partir de 1980.

Tabla n° 2



Fuente: Salum, Elena 2006

El trabajo social como disciplina científica se conecta con la política social dada su esencia transformadora de la realidad social. En este sentido, la política social se transforma en una herramienta esencial en el logro de esta transformación y este desafío se presenta a través de los distintos niveles de intervención profesional. El ámbito de intervención corresponde al nivel de implementación de políticas sociales, en el cual el trabajador social cumple fundamentalmente los roles de Coordinador e Implementador de la política social.

Al momento de relacionar las políticas públicas y el trabajo en red que es la tarea que las alumnas han emprendido con su proyecto de Tesis, es posible mencionar que su relación comprende el generar un ambiente apropiado para que las instituciones que trabajan con Infancia y adolescencia reciban las políticas creadas por el Estado para el área, logrando diagnosticar la naturaleza de los problemas y necesidades sociales ; promoviendo procesos que refuercen las políticas sociales activas; potenciando además la autonomía individual, grupal y colectiva; reforzando la eficacia y la eficiencia de las respuestas; analizando posibles desajustes entre necesidades y recursos y alternativas más eficaces; desarrollando modalidades organizativas de descentralización y participación; evaluando los servicios sociales y las respuestas a necesidades mediante otras vías; tareas que claramente se pueden abordar con mayor pertinencia e impacto al reunirse como una red comunal.

Finalmente es posible reflexionar que las políticas públicas requieren de las redes sociales ya que el aparato público posee menos control sobre los actores y recursos necesarios para desarrollar sus políticas, esto es resultado indirecto de la "modernización". Por lo que para la movilización de recursos las políticas públicas dependen de la cooperación entre actores fuera del control de reparticiones.

¿Por Qué La Teoría De Redes?

Desde nuestro nacimiento hasta nuestra muerte, los seres humanos formamos parte de grupos sociales. Estos grupos se van modificando en extensión calidad y cantidad, a medida que la vida transcurre. (Chadi; 2000: 23)

Cada persona no es un átomo indivisible y aislado, sino un conjunto coherente de relaciones, tanto físicas como intelectuales, con la naturaleza con los objetos, con las personas, relaciones que la transforman continuamente, así ningún individuo es estrictamente individual.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS REDES SOCIALES

Se trata de una historia que involucra a muchas disciplinas dentro de las Ciencias Sociales y fuera de ellas. En este sentido, si hubiera que marcar una disciplina fundacional tendríamos que remitirnos a la Antropología.

En la Antropología

El análisis de redes nace luego de la Segunda Guerra Mundial vinculado al reclamo de los académicos en antropología y sociología de revisión de los conceptos estructurales. Nace entonces con la tendencia a apartarse de los conceptos que encerraban pautas culturales estáticas o instituciones sociales fijas y se orientó hacia conceptos que entrañaban las características de adaptación y adaptabilidad. (Whitten y Wolfe 1988)

Se trataba entonces de superar el análisis vinculado únicamente a organizaciones formalizadas y se abrió el interés por las interacciones iniciadas por individuos que generan pautas por decisiones propias por iniciativa, en los distintos marcos de interacción.

Este análisis de red se desarrolla simultáneamente con el interés antropológico por las sociedades modernas, está estrechamente vinculado a la preocupación por estudiar un conjunto de estructuras sociales cada vez más variadas y complejas.

Comienza su desarrollo luego de la Segunda Guerra Mundial con el estudio de la corrientes migratorias. Dos estudios clásicos son los de John Barnes y Elizabeth Bott. John Barnes fue el primero en utilizar el análisis de redes explícitamente en su estudio "Class and Committees in a Norwegian Island Parish" (1954). Describe en él el sistema social de Bremnes una pequeña comunidad noruega de pescadores y granjeros. En este análisis distinguió tres campos sociales; el sistema territorial, el industrial y un tercero constituido por el parentesco, la amistad y otras relaciones, con vínculos continuamente cambiantes y sin organización estable ni coordinación global, es en este en el que utiliza el concepto de red.

Aparece así una primera definición de red:

"La imagen que tengo es de un conjunto de puntos algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos de la imagen son personas o a veces grupos, y las líneas indican que individuos interactúan mutuamente. Podemos pensar claro está, que el conjunto de la vida social genera una red de este tipo"

(Bremnes; 1954)

Una de las conclusiones de su estudio es que entre la sociedad tradicional y la moderna hay diferencias en la malla de la red. En las primeras la red es más densa dado que hay más relaciones entre parientes, amigos, etc. mientras que en las segundas los agujeros en la red son mayores ya que los vínculos de relacionamiento no son tan estrechos.

Una tendencia iniciada con los estudios de Barnes y que continúa con la producción inmediatamente posterior a la suya, es el considerar las redes sociales como algo residual, como lo que resta luego del estudio de las relaciones estructurales que son consideradas como lo principal. Más adelante, en la década del 70, las redes pasaron a conquistar la centralidad en el análisis.

El otro clásico a destacar son los estudios de Elizabeth Bott. En "*Family and Social Network*" (1957). En ellos se estudia la vinculación entre los roles de marido y mujer y su variación directa con la vinculación de la red social de la familia. Mediante la realización de entrevistas extensas y análisis de las relaciones existentes, concluye que las redes cerradas surgen cuando los miembros del matrimonio son de la misma área local y continúan viviendo allí. En cambio, la red abierta se conforma cuando los cónyuges mantienen contactos con personas no vinculadas a sus antiguos compañeros, en este caso las exigencias externas son menores pero también dependen más el uno de otro para obtener apoyo, ayuda u otra demanda. Las investigaciones de Bott fueron de mucha incidencia y atrajeron la atención de muchos los científicos sociales no interiorizados aún con el análisis de red.

En general se puede afirmar que el análisis de redes se consolidó con el intento de superar las limitaciones del análisis estructural y estudiar los comportamientos no institucionalizados. Surgieron a partir de esto distintos esfuerzos, desde el intento por sistematizar una teoría de redes hasta los desarrollos más sofisticados de modelización matemática. Básicamente se trabajó en el sentido de superar el uso meramente metafórico del concepto de redes sociales intentando marcar distintos parámetros como la delimitación, la densidad, la extensión, etc. Desde el punto de vista de la teoría social se ha buscado la vinculación con distintos cuerpos teóricos como la teoría de la acción, la teoría del intercambio, la teoría del rol, etc.

Otros estudios muy citados son el de Philip Mayer (1964) que analiza las redes y la cultura y así la relación entre red y presión normativa en East London, Sudáfrica y el de Adrian Mayer (1966) sobre una campaña electoral en una ciudad en el cual el análisis de redes se busca cierta aplicabilidad. En este propone utilizar el mismo para la elaboración de un plan de acción. Finalmente también han sido importantes los múltiples trabajos de Clyde Mitchell (1973) que plantea que el análisis de red es más un tipo particular de abstracción que un tipo particular de relación. Según él no hay una teoría de la red sino que conceptualizaciones aisladas.

Otros temas tratados en el análisis de redes sociales en antropología fueron las redes de poder, el rumor, los movimientos sociales, etc. Sin embargo, donde el análisis de redes cobró más importancia y se desarrolló con más fuerza fue en la antropología urbana en la que la ciudad fue considerada como una "red de redes". También prosperó la idea de la necesidad de considerar al mundo como una "red total" y extraer de ella un conjunto más o menos complejo de relaciones para su estudio. **Sin embargo, lo que caracteriza el análisis antropológico de redes sociales es que se trata siempre de estudio de las relaciones interpersonales.** Desde el punto de vista metodológico, cabe acotar que ya desde los primeros antropólogos vinculados al tema se comienzan a desarrollar **las mediciones y análisis cuantitativo en general y se consolida la denominación "Análisis de Redes Sociales"**. En América Latina marco un hito en el análisis de las redes sociales las investigaciones de Larissa Adler Lomnitz.. En "*Como sobreviven los marginados*" la autora estudia las redes de intercambio en una barriada pobre en México. Utiliza el concepto de redes sociales en tanto categoría analítica pero también como elemento metodológico. Considera que se trata de abstracciones destinadas a facilitar una descripción concisa de ciertas relaciones de conjunto entre puntos correlacionados entre sí. Define redes de intercambio como redes egocéntricas de intercambio recíproco de bienes y servicios dependiendo la reciprocidad básicamente de la cercanía física y la confianza.

Las Redes Sociales en Sociología

En la sociología el análisis de redes sociales está conformado por diferentes corrientes con orientaciones metodológicas e incluso epistemológicas distintas. Encontrando en un extremo del abanico de usos del término redes sociales, el análisis de redes limitado a una metodología, técnica estadística o matemática. En el otro extremo, aquellos análisis que hacen un uso normativo, ético o valórico del término.

A continuación se reseña algunas de las contribuciones realizadas al conocimiento social apoyadas en un marco conceptual o en una metodología relacionada con las redes sociales.

Redes sociales y normatividad

Algunos de los trabajos más recientes hacen énfasis en la consideración de las redes desde un punto de vista organizacional y desde una forma metafórica. Como señalaba más arriba esto no constituye un único enfoque o corriente.

En las reflexiones sobre la intervención, las redes sociales son consideradas como preexistentes o como formas organizacionales a ser construidas. Se trata, por un lado, de detectar las redes sociales en búsqueda de una mejor intervención y en otros casos de crear este tipo de organizaciones como instrumento de fortalecimiento de la sociedad civil. Networking o **trabajar en red es una expresión utilizada en relación a esta propuesta de intervención.**

Estos enfoques se caracterizan por adoptar un sesgo normativo dado que al propio término de red social, se le asigna una connotación positiva y se las asimila a modelos de relacionamiento social. Se le asigna a las redes características como las de su "horizontalidad" lo que implicaría más democracia, "creatividad" en

cuanto a la capacidad de adaptación, que facilitan la participación, y la "solidaridad", entre otros. En este sentido, la construcción de las mismas aparece como meta.

Las Redes Sociales Informales son la forma natural de organización de los seres humanos y que en momentos de crisis sociales estas cobran más trascendencia y canalizan lo que no es viable de hacer por los canales formales. Considera las redes sociales en tanto dimensión organizacional y política y las destaca como modalidades organizacionales connotándolas positivamente. (Raúl Motta 1995)

"La Red Social Informal (RSI) corresponde a una organización pluralista y descentralizada, y es un sistema de organización cuyo lazo solidario no se construye ni a través de la coacción ni a través de la culpa. El encuentro y el entretenimiento como sistema es el que reemplaza en la red a la coacción y a la culpa como formas de nexo."

Las Redes Sociales Informales (RSI), serían para este autor, formas organizativas en las que hay un flujo horizontal de la información y la decisión, se trata de un tejido de conexión entre iguales. Afirma que algunos procesos contemporáneos han hecho resurgir la importancia de estas redes, por ejemplo el vacío dejado por la crisis del Estado de Bienestar y la necesidad de reconfigurar los espacios decisionales también generado a partir del proceso de Globalización que plantea problemas de gobernabilidad a escala global y local.

En este contexto es que el autor apela a las redes como nuevas formas organizativas que resolverían estos problemas organizacionales y políticos contemporáneos. En este sentido el autor apela a la necesidad de lo que llama un *facilitador*, un sujeto que trabaje en la construcción de las redes y que debe tener ciertas características personales y estar en permanente formación a través de lo que llama "*procesos de retroalimentación y recursividad*".

Como contrapeso de este tipo de argumentación positiva existen también estudios que utilizando el concepto de red en forma metafórica se refieren a las redes sociales en circunstancias no positiva. Ejemplo de ello son las investigaciones sobre las redes familiares en las clases dominantes latinoamericanas.

En síntesis, en los casos anteriormente referidos las redes sociales son consideradas en tanto modalidad organizativa de la sociedad civil, coincidente en muchos de ellos con una adjetivación positiva de las mismas. En cuanto a la definición podemos señalar que tienen en común, que hacen referencia a un tipo de organización de carácter informal, descentralizada, de carácter horizontal.

El análisis estructural

El Análisis de Redes Sociales o Análisis Estructural se ha desarrollado fundamentalmente en Norteamérica aunque también existen núcleos académicos en otras partes (Méjico, Francia).

Cuenta con una amplia acumulación de conocimiento de la que hoy dan cuenta una organización internacional que nuclea a sus adeptos y dos publicaciones especializadas de larga trayectoria.

En Sociología el Análisis de Redes Sociales surge a fines de la década del 50 y principios de los 60 en el marco de la crítica a la corriente estructural - funcionalista parsoniana en apogeo. Esta búsqueda se inició con los análisis sociométricos y se apoyó mucho en la matemáticas fundamentalmente en la Teoría de Grafos (cálculos en términos de puntos unidos por líneas) y en teorías algebraicas. En un principio el uso de matrices permitió ampliar el número de miembros y de lazos a estudiar (White, 1960). Actualmente se trabaja con softwares que permiten no sólo la aplicación de distintas operaciones y cálculos muy sofisticados, sino incluso el mapeo de las relaciones.

Para este enfoque no interesa centrar el análisis en los atributos de los individuos, ni en la distribución estadística de sus características ya que esto los convierte en grupos abstractos. Se busca no partir de categorías formuladas a priori sino de detectar por medio del análisis empírico las relaciones "reales" que existen.

Uno de los rasgos más característicos de este enfoque es que su unidad de análisis son las relaciones entre los actores, se estudian los sistemas de relaciones y las consecuencias de las mismas. Las unidades de análisis son las relaciones entre individuos o elementos en tanto sean ligados o susceptibles de ser ligados a otros. Afirman que el análisis de red no debe ser tomado como un fin en sí mismo sino que la idea es mostrar que la forma de la red explica los fenómenos analizados.

El análisis de la estructura social está centrado en el entramado de relaciones que se dan en la sociedad. Esta se manifiesta en forma de lazos (*ties*) entre los actores o nodos. En este sentido, las redes son el conjunto de lazos entre nodos.

Estos nodos pueden ser actores sociales o entidades sociales de cualquier otra índole, por ejemplo empresas, grupos, organizaciones, etc. El alto grado de desarrollo de la metodología en relación a la fundamentación teórico-conceptual y la fuerte formalización que esta adquirió en la década de los 70 hizo que fuera reducido todo el enfoque a esta única dimensión. Esto ha sido rechazado por distintos autores, en particular Wellman que define el Análisis estructural de la siguiente manera:

"Es una forma comprensiva y paradigmática de tomar en serio la estructura social estudiando directamente como los patrones de lazos alojan recursos en un sistema social. Es así que su fortaleza se encuentra en la aplicación de conceptos teóricos, formas de recolectar y analizar datos y un creciente y acumulativo cuerpo de hallazgos sustantivos."

Hay dos tipos de estudios en esta corriente:

1. redes totales en el que el investigador se posiciona por fuera del universo estudiado y estudia los lazos de todos los integrantes del universo seleccionado;
2. redes egocéntricas en el cual se plantea la red desde el punto de vista del individuo que se plantea como ego (en el centro).

Este último tipo de estudios se ha centrado en los temas de integración social y plantea que las cuestiones de acceso a recursos están estrechamente ligadas a las formas de las redes. Sostiene que el comportamiento social se analiza mejor estudiando como las redes asignan sus recursos a los miembros

En las investigaciones con este enfoque subyace la concepción de que el mundo está constituido por redes y no por grupos, las normas sociales no responden a las características de los individuos, sino su posición dentro de las redes.

El objeto de análisis no es simplemente la comunicación, la organización o la comunidad es la estructura social. Esta no es otra cosa que la red de redes, su naturaleza relacional la hace pasible de ser estudiada mediante métodos analíticos que complementen o incluso suplanten los estadísticos. (Wellman 1996)

Una contribución del análisis estructural según el mismo autor es la posibilidad que brinda como marco analítico para el vincular redes "micro" de relaciones interpersonales con estructuras "macro" de sistemas sociales de gran escala. Los estudios de la comunidad en términos de red social son un ejemplo de ello. Estos rompieron con el análisis tradicional en sociología urbana limitado a la comunidad en tanto relaciones de vecindad y lazos recíprocos.

Dos características de la metodología del Análisis de Redes Sociales son según K. Faust y S. Wasserman (a mediados del 1975) los actores y sus acciones son tratados como interdependientes más que como unidades autónomas o independientes los lazos relacionales entre los actores son canales para la transferencia de recursos (materiales o no) Esta metodología ha desarrollado una amplia terminología, algunos de los conceptos utilizados son: Actor, lazo relacional, díada, tríada, subgrupo, grupo, relación, cliques, red social, densidad, cohesión, centralidad, equivalencia estructural. Todos ellos están relacionados a las propiedades de la red y por ende permiten las conclusiones sobre el objeto de estudio. Este tipo de análisis se ha aplicado a los más variados campos desde análisis de empresas, integración social, procesos políticos, relaciones de dependencia entre naciones, difusión de medicamentos, epidemiología, etc.

Enfoque sistémico

El modelo de redes basado en la teoría de sistema, considera esta como un sistema con capacidad de aprendizaje, adaptación, creatividad, y reconocimiento de los elementos que pertenecen o no al sistema. Donde hay una tendencia a "converger", de unidades individuales basado en sus pautas de interacción, Cooperación, consenso, homogeneidad.

Enfoque sistémico requiere relaciones de "cooperación" entre los subsistemas que componen una unidad mayor. El análisis de redes considera relaciones positivas y negativas (conflicto), incorpora "vacíos" o desconexiones, conflicto y cooperación, coordinación, competencia, desigualdad, y cambio debe considerarse a la hora de entender la red desde este enfoque.

La teoría de sistemas tiende a sobrestimar el efecto de homogeneización, supone una jerarquía de autoridad o valores. La interacción en comunidades está vinculada por contingencias, cuando no existen normas o jerarquías que organicen o determinen la interacción.

Redes sociales y acción.

Dentro de la investigación social aplicada existe otro enfoque de redes sociales que se diferencia del Análisis Estructural, donde las redes sociales son construidas a partir de un relevamiento empírico de datos. También se diferencia de una propuesta metodológica para la intervención social ya que trata de aportar al conocimiento científico y la construcción teórica. En este caso, las redes son consideradas objeto/ sujeto de la investigación, son objeto de estudio y sujeto en construcción y a construir. Encuentra su marco epistemológico en lo que se ha dado a llamar el paradigma de la complejidad.

Tomás Rodríguez Villasante en "Redes y Sociopraxis" (1994) ha desarrollado una metodología de redes sociales en la que estas son consideradas parte de la realidad social a estudiar y con la que el cientista social interactúa en el proceso de investigación-acción. Sus investigaciones se centran en temas de participación ciudadana y movimientos sociales dándole particular importancia a las dimensiones cultural e identitaria. Hay que destacar que el autor lo explicita, como un compromiso y/o involucramiento con el cambio social y la mejora en la calidad de vida de la población.

A su entender es insuficiente para un análisis integral de una realidad dada, tratar solamente las redes sociales, sostiene que es necesario analizar también lo que llama los *bloques sociales* y los *conjuntos de acción*. Destaca el uso de técnicas cualitativas, en particular para el análisis de las motivaciones y los discursos de los actores, pero considera importante la combinación con las técnicas cuantitativas. En palabras del autor:

"El análisis de redes se muestra mucho más fecundo en las estrategias constructivas y participativas de la realidad social. Se trata de un sesgo más dinámico y procesual a los grafos / redes que ilustran las relaciones entre los grupos e instituciones, y para ello necesitamos informaciones sucesivas tanto de informantes cualificados como de las muestras representativas de la población en general."(Villasante; 1994)

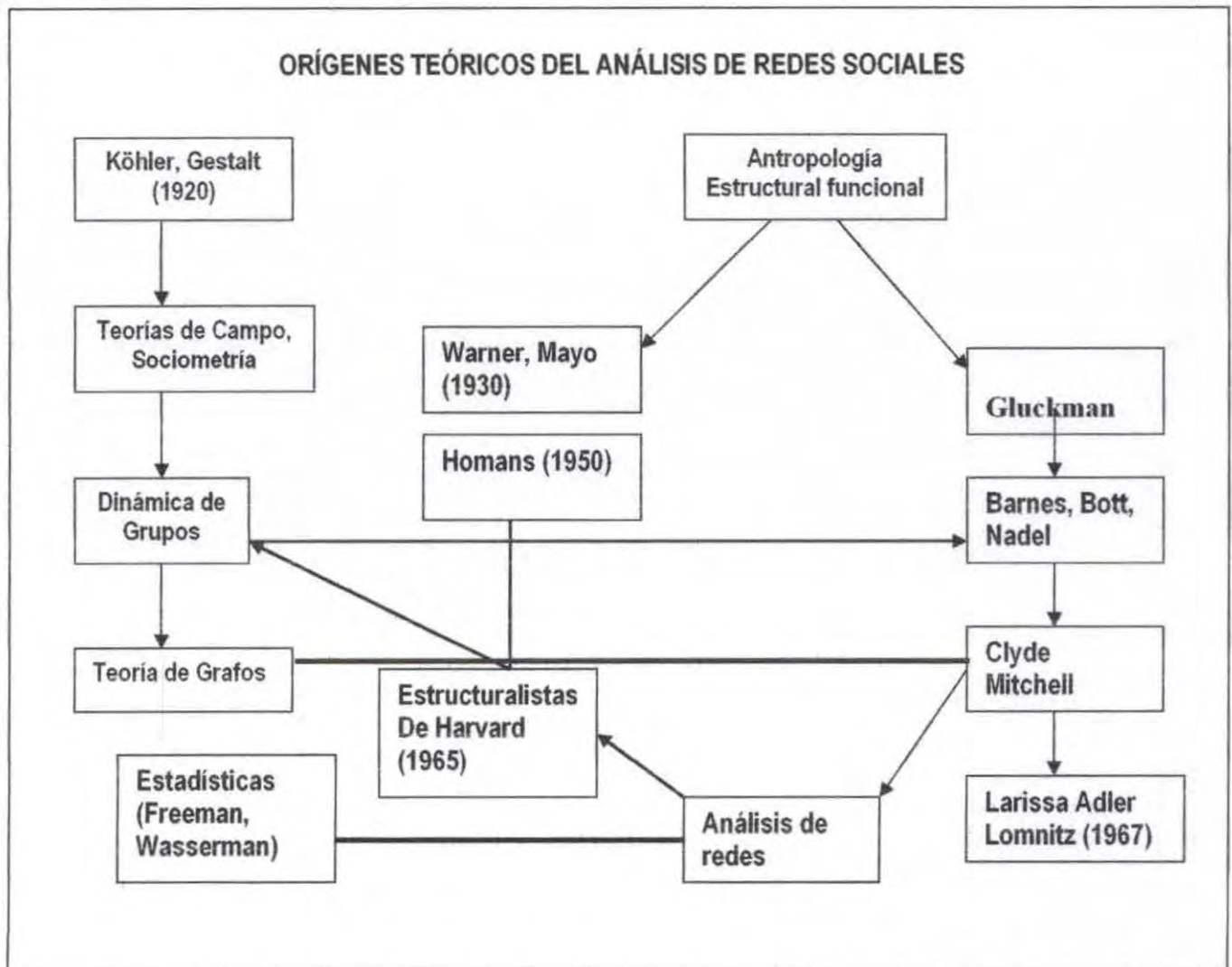
Releyendo conceptos de la tradición antropológica del análisis de redes como J. Barnes (*campo social* 1954), A. Mayer y C. Mitchell (*relaciones estructurales, relaciones categoriales y redes personales*) así como de sociólogos contemporáneos como P. Bourdieu (*habitus*) y A. Giddens (*agencia*), y de Paulo Freire (*mapeo de actores*) llega a la construcción de una metodología específica.

Esta metodología implica un seguimiento de las redes con las que trabajar y la llama *Investigación / programación*. Está constituida por distintas etapas (negociación del proyecto, diagnóstico, programación, etc.) que son desarrolladas en detalle y con una orientación hacia metodologías de la investigación / acción. El autor sugiere iniciar con un taller donde se realiza el mapeo de los actores involucrados, identificando los condicionantes, y los objetivos declarados de unos y otros en las distintas redes de cotidianeidad y conjuntos de acción. Propone, en primer lugar, la realización de un cuadro interpretativo o matriz y contar con un grupo de colaboradores voluntarios del lugar.

Se suceden así las distintas etapas siendo el resultado final de las mismas es un diagnóstico social pero también una modificación de la realidad social llevado a cabo a lo largo del mismo proceso de investigación. Finalmente, el otro resultado esperado es una agenda o plan de acción para la población estudiada elaborado por ella misma con el apoyo técnico del investigador participante.

Para ilustrar todo lo anteriormente expuesto se adjunta el siguiente esquema:

Tabla nº 3



Fuente Espinoza: 2006

Como se observa en la tabla de orígenes teóricos del análisis de redes sociales el desarrollo de este, tiene lugar durante las décadas de 1960 y 1970. Sus orígenes como perspectiva teórica y herramienta metodológica son diversos.

Fueron varias las disciplinas y teorías que contribuyeron al nacimiento de esta perspectiva. Desde el ámbito de la psicología social, la teoría Gestalt la cual fue fundada por Köhler Psicólogo el cual llevó a cabo sus famosas investigaciones en un centro experimental de las islas Canarias, donde realizó estudios con monos sobre percepción y aprendizaje, que además de aportar valiosas informaciones sobre los límites de la inteligencia animal, sirvieron para comprender la percepción y el pensamiento humanos. Entre sus obras más conocidas destacan La inteligencia de los monos (1925), Psicología de la configuración (1929),

Psicología de la forma (1929) y La dinámica en psicología (1940). Por otro lado la teoría de Campo, la sociometría de Moreno y la dinámica de grupos en unión con la teoría de grafos; entendiendo a estos últimos como una forma particular de redes en las que las relaciones entre los nodos siempre son simétricas. Sirven para representar relaciones del tipo "se puede ir de A a B" o "X es familia de Y", en los que la misma relación implica que "se puede ir de B a A" y "Y es familia de X", pero no para relaciones asimétricas, como "M presta dinero a N". Por eso los nodos están unidos por líneas (también "aristas", "lazos" o "edges" en la notación inglesa) y no por vectores con sentido (arcos o en inglés "archs"). Contribuyeron ampliamente a su desarrollo.

Igualmente relevantes fueron las investigaciones que, desde la antropología social, llevaron a cabo un grupo de investigadores de la Universidad de Manchester inspirados en la teoría estructuralista de Warner que trabajó entre los 30 y 35, en el estudio de la pequeña ciudad de Newburyport en N. England, que anonimizó como Yankee City, sobre una base antropológica: observación, entrevistas y documentos históricos y promovió los estudios de "Old City". Precisamente en Yankee City descubrió diversos tipos de cliques, hasta 31 tipos de cliques que clasificaron en 6 clases. La noción de "clique" aparece por vez primera en relación con los estudios de Hawthorne y Yankee City, uno de cuyos principales hallazgos fue la constatación de que las relaciones informales mantenidas por los individuos les ligan a una serie de subgrupos en los que unión interna es muy fuerte, y que crean sus propias normas, valores, orientaciones y subculturas. Posteriormente en la década del 50 con Homans pone énfasis en la estructura social y en los patrones de vinculación que afectan la conducta social por un interés desde la epidemiología a la teoría de la comunicación en los procesos de difusión de los recursos, así como por los desarrollos en la teoría del intercambio. Como punto de confluencia entre el Estructural funcionalismo antropológico a través de Max Gluckman y los Grupos dinámicos de F. Heider aparecen Barnes, Bott y Nadel. Gluckman de la llamada Escuela de Manchester, cobró gran relevancia, ya que dio lugar al campo de la sociometría, cuando se realizaron los estudios urbanos en Zambia. El planteamiento pretendía cuantificar las relaciones sociales en el que, para explicar una estructura social, como señala Radcliffe-Brown, hay que describirla a partir de los modelos de conducta a los que están ajustados mutuamente los individuos y los grupos.

Por su parte Barnes, Barnes J.A., 1954, analizó a fondo la importancia de la amistad, el parentesco y el vecinaje como relaciones informales e interpersonales en la producción de la integración de una pequeña comunidad de pescadores. Para él la totalidad de la vida social debería ser vista "como un conjunto de algunos puntos (nodos) que se vinculasen por líneas para formar redes totales de relaciones." Además la representación gráfica de la red es otro elemento clave en el análisis de redes sociales. Ésta es fundamental en el análisis de redes completas, es decir, cuando se analizan las pautas de relaciones entre actores de una población conocida. John A. Barnes, miembro del grupo de antropología social de Manchester, sobre una comunidad noruega llamada Bremnes. Publicado en 1954, es considerado el primer artículo en el que se emplea la noción de red para designar al conjunto de individuos y sus relaciones.

Bott estudió la vida de un número de familias británicas, sobre todo las relaciones de parentesco a través del diseño de redes, y finalmente Nadel, Nadel S.F., 1957, parte de la definición de estructura como la articulación de elementos en la formación de su totalidad. Las estructuras sociales son estructuras de roles.

Separando los contenidos de la forma pensó que la estructura podía ser investigada por métodos comparativos y por modelos formales matemáticos.

Es en este momento cuando se comienza a hacer uso del concepto de red social. Las ideas de tienen una gran influencia en los estudios llevados a cabo en la Universidad de Harvard en los años treinta y cuarenta sobre relaciones informales y creación de subgrupos sociales y que, liderados por Mayo, permitieron avanzar algunos de los conceptos del análisis de redes. También hay que mencionar la influencia que tuvo la sociología formal de Simmel, así como la posterior sociología estructural. Finalmente, todas estas tradiciones desembocan en los años sesenta en el grupo de estructuralistas de Harvard, que, apoyados en innovadores modelos matemáticos, formalizan el análisis de redes sociales como una perspectiva útil para el análisis de la estructura social.

Mitchell J.C 1969, representó la convergencia de ambas escuelas, la que viene del estructural funcionalismo antropológico a través de M. Gluckman hasta Barnes, Bott y Nadel y la que proviene de la Teoría de grafos, Köening, Cartwright, Zander, Harary, Norman y Bavelas asentado las bases para un marco sistemático del análisis social de las redes. Michell volvió a las matemáticas de los grafos y la reformuló sobre la base de un marco sociológico distinto.

El análisis de redes sociales se ha consolidado como una perspectiva teórica y metodológica relevante para el estudio de la realidad social. Como perspectiva distinta a otras existentes en sociología, se centra en las pautas relacionales entre los actores, más que en sus atributos. La unidad de estudio es la relación entre los actores, no los actores mismos. Los actores sociales son considerados como actores insertos en redes de relaciones sociales originadas por la interacción social. Estas redes sociales tienen consecuencias sobre la conducta del individuo, pues constriñen o potencian su acción social. Lo importante es analizar esas pautas de relaciones que dan lugar a redes sociales. Al centrarse en las relaciones entre actores y en la creación de estructuras sociales, el análisis de redes permite vincular el análisis micro y macro de la realidad social. El centro de atención no es el individuo ni la totalidad, sino el sistema de actores y relaciones.

Con esta intención se han desarrollado numerosos conceptos teóricos e indicadores, así como modelos matemáticos que permiten una mayor precisión en el análisis de una red social. Conceptos como densidad de la red, distancia entre actores, alcanzabilidad, centralidad, intermediación, posición social, cliques o componentes son algunos de los más utilizados.

Otra aproximación interesante a la cultura política desde la antropología social la constituyen los trabajos sobre redes sociales y la manera como estas se articulan con la cultura, construyendo simultáneamente un tejido de relaciones de poder. Las investigaciones de Larissa Adler Lomnitz reunidas en su libro *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana* (Porrúa-FLACSO México, México, 1994), intentan mostrar, en distintos estratos sociales y grupos ocupacionales, las maneras como se construyen relaciones de reciprocidad, solidaridad, lealtad, ayuda mutua, confianza, redes de conexiones sociales y familiares, ya de tipo horizontal (intraclase) ya de tipo vertical (interclase).

Por su parte, el texto de Larissa Adler Lomnitz y de Marisol Pérez Lizaur (1993), fue relevante para nuestros trabajos, ya que las autoras analizan una familia de la élite de la Ciudad de México. Encontramos que entre los elementos más interesantes del ejercicio es tanto reconstrucción del parentesco, como la

perspectiva macrosocial en la que se insertan sus actores y que proporciona el marco para el entendimiento de las acciones y comportamientos individuales y familiares. En la contribución de Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur, el centro de atención está puesto en los actores que fueron consolidando su fortuna hasta convertirse en un importante grupo empresarial.

Metodológicamente, las autoras incluyen varios niveles de análisis: la perspectiva individualista y el contexto en el que se desarrollan los sujetos en un período específico; agregan también la faceta de grupos, en la medida que éstos tienen una participación y posición dentro de la estructura social, por tanto, también toman en cuenta el análisis desde el enfoque estructuralista. Sin duda alguna los resultados de la aportación de las autoras tienen muchas virtudes, entre ellos es conveniente resaltar dos, el primero, es que describen cómo varios de los miembros de una familia pueden establecer una serie de redes empresariales interdependientes, lo que lleva al lector a comprender el entramado de relaciones individuales y políticas. La segunda, es el hecho que en ningún momento del análisis se pierde la perspectiva de las acciones individuales, familiares y de parentesco.

En la actualidad, el análisis de redes sociales presenta un gran desarrollo técnico. Aunque no es la única aproximación posible al análisis de redes sociales, el estudio de redes sociales completas ha desarrollado numerosos indicadores. Existen indicadores globales de las redes, de posiciones, de subgrupos e indicadores de propiedades de los actores individuales (Rodríguez, 1995). La utilización de programas informáticos ha facilitado el uso de los mismos. En general, el programa informático más utilizado es UCINET (Borgatti, Everett y Freeman, 2002), que se ha convertido en el SPSS del análisis de redes sociales completas. También ha experimentado un gran desarrollo el análisis gráfico. Los actuales programas informáticos permiten representar en forma de sociograma redes con gran número de actores y relaciones. Permiten mejorar el gráfico con la inclusión de formas y colores distintos, reflejar intensidad en las relaciones, aislar subgrupos o componentes de la red. También se han desarrollado programas para la presentación de gráficos en tres dimensiones, así como en movimiento, lo que da mayores oportunidades al análisis de redes. Sin duda, este refinamiento técnico del análisis de redes es muy positivo para avanzar en la comprensión de la realidad social.

Los diferentes usos del concepto red social

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

La perspectiva de redes sociales constituye un espacio único. En este espacio confluyen disciplinas y tradiciones intelectuales diversas y personas con intereses muy diversos.

El primer uso del concepto red social, el **metafórico**, está naturalmente presente. Propondríamos hablar de uso **heurístico** en lugar de metafórico en el sentido que plantea problemas de investigación desde una perspectiva de redes. Este uso heurístico ha dado lugar a trabajos tan notables como los de Larissa Adler-Lomnitz *Cómo sobreviven los Marginados* (1975) o *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana* (1994), trabajos que cambiaron la manera de ver a los marginados, a las clases medias o a las élites políticas. El trabajo de, Dedier Norberto Marquiegui, "Inmigración y redes sociales en Argentina" sería un ejemplo de este primer uso: la irrupción de la metáfora de redes en los

estudios migratorios en Argentina permitió renovar la historiografía y plantear nuevas preguntas. (Mesa Hispano-Americana para el Análisis de Redes Sociales)

El segundo uso del concepto de red social, íntimamente ligado con el primero, es el **sustantivo**, empírico o etnográfico. La contribución de Silvia García, Diana Rolandi, Mariana López y Paula Valeri, *"Para el gasto". Vigencia de redes de intercambio en un área rural del Noroeste argentino* es un buen ejemplo de cómo se renuevan instituciones tradicionales como el trueque de sal entre poblaciones de la puna y valles de los Andes Argentinos en momentos de crisis. Aquí las redes son redes de caminos y recuas de animales cargados de sal o alimentos.

Hay un tercer uso del concepto de red social y es el de **intervención** mediante el diagnóstico y la participación. El trabajo de Mónica Torres y Juan Luis Lovari *Vulnerabilidad y Trastornos Alimentarios Una experiencia de trabajo en red* es un buen ejemplo de este uso.

"...La utilización de la perspectiva de red para obtener una descripción de la situación homologada por sus protagonistas permitió la construcción del mapa de la red social personal de la persona involucrada. Los elementos de Análisis de Redes Sociales que se desprendieron del mismo exigieron una lectura en los términos de la Clínica de la Vulnerabilidad a fin de darles un sentido en su especificidad y una funcionalidad en la reducción de la misma, punto clave de la tarea en estas condiciones..." (Torres y Lovari; 2001:30)

A través del diagnóstico del entorno social de una persona con trastornos alimentarios (donde se identificó una red informal de ayuda) y de la participación grupal de esas personas, se pudo intervenir de manera efectiva en la mejora de su situación. Este concepto de diagnóstico participativo utilizando los diagramas de redes como elemento de trabajo, se utiliza en proyectos de participación ciudadana y en proyectos de desarrollo local con éxito.

El cuarto uso del concepto de red social es ya el formal, el **análisis** de redes sociales propiamente dicho, utilizando elementos tomados de la teoría de grafos y del álgebra de matrices. La contribución de Marta Crivos, Laura Teves y Anahí Sy, *El análisis de redes en la consideración de las parasitosis humanas* muestra como a partir de la relación entre comunidades humanas y comunidades parasitarias es posible obtener agrupaciones de individuos que no cuadran con los factores de riesgo definidos por las aproximaciones convencionales. Aquí, el análisis de redes ha servido para poner de manifiesto relaciones y ordenaciones no identificadas previamente.

"...El examen de los supuestos que subyacen al desarrollo y conclusiones de nuestro trabajo nos acerca al **análisis de redes**. La posibilidad de explorar las relaciones entre especies de parásitos y sus hospedadores humanos se plantea como una estrategia alternativa para reconocer agrupamientos "naturales". La explicación de las configuraciones obtenidas a partir de la **consideración** de relaciones estrictamente biológicas –parásito-hospedador-, requerirá la evaluación de las variables socio-culturales

ya utilizadas en la caracterización de "grupos de riesgo" y la identificación de otras que den cuenta de los grupos emergentes." (Teves y Anahi;2000)

El trabajo de Ana Salomé García Muñiz y Carmen Ramos Carvajal *Las redes sociales como herramienta de análisis estructural input-output* (2003) es otro ejemplo de la fertilidad de la perspectiva de redes. En economía, el análisis input-output identifica, en un marco territorial dado, los flujos existentes entre los diferentes sectores productivos, permite valorar la demanda agregada y ofrecer una imagen integrada de la actividad económica. Estas tablas input-output han sido analizadas desde los años 50 con una batería de indicadores y han sido una herramientas fundamentales en la planificación económica. Pues bien, el artículo muestra como se pueden obtener resultados al menos similares aplicando un análisis de redes "clásico", esto es, mediante las medidas de centralidad. Saludamos este trabajo, pues reafirma una de las vocaciones del análisis de redes desde sus inicios: la interdisciplinariedad.

El último uso, pero no menos importante, es el de las redes sociales como punto de partida para avanzar en **teoría social**. Carlos Lozares, en su trabajo *Valores, campos y capitales sociales* (2003) propone una conceptualización de la vida social a partir de la *interacción* como unidad irreductible. Toda práctica humana, afirma, es un recurso para (o es o ha sido objeto de) una interacción social. Estas interacciones producen valores, se producen en campos sociales o estructuras y estos valores son apropiados o convertidos en capitales por sujetos sociales. Sin agotarlos, Lozares propone la existencia de cuatro tríadas irreductibles, valores, campos y capitales de uso, de cambio o económicos, de signo o cognitivo y social. Su trabajo es un buen ejemplo del potencial de desarrollo de la perspectiva de redes para avanzar en Teoría Social. (José Luis Molina, 2003)

Si bien existen distintas manera de entender el trabajo en red, y por tanto la concepción de red; para efectos de esta investigación se entenderá la red como:

"Un sistema de vínculos, entre organizaciones e instituciones, significativas en el sistema de apoyo y desarrollo social de una comunidad determinada."

Concepción que se encuadra dentro de la perspectiva relacional, cuya idea central consiste en que el análisis no se construye a través de categorías sociales o atributos, sino por medio de los lazos o vínculos entre actores incluso no estando directamente relacionados y unidos como para constituir grupos manifiestos, (Wellman - Granovetter 1983.)

Las acciones son consideradas solamente en la medida que expresen relaciones conjuntas entre dos entidades o actores. Las relaciones no son una característica intrínseca de cada parte tomada aisladamente sino una propiedad emergente de la conexión entre unidades de observación, (Knoke D.,Kuklinski J. H.,1982). Además las relaciones están contextualizadas específicamente y se alteran o desaparecen según dichos contextos de tal manera que un actor es solamente considerado a partir de la interacción con otras partes relevantes del contexto de la red o simplemente no es considerado si no se le

Tipología de redes sociales

Por lo tanto en esta investigación la red correspondería, dentro de la tipología de redes sociales proporcionada por E. Ander Egg (1982), a una **red Abierta**, es decir, que no se estructura en torno a un sujeto / foco, o en otros términos posee un sujeto / foco social difuso. Esta constituye un sistema amplio y flexible de conversaciones y articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos, y actores individuales.

Dentro de esta categoría correspondería además a una **Red Institucional**, que se encuentra compuesta por organizaciones institucionales, tales como municipio, consultorio, corporación municipal, carabineros, ONG, etc. En el ámbito institucional se puede distinguir varios niveles: central, regional, comunal y/ o local.

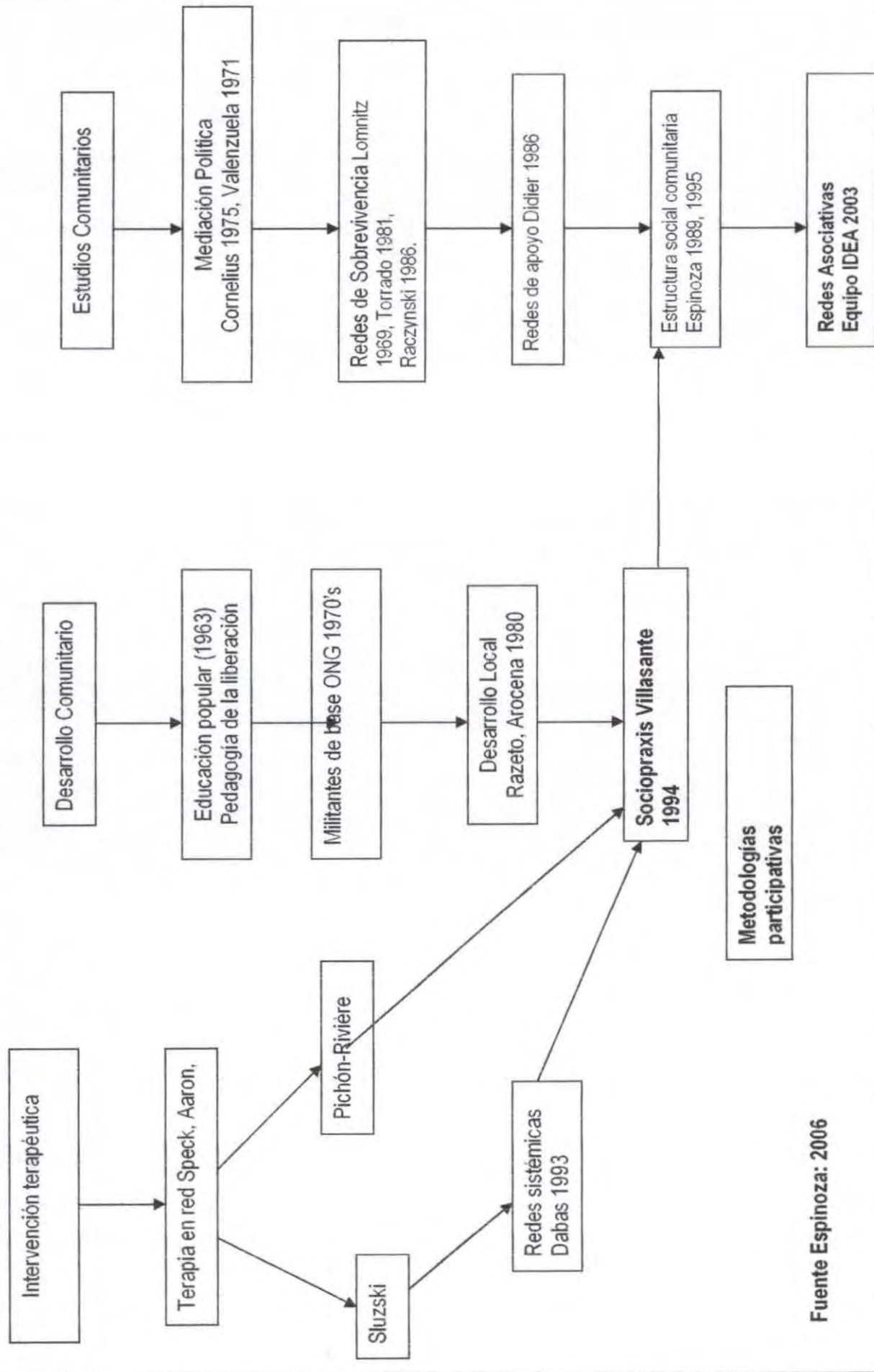
La red social abierta posee además una serie de dimensiones que para efectos de esta investigación, constituyen una herramienta fundamental a la hora de realizar el diagnóstico, del funcionamiento de ésta. Las dimensiones densidad, frecuencia de contactos, naturaleza de la relación, accesibilidad, reciprocidad, sentimiento de vínculo, satisfacción e identidad, son las que constituirán el foco de atención a la hora de evaluar las deficiencias en el funcionamiento de la red.

Estas dimensiones se consideran como parte importante de la formación de una red que contempla la organización, como etapa grupal en que se evidencia el fortalecimiento de los vínculos; existencia de apoyo a los propósitos; claridad en la estructura; identificación de líderes; objetivos comúnmente definidos; existencia de identidad. Estableciendo por tanto compromisos de trabajo, lazos de comunicación, que es la base de las relaciones Inter.-organizacionales, un pre-requisito para futuras colaboraciones.

El siguiente recuadro ilustra las aplicaciones de la teoría de redes en tres áreas en la intervención terapéutica, en el desarrollo comunitario y en los estudios comunitarios, de los cuales las alumnas han seleccionado para guiar su intervención las redes asociativas de Vicente Espinoza y las Sociopraxis de Villasante.

PRINCIPALES APLICACIONES DEL TRABAJO EN RED.

Tabla nº 4



Fuente Espinoza: 2006

Como se observa en la tabla de las principales aplicaciones del trabajo en red el desarrollo de este, tiene tres grandes áreas una de ellas es la de Intervención terapéutica la cual tiene como principales exponentes a ROSS SPECK quien utiliza, tal como las terapias familiares, bases sistémicas. Por ende, se interesan principalmente en los mensajes, la interacciones, las coevoluciones, en sus formas críticas o patológicas, entre individuos dados y su ámbito relacional, profesional, asistencial, etcétera. El mismo ROSS SPECK sitúa las "terapias de red" frente a las mutaciones sociales actuales.

Siguiendo con la intervención terapéutica según Sluski la red personal puede ser descrita considerando sus distintas dimensiones: tamaño, distribución, densidad, dispersión y homogeneidad.

El tamaño se refiere al número de personas que conforman la red y en algunos estudios se ha asociado con la probabilidad de sobrevivir luego de eventos traumáticos. La distribución de la red se refiere a las distintas áreas, tales como "familia", "amigos", "compañeros de trabajo o estudios" y "miembros de la comunidad" en que se distribuyeron los puntos que conforman la red. La densidad se refiere al grado en que las personas que conforman la red personal de un individuo están, además, conectadas entre sí, existiendo redes de alta, mediana y baja densidad. La amplitud o dispersión de la red se refiere a la distancia geográfica en que se encuentran los distintos miembros de una red en relación con la persona que es su centro. Finalmente, una red social puede describirse en términos de la homogeneidad o heterogeneidad de quienes la conforman. Cada punto de la red es irremplazable y, a la vez, es depositaria de la historia personal, de una parte de la propia identidad, de la retroalimentación social y del cuidado de la salud (Sluski, 1990).

La incorporación de las redes sociales al campo de la salud mental puede traducirse en diversas modalidades de intervención. En primer lugar están aquellas que toman como foco de atención y de intervención a algún sector de la red social personal. Las terapias de padres y las terapias familiares son un ejemplo, si consideramos que la familia nuclear y la familia extensa conforman la red social primaria más próxima de cada persona.

En la misma modalidad de intervención se ubican los modelos de trabajo con el ecosistema escolar en que se trabaja fortaleciendo y capacitando a los miembros del ecosistema escolar en que se ubica el niño o joven que presenta problemas, a fin de apoyarlos en su función de resolver los problemas en el contexto en que se dan.

En esa misma línea se encuentran los modelos de trabajo de terapia con redes propuesto por Speck y Atteneave (1947), en que la red comunitaria más amplia es el foco de la terapia. Este tipo de intervenciones requiere de destrezas terapéuticas excepcionales, pero su impacto y

potencia, así como el ahorro de recursos profesionales que implica, las transforma en modelos muy atractivos, especialmente en realidades como la nuestra en la que los recursos son escasos.

Por su parte Pichon Rivière en su mirada en función diagnóstica: percibimos que no recorta solo significantes subjetivos, en su lectura de la problemática de la enfermedad mental no se atiene solo al discurso del paciente sino que incluye en su diagnóstico, a la familia del enfermo, el dispositivo institucional, a la población manicomial, el efecto perturbador de los equipos de asistencia etc. No lo plantea explícitamente pero es evidente que visualiza fundamentalmente vínculos. Su diagnóstico se orienta hacia la existencia o ausencia de redes vinculares ("no eran visitados por nadie, sufrían de abandonismo") y la calidad de esos vínculos ("soportaban un trato pésimo"). Además E. Pichon Rivière lleva a cabo una lectura psicoanalítica de colectivos sociales y lo hace a partir de materiales heterogéneos que pueden presentarse en términos de ausencias, de discursos, de normatividades, de procedimientos y prácticas establecidas por una institución, pero donde el efecto indeseable es siempre un sufrimiento humano. Es allí donde lleva a cabo su labor interpretativa. Y su intervención tiene como finalidad complejizar simbólicamente a los sujetos y a todo el colectivo social objeto de su intervención.

Finalmente en las aplicaciones más contemporáneas del trabajo de red en la intervención terapéutica encontramos a Elina Dabas, quien concibe a la red social como un proceso de construcción permanente tanto singular como colectivo, que acontece en múltiples espacios y asincrónicamente. Podemos pensarla como un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familias, equipo de profesionales, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos.

Estas estrategias, que según Dabas fueron denominadas como estrategias de ligadura, tienden fundamentalmente al fortalecimiento del lazo social, promoviendo la restitución comunitaria, como un modo de recuperar las modalidades sociales de resolución de situaciones que son percibidas como problemas. Considerada la ineficacia de numerosas mediaciones institucionales, dichas estrategias tienden por un lado, a evitar la institucionalización de niños y

niñas cuyos problemas pueden resolverse con el apoyo a aquellos que sostienen su crianza. Por el otro, promueven el reconocimiento de la transferencia de funciones básicas a sujetos sociales no claramente percibidos por el sistema dominante, pero que desempeñan una función esencial en la vida de las personas.

Desde esta perspectiva, la mirada no está puesta en relaciones prefijadas biológica o jurídicamente, sino que prevalecen los vínculos que se establecen en un momento histórico y en un contexto determinado, a través de territorios móviles, de múltiples interacciones y del reconocimiento de diversidad de saberes y voces

Otra de las áreas en que se divide las aplicaciones del trabajo en red es el desarrollo comunitario en la cual las Redes Sociales de Desarrollo Comunitario son una forma de organización pautada por la ética, de estructura horizontal, orgánica y autónoma, en la cual se incentiva la participación, se valoriza la diversidad y se desarrolla el protagonismo. Los objetivos se definen a partir de un diagnóstico elaborado colectivamente y se construyen los proyectos por medio de la acción voluntaria y comprometida de sus integrantes. Se desprende del desarrollo comunitario las ideas de Paulo Freire con sus aportes en educación popular, y la pedagogía de la liberación, quien desde sus primeras experiencias y reflexiones, considera a la educación como un acto de conocimiento, una toma de conciencia de la realidad, una lectura del mundo que precede a la lectura de la palabra, para Freire el conocimiento de la realidad no es un acto individual ni meramente intelectual. Conocer el mundo es un proceso colectivo, práctico y que involucra diferentes formas de saber: la conciencia, el sentimiento, el deseo, la voluntad, el cuerpo. Toda práctica educativa debe reconocer lo que educandos y educadores saben sobre el tema y generar experiencias colectivas y dialógicas para que unos y otros construyan nuevos conocimientos. La famosa frase de Freire "Nadie lo conoce todo ni nadie lo desconoce todo; nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre si mediados por el mundo" debe leerse en este sentido constructivista ("quien enseña aprende y quien aprende enseña") y no como un desconocimiento de la especificidad del papel activo que deben jugar los educadores.

La educación popular está enraizada en los movimientos sociales antisistémicos, en sus respuestas y resistencias a esta crisis de civilización, en sus propuestas y prácticas, que los convierte en movimientos profundamente éticos, políticos y culturales, protagonistas de cambios. Los movimientos sociales surgen de una complejidad y multiplicidad de redes, de todo tipo,

efectivamente no pensadas. De esa complejidad contradictoria, van emergiendo movimientos, que se desplazan en multiplicidad de acciones y que mantienen una cierta estructura común que permite definirlos como tales. Parece acertada la intuición y el análisis de algunas corrientes sociológicas, cuando recurren a la categoría de "redes sumergidas", buscando formular teóricamente el hecho concreto de que los movimientos se van constituyendo según un esquema cognoscitivo complejo: pluralidad de acciones, funcionamiento no jerárquico, una cierta anarquía, confluencias no siempre conscientes. En una palabra, riqueza de la vida, complejidad, incertidumbre, valores contrahegemónicos, pero contruidos desde diversidades. Algo que sólo puede captarse desde un socio-análisis de la liberación que desarrolla una metodología de reflexión a partir de analizadores históricos y de analizadores contruidos.

Por otro lado las ONG son otra de las aplicaciones que se desprenden del desarrollo comunitario desde las perspectivas de redes sociales, las ONG son entendidas como redes intersectoriales las que congregan a Organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs y entidades sociales), empresas socialmente responsables, organizaciones sociales de origen empresaria (institutos y fundaciones), organismos del sector público y profesionales independientes.

El término ONG apareció por primera vez en la década de los 40 en documentos elaborados por Naciones Unidas y se refería a un universo amplio de instituciones y organizaciones que tenían como único elemento común su no pertenencia a ámbitos gubernamentales. Es decir, podían ser conceptualizadas como organizaciones privadas. El segundo rasgo común era que estaban conformadas básicamente por técnicos y profesionales cuya finalidad última no era el lucro, y cuyos beneficiarios eran otras personas o grupos, sectores pobres de países del Tercer Mundo. Sus actividades trataban de dar satisfacción a determinadas necesidades puntuales (salud, educación, hábitat, etc.) así como promover valores y actitudes entre los destinatarios. Es durante los años 70 cuando el número de ONGs empieza a incrementarse significativamente, al tiempo que se da una coyuntura particular que genera el substrato ideológico de muchas ONGs actuales, sobre todo latinoamericanas, y explica las dos líneas que todavía hoy podemos encontrar en las ONGs: una vinculada a planteamientos reivindicativos (justicia social, igualdad, etc.), y otra centrada en acciones asistencialistas (ayuda de emergencia, proyectos sociales, etc.)

Por otra parte, las nuevas generaciones de ONG se encuentran ante tres retos que deben formar parte de su visión: profesionalización, transparencia y confianza social. Profesionalización, para

responder a exigencias de donantes y acometer con una formación más específica y adecuada los crecientes niveles de complejidad que están adquiriendo las organizaciones. Transparencia, para mejorar la credibilidad, favoreciendo con ello la posibilidad de nuevas aportaciones. Y confianza, para fortalecer la imagen de la entidad y el mantenimiento de sus estructuras. Ante ese escenario, y en consideración a las especiales características que las definen, se hace conveniente que dispongan de un sistema de información propio, revestido de una serie de técnicas e instrumentos de análisis y medición que faciliten su gestión y la evaluación de sus actuaciones y resultados.

Otra de las aplicaciones del trabajo en red es el desarrollo local el cual es entendido como una estrategia de desarrollo nacional que busca mayor equidad política, social y económica. Supone la capacidad de los gestores locales para articular las demandas del mercado, de la sociedad civil y del Estado, y distribuir los beneficios y costos que de allí surjan.

El desarrollo local implica, principalmente:

- La descentralización de recursos, funciones, atributos y poderes en la toma de decisiones desde el nivel central a los ámbitos provinciales y locales.
- La articulación de diversos actores --gubernamentales, empresariales, organizaciones sociales, entre otros-- en el proceso de toma de decisiones sobre el ámbito local.
- Una clara definición de los roles y atribuciones de los distintos actores.
- El fomento de un espacio público local democrático: una ciudadanía activa, un gobierno provincial o local transparente y legalmente responsable, pluralidad política y diversidad local.
- El impulso a la participación a través de mecanismos e instancias formales e informales.

Por último en el área de desarrollo comunitario encontramos los aportes de Tomás Villasante el cual en "Redes y Sociopraxis" (1994) ha desarrollado una metodología de redes sociales en la que estas son consideradas parte de la realidad social a estudiar y con la que el cientista social interactúa en el proceso de investigación-acción. Sus investigaciones se centran en temas de participación ciudadana y movimientos sociales dándole particular importancia a las dimensiones

cultural e identitaria. Hay que destacar que el autor lo explicita, como un compromiso y/o involucramiento con el cambio social y la mejora en la calidad de vida de la población.

A su entender es insuficiente para un análisis integral de una realidad dada, tratar solamente las redes sociales, sostiene que es necesario analizar también lo que llama los *bloques sociales* y los *conjuntos de acción*. Destaca el uso de técnicas cualitativas, en particular para el análisis de las motivaciones y los discursos de los actores, pero considera importante la combinación con las técnicas cuantitativas.

La tercera área de aplicación del trabajo en red son los estudios comunitarios, de la cual se desprende la mediación política la cual tiene como principal exponente a Cornelius el cual propone que las redes sociales son construcciones abstractas que el investigador define de acuerdo al criterio que le interese; es decir, estas relaciones se determinan por algún criterio subyacente, lo que permite identificar estructuras sociales que generalmente no están formalmente definidas por la sociedad y que de otra manera no serían identificables. Lo que interesa al científico social es la forma en que las relaciones están ordenadas, cómo la conducta de los individuos depende de su ubicación en este ordenamiento y de qué manera influyen los propios individuos en los ordenamientos.

Así, se puede hacer un diagrama de las relaciones en las cuales se dan intercambios de bienes y servicios o de comunicación entre individuos, tales como intercambios de favores burocráticos, de préstamos materiales o de información. Los intercambios pueden ser de tres tipos: a) intercambios recíprocos (entre individuos con recursos y carencias similares que se dan dentro de un contexto de sociabilidad o "confianza"), b) de tipo redistributivo (patrón/cliente); es decir, entre individuos de diferentes jerarquías con recursos desiguales, siendo éstas típicas relaciones de poder inmersas en relaciones personales y en las cuales se intercambia lealtad por protección, y c) intercambios de mercado, en los que la circulación de bienes y servicios se hace a través del mercado y sus leyes. Otro de los autores que contribuyen a la mediación política es Valenzuela el cual propone que si bien existe una red generalizada de intercambios recíprocos entre miembros de la misma clase, se van concentrando redes más estrechas que eventualmente dan origen a su formalización en partidos políticos al interior de los cuales se dan intercambios de favores y comunicación, lealtades y recursos, dependientes del acceso que el partido tenga al poder estatal. A su vez, al interior de los partidos y a medida que éstos crecen, se van dando cohortes o redes de amigos generacionales, cuya estructura interna es igualitaria,

altamente emocional (generalmente comienzan estas redes a aparecer entre jóvenes adolescentes, en las Juventudes de los partidos). Al interior de estas redes igualitarias basadas en la amistad -que por definición se da entre iguales-, van surgiendo los líderes "naturales", una de cuyas características es su necesidad permanente y su capacidad de mantener su legitimidad al interior del grupo.

Siguiendo con el área de estudios comunitarios encontramos las redes de apoyo, las cuales según Didier se conceptualizan como una función que puede ser cumplida por una red social determinada y tienen que ver con el acceso a recursos de la red en un sinfín de situaciones (apoyo material, protección en emergencias, contactos laborales). La función de apoyo de las redes sociales es utilizada por las personas al recurrir los otros miembros de esa red para obtener los siguientes "servicios": apoyo emocional, información respecto a servicios disponibles en la comunidad, sustitución de servicios entregados por organismos formales, aprender conductas frente a situaciones amenazantes, entre otros.

Este modelo de apoyo supone, al menos, dos ideas que deben explicitarse. La primera es que la provisión de apoyo tiene que ver con un complejo flujo de recursos entre un amplio rango de actores, más que con sólo una transacción entre dos individuos. La segunda idea es que una red de apoyo se define inmersa en una red más grande, que incluye lazos de no apoyo. Esto significa que la existencia de un lazo entre dos actores no implica provisión de apoyo.

Finalmente en el área de estudios comunitarios encontramos las redes asociativas las cuales son ampliamente utilizadas, para describirlas ya que no sólo se las usa para representar relaciones semánticas, sino también para representar asociaciones físicas o causales entre varios conceptos u objetos.

Las redes asociativas se caracterizan por representar el conocimiento en forma gráfica. Agrupan una porción de conocimiento en dos partes: objetos y relaciones entre objetos. Los objetos se denominan también nodos (elementos del conocimiento) y las relaciones entre nodos se denominan enlaces o arcos. Cada nodo y cada enlace en una red semántica, deben estar asociados con objetos descriptivos.

Son muy apropiadas para representar conocimiento de naturaleza jerárquica. Su concepción se basa en la asociación de conocimientos que realiza la memoria humana. Las principales aplicaciones son: comprensión de lenguaje natural, bases de datos deductivos, visión por computadora, sistemas de aprendizaje.

Las redes de iniciativas o redes asociativas tienen lugar cuando se da un escenario de máximo despliegue de vínculos entre asociaciones y organizaciones sociales, alcanzando un entramado extenso e intenso del tejido asociativo tanto formal como informal. Este tipo de organizaciones responden a una suerte de red de redes, lo cual nos acerca, precisamente, al último tipo de red, la denominada red mixta intersistémica, que se genera cuando se producen múltiples relaciones basadas en principios de reciprocidad y de cooperación entre redes institucionales, redes asociativas y redes informales en distintas escalas territoriales. Este último tipo representa el más alto grado de complejidad en lo que a redes sociales se refiere.

Cuando se da un máximo despliegue de relaciones entre asociaciones y organizaciones sociales alcanzando un entramado extenso e intenso del tejido asociativo formal y del tejido social informal.

Todo lo anterior tiene consecuencias empíricamente verificables. Por ejemplo, un problema crónico en los sectores pobres en Chile es la falta de redes de lazos débiles que las acerquen a oportunidades distintas a las que comparten los demás miembros de su red de lazos "fuertes" los cuales, comúnmente, padecen los mismos problemas (Espinoza: 1996). Asimismo, el déficit de estas redes de "contactos informales" es un factor determinante en la situación de marginalidad en el éxito de las iniciativas asociativas de autogestión (Dabas: 1993). Una investigación realizada en Chile años atrás arrojó por resultado que la búsqueda de ayuda dentro de la red de apoyo selecciona a las fuentes de ayuda de acuerdo con el problema. Por ejemplo, los profesionales son fuente de ayuda para todos los tipos de problema, mientras que los amigos sólo para ciertos problemas, tales como la búsqueda de educación y trabajo. A su vez, los amigos y vecinos son fuente de referencia a recursos profesionales, cosa que no ocurre con la familia. Además, sólo se busca ayuda para ciertos problemas, tales como los problemas de los hijos, pero no los problemas de salud (Didier: 1985). También debe subrayarse la relación entre las redes de apoyo y el capital social, pues este último tiene diversas características que ayudan a la gente a convertir sus aspiraciones en realidades. En primer lugar, el capital social permite a los ciudadanos resolver los problemas colectivos de modo más expedito. En segundo lugar, mejora los procesos mediante los cuales las comunidades pueden avanzar más suavemente. En tercer lugar, amplía el conocimiento sobre las diversas formas como se entrelazan los destinos individuales. En cuarto lugar, el flujo de información auxiliadora que facilita el logro de objetivos puede ser conducido por las redes que constituyen el capital social. En quinto lugar, el capital social opera mediante procesos psicológicos y biológicos que mejoran las vidas de los individuos.

Redes sociales y capital social.

Es importante mencionar que las alumnas tesistas buscan lograr una aproximación a la generación de capital social a través del trabajo en red desarrollado en la comuna de Quilpué, la relación existente entre las redes sociales y capital social, fue mencionada con referencia al "capital social históricamente acumulado" en el informe de desarrollo humano del PNUD en 1996, aun que no fue hasta el informe del 1998 que se busca ubicar teóricamente el enfoque de redes sociales como referencia a la seguridad humana.

La CEPAL realiza otra revisión del capital social, la cual incorpora explícitamente el concepto de redes sociales. Hace una diferencia entre capital social como movilización de recursos y las redes, de lo cual el capital social viene a ser la capacidad de "movilizar productivamente y en beneficio del conjunto los recursos asociativos- confianza, reciprocidad y cooperación- que radican en las distintas redes sociales a las que tiene acceso sus miembros".

Capital Social.

La búsqueda para hacer operacional el capital social, ya sea desde la crítica a la individualización o de a caracterización de los aspectos sociales de las políticas públicas, nos trae de vuelta a los estudios comunitarios. El trabajo comunitario desarrollado por las ciencias sociales ha centrado su intervención fuertemente en el desarrollo de capital social, por lo que ha contribuido al desarrollo de esta teoría propiamente tal. Entregando herramientas para la operacionalización de dicho concepto.

Es por tanto entenderemos por capital social: Al conjunto de redes, relaciones y normas que facilitan la cooperación, coordinación y relación de confianza entre actores a través de diferentes tipos de interacción social. El capital social esta presente, de manera activa o pasiva, en diferentes niveles de la sociedad: el hogar, la familia, el vecindario, la ciudad, y la sociedad. Su uso y los resultados que de él se obtengan están muy ligados a la coyuntura, temporal o espacial, en la que se desenvuelve y a los factores internos y externos que puedan influir sobre ella.

Definiciones básicas

Si nos remitimos a las formulaciones “fundacionales” del concepto de capital social, realizadas en su mayor parte en la década de los ochenta, estas formulaciones coinciden en dos aspectos: que se habla de *capital* social en el sentido que es un recurso (o vía de acceso a recursos) que, en combinación con otros factores, permite lograr beneficios para los que lo poseen. Por otro lado, esta forma específica de capital reside en las relaciones *sociales*. Algunas definiciones cortas de capital social son:

Capital social es “El agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo” (Bourdieu, 1985). Capital social es “Los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están adentro de esa estructura”. El capital social es productivo, posibilitando el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia. (Coleman, 1990)

Coleman y Bourdieu son los dos escritores que más tempranamente expresaron el concepto de capital social en una forma relativamente detallada y completa. Pero otro autor que merece ser mencionado como inspirador del concepto de capital social es Douglass North (1990), uno de los más prominentes de los economistas neoinstitucionalistas. De hecho, Coleman hace referencia a los trabajos teóricos de North sobre las instituciones. Pero su aporte al pensamiento sobre capital social es mucho mayor de lo que se suele reconocer. Entendiendo las instituciones son “conjuntos de normas y valores que facilitan la confianza entre los actores”. Son abstractas, mientras que las organizaciones son manifestaciones concretas de cooperación basadas en la confianza. En este caso, el autor destaca la importancia de las instituciones para el fomento del capital social, pero deja claro que las organizaciones son fundamentales, en tanto que en ellas es donde se produce y reproduce la confianza y reciprocidad.

Otro autor influyente en el desarrollo del concepto de capital social fue Granovetter (1985), desde la perspectiva de la sociología económica. Enriqueció el trabajo de los economistas neoinstitucionalistas como North con su análisis de la manera en que (en el mundo real, si no en los modelos económicos) los actores económicos no son átomos aislados sino que sus interacciones económicas están ‘*embedded*’ (incrustadas, enraizadas, inmersas, imbricadas) en las relaciones, redes y estructuras sociales. El concepto de ‘*embeddedness*’ y sus diversas implicancias forma parte actualmente del concepto de capital social, en relación a la racionalidad de los objetivos no-económicos de los individuos y en relación a la idea central de que las

relaciones sociales constituyen activos económicos importantes de los individuos y de los grupos.

El comportamiento racional de las personas abarca no sólo objetivos económicos sino también "la sociabilidad, la aprobación, el *status* y el poder". También, en la dirección inversa, las relaciones sociales y la estructura social "juegan un papel central" en el comportamiento económico. (Granovetter, 1985)

El autor más ampliamente citado en el debate reciente sobre capital social es, sin embargo, Robert Putnam. En sus trabajos enfatiza el hecho de que la eficiencia de la acción y el logro de ciertos objetivos de interés nacional están fuertemente influidos por la implicación de los ciudadanos en los asuntos que conciernen más bien a sus comunidades. Así destaca el aspecto de la participación ciudadana y la promoción de ésta a partir de las relaciones sociales existentes. Portes identifica a Putnam como un "revisionista" quien estira el concepto original de capital social. Visto de otra manera, tanto Putnam como Portes y otros autores de principios de los noventa han construido 'la obra gruesa' del edificio del capital social sobre las 'fundaciones' de los autores de la década anterior. Ellos han re-elaborado las ideas preexistentes de capital social además de extenderlas.

Capital social son los "aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación. En la teoría marxista, el capital en conjunto con el trabajo producen plusvalía, lo que hace posible su reproducción y acumulación (Putnam, 1993)

Raíces antropológicas

El marco teórico del capital social tiene también fuertes raíces antropológicas. Por ejemplo, el concepto de la reciprocidad (central al paradigma del capital social) se ha construido sobre la base del clásico "Ensayo sobre el Don" de Marcel Mauss.

MAUSS: *Reciprocidad y sistemas totales de intercambio*. El "Ensayo sobre el Don" de Marcel Mauss, escrito a principios de siglo y publicado en los años 50, identifica a la reciprocidad como principio rector de las relaciones institucionales formales e informales a nivel de comunidad. En las sociedades premercantiles (y en menor grado en las nuestras, fuera del ámbito del mercado) operan *sistemas de intercambio* basados en obsequios (objetos, ayuda, favores). En estos

sistemas no mercantiles de intercambio, la compensación por un favor, un préstamo o un "regalo" es obligatoria, pero no en forma inmediata ni siempre de equivalencia precisa, a diferencia de las transacciones mercantiles.

En cualquier entorno socialmente delimitado (en una sociedad tradicional o en la mayoría de las comunidades campesinas de hoy), las relaciones sociales son establecidas a través de numerosas interacciones pasadas y con perspectiva de largo plazo. Las relaciones tienden a darse entre las mismas personas y familias en todos los ámbitos y en todas las instituciones de la vida humana: religiosa, jurídica, política, familiar y económica, en un mismo momento. Por esto, señala Mauss, son "fenómenos totales" y las mismas comunidades son "sistemas totales" de carácter económico, religioso y jurídico a la vez.

La reciprocidad, que a primera vista podría parecer un fenómeno social menor entre muchos, es, por ende, la base misma de las instituciones de capital social en contextos como el de la comunidad campesina.

Otros antropólogos precursores son Raymond Firth, con su concepto de "organización social" referido a las relaciones regulares que generan instituciones y estructuras sociales (Firth 1961) y George Foster, con sus trabajos sobre los "contratos diádicos", que son la base de la interacción entre pares y de las redes de reciprocidad (Foster 1961).

Efectos esperados del capital social

En el terreno económico, el capital social como conjunto de normas y la existencia de redes e instituciones informales permiten reducir los costos de transacción originados en los riesgos del desconocimiento entre agentes económicos (Coase, 1937). Facilitan tanto las transacciones simples en el mercado, como los emprendimientos que exigen altos grados de confianza entre socios, como es la formación de una empresa. El uso repetido de los *stocks* de reciprocidad y redes de actividad cívica también lleva a una "densificación" del tejido social, condición necesaria para que haya una sociedad civil fuerte (Putnam, 1993a), ya que el capital social es transferible entre asociaciones y organizaciones de los más diversos tipos, y entre los ámbitos económicos, políticos y socioculturales. Además, las redes de cooperación que cruzan los clivajes sociales nutren la cooperación cívica amplia a nivel societal.

“Closure” y control social

En el contexto comunitario, las relaciones sociales nunca son puramente “diádicas”. En general, las personas se mueven en sistemas ya constituidos, que involucran a numerosos actores. Además, como las formas de interacción son múltiples, múltiples también son las relaciones de poder (el control que cada actor tiene sobre eventos que son de interés de los otros—Coleman, 1990). Es decir, las obligaciones y expectativas entre personas apuntan en todas direcciones, fenómeno que Coleman llama “closure” (“cierre”).

La importancia de esta compenetración de control recíproco está, sobre todo, en que permite establecer normas respetadas por todos, y sanciones a cada individuo por la colectividad (Coleman, 1990). Cuando hay suficientes lazos de interdependencia y obligación entre un número suficiente de personas, se garantiza la observación de las normas (Portes, 1998). Como las comunidades rurales se caracterizan por este tipo de “cierre”, tienen la posibilidad de desarrollar instituciones fuertes y eficaces cuyas normas son respetadas.

La dimensión territorial del *closure* es clave. Por un lado, hay más posibilidad de cierre en relaciones y compromisos en una pequeña comunidad de un territorio “local” rural que en una gran región o en una urbe. Segundo, la red comunicacional de vecinos cubre completamente el típico paisaje social de una comunidad rural, al punto que un transgresor (ladrón, por ejemplo) es rápidamente identificado; el corolario es que cualquier forastero es objeto de vigilancia suspicaz.

No se puede asumir *a priori* que existe, en un sector rural dado, una “pequeña comunidad” en la clásica imagen idealizada. Puede haber, en su lugar, varias familias que no se comunican ni se identifican entre sí, o alternativamente redes sociales individuales entre vecinos y con patrones, sin límites y sin que las fronteras entre una localidad y otra tengan mucha importancia. Se postula, sin embargo, que donde hay un grupo de ascendencia local (vecinos que reconocen ancestros comunes), la combinación de parentesco, vecindad e historia puede dar lugar a instituciones comunales y liderazgos legitimados. Pueden también dar lugar a rivalidades y vendettas, de una comunidad con la vecina o al interior de una comunidad local. Las organizaciones religiosas también pueden tener estos dos efectos contrarios en cuanto al sentido de comunidad local.

La fuerza de los lazos débiles

Varios autores han analizado los límites de la utilidad de lazos fuertes, que suelen encontrarse en un grupo local reducido, frente a los recursos que pueden ofrecer los lazos más extensos

pero más débiles. Se habla del carácter "trunco" de las conexiones sociales en algunas comunidades pobres (Portes, 1998). Aparentemente, se está postulando una *limitante intrínseca* de las redes de lazos fuertes del tipo que existen en las comunidades rurales: "las redes densas comunican información redundante; los lazos más débiles pueden ser fuentes de conocimientos y recursos nuevos" (Portes, 1998).

En esta visión, los lazos fuertes (como el parentesco y la amistad cercana) son menos importante que los lazos débiles (como los que hay entre conocidos o miembros de una asociación formal) para sostener la acción colectiva. Las redes densas pero segregadas sustentan la cooperación al interior de cada grupo, pero los lazos que atraviesan los clivajes sociales nutren la cooperación más amplia (Putnam, 1993a).

Cabe notar que la aldea rural típica es la epitome de una comunidad pobre, aislada, con capital social en sus redes con lazos fuertes, pero con pocos recursos que suelen ser los mismos para cada miembro de la comunidad. Las ligazones fuertes y cercanas son necesarias para fomentar una empresa que implique confiar recursos propios a otras personas (por ejemplo, abrir una cuenta bancaria bipersonal o confiar la cosecha a un comité para llevarla a mercado). Las redes débiles de mero contacto, en cambio, amplían la reserva de recursos humanos e institucionales, sean estos contactos directos o a través de una larga cadena. En esta visión, las redes de reciprocidad son de diversas índoles, y en su conjunto crean confianza que puede servir tanto para emprendimientos económicos como para crear un clima comunitario de emprendimiento cívico.

Sin embargo, la paradoja de la fuerza de los lazos débiles surge en parte de la confusión de variables en los casos de grupos que se caracterizan a la vez por sus lazos fuertes y por su *pobreza o riqueza material*. De hecho, en estos análisis se cruzan varias dicotomías: fuerte débil, cercano -lejano, simple múltiple e individual colectivo. La debilidad de los lazos fuertes es en gran parte por los pocos recursos que controlan ciertas comunidades, la fuerza de los lazos débiles nace de los recursos que controlan personas no pobres, distantes de la comunidad pobre, y con las cuales los lazos manejados por una persona pobre suelen ser débiles. Los lazos fuertes *con recursos* también son eficaces en la búsqueda de información útil o recursos valiosos.

Los ricos prefieren la flexibilidad y diversidad de recursos que otorgan las redes, desembarazadas del control social de una institucionalidad más compleja. Las instituciones comunitarias ofrecen mayor seguridad frente a riesgos y situaciones que amenazan la supervivencia; por ende, son valorados en sectores más pobres. En la mayoría de las sociedades las familias ricas excluyen a los pobres de sus redes y sus instituciones. Una

estrategia común de supervivencia de los pobres es la de encontrar maneras de superar estas barreras y lograr algún nexo personal que les dé acceso a circuitos no pobres. Estos lazos son débiles no sólo porque son distantes sino porque son debilitados por todos los mecanismos de la exclusión social. Este desequilibrio sólo se revierte con la democratización y el "empowerment" procesos que son favorecidos por una combinación del mejoramiento de las redes de los pobres y el fortalecimiento de sus instituciones.

Reflexiones finales

El Análisis de Redes Sociales (ARS) es un enfoque que ha experimentado un espectacular desarrollo en los principales centros de investigación del mundo en las últimas décadas. Su desarrollo se funda en una tradición sólida y en la actualidad es tanto una herramienta de gran capacidad analítica como una estrategia de resolución de problemas sociales concretos. Partiendo del supuesto de que la conducta de los individuos es influenciada por aquellos que los rodean, se focaliza en las relaciones entre los actores y no en sus atributos. Esto constituye una perspectiva que concentra los aportes de una diversidad de disciplinas como la antropología, la psicología social y la sociología, a los que se suman, ampliándose el campo de especialistas, los intereses de los biólogos y físicos.

Debido a que la investigación estará centrada en una red de carácter interinstitucional, será importante considerar la horizontalidad y en el marco de esta analizar si las organizaciones cuentan o no con una autoridad central; si existe o no una alta densidad de interacción recíproca y al mismo tiempo como es la organización de la red del punto de vista de su formalidad o informalidad (normativa, reglamentación).

En la búsqueda de la operacionalización del concepto, Espinoza define tres dimensiones fundamentales para observar la horizontalidad de las redes asociativas: la primera de ellas se refiere a la forma de la autoridad central si existe o no en la red, la segunda a la densidad de interacción recíproca, como es la misma y la tercera se refiere a como es la organización de la red, si la misma tiene algún tipo de normativa.

Por otro lado se deberá considerar la participación analizando cuáles y como son los vínculos en la red (internos) y los vínculos de la red (externos). Si pasamos a la característica de participación, Espinoza define dos dimensiones fundamentales del concepto: el vínculo en la red y los vínculos de la red. La primera de las dimensiones se refiere a lo que en clave de capital

social se refería a las relaciones de tipo lazo a nivel micro de la red y la segunda de las dimensiones se refiere a las relaciones de capital social tipo puente y eslabón, a nivel meso o macro .

Por último en relación al empoderamiento hay que poner atención en los bloques que reflejan la distribución de poder entre los diferentes actores y cuáles son las relaciones de los mismos.

Ahora bien, en el plano de los vínculos de la red hacia afuera y de la construcción de ese espacio de relaciones a nivel meso o macro de influencia y poder, surgen las dificultades. Esos lazos débiles, unidos con los lazos fuertes de la interna de la red, son la mejor combinación para generar capital social comunitario, aunque en la mayoría de los casos analizados son demasiado débiles y no permiten potenciar recursos y generar mayor impacto en las acciones desarrolladas.

El capital social es un concepto que ha resurgido como respuesta a los fracasos de las ideas economicistas del desarrollo, resaltando la necesidad de incluir y rejerarquizar en este proceso, valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores predominantes en la cultura de una sociedad, a fin de formular políticas públicas, con objetivos de lograr una estrategia de desarrollo auto sostenido, participativo y equitativo.

El capital social contribuye a fortalecer los actores y redes sociales (sociedad civil), por tanto facilita un sistema transparente y eficiente en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y hace más eficiente la lucha contra la pobreza y la exclusión social, ya que en el nuevo enfoque de las políticas sociales, los pobres dejan de verse como un problema para convertirse en actores protagónicos en la búsqueda de un mejor destino.

He ahí la importancia de generar capital social, para contribuir al desarrollo comunitario desde los propios actores, es en esta perspectiva que cobra sentido el desarrollar un trabajo en red interinstitucional, que tiene como finalidad sentar las bases para el desarrollo de una política comunal de infancia desde la realidad institucional, para luego ir involucrando a los demás actores (niños, niñas y adolescentes), y así generar capital social comunitario necesario para lograr el impacto comunal al que la política ansía. Además de ser ejemplo para el desarrollo de nuevas políticas destinadas a otros grupos de población que también son vulnerados tanto a nivel comunal como nacional.

CAPITULO CUARTO DIAGNÓSTICO

FUNDAMENTACIÓN

Inicio de la investigación.

La investigación se origina en primera instancia por el interés de las alumnas en el área Infancia y adolescencia y en segundo lugar por la necesidad institucional de rearticular la red Infancia y adolescencia de la comuna.

Actualmente en la comuna existe la red de Desarrollo Humano, la cual esta compuesta por tres ejes temáticos Infancia - adolescencia, Juventud y Adultos cada una de estos conforma una red individual, convocando a instituciones que trabajan con los temas correspondiente.

En razón de lo anterior la investigación a desarrollar se enmarca dentro del primer eje temático.

Planteamiento del problema de investigación.

En una etapa exploratoria las alumnas indagan en primera instancia los documentos disponibles para acercarse al fenómeno de investigación (Red Infancia-adolescencia), entre ellos las listas de asistencia, libro de actas y registros de actividades, en segunda instancia las alumnas se entrevistaron con informantes claves los cuales entregaron una visión subjetiva del trabajo realizado hasta la fecha (Profesionales de la Oficina de protección de derechos de niños (as) y adolescentes responsables de convocatoria de la red, responsables de las instituciones participantes de la misma).

En tercera instancia las alumnas realizan una revisión bibliográfica del fenómeno para encontrar un respaldo teórico pertinente a la investigación y posterior intervención.

Posteriormente las alumnas pueden estructurar el problema de investigación de la siguiente manera:

¿Cuáles son los sentidos, significados y pensamientos respecto al trabajo en red que poseen los integrantes de la red infanto adolescente de la comuna de Quilpué?

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Objetivos De Investigación:

Objetivo General:

“Conocer las distintas percepciones de trabajo en red que poseen las instituciones participantes de la red Infanto-adolescente de la comuna de Quilpué.”

“Indagar como las distintas percepciones del trabajo en red, se relaciona con el funcionamiento de la red Infanto-adolescente de la comuna de Quilpué.”

Objetivos Específicos:

“Conocer la experiencia de trabajo en red que poseen las instituciones que integran la red infanto adolescente de la comuna de Quilpué”

FUNDAMENTACIÓN

Inicio de la investigación.

La investigación se origina en primera instancia por el interés de las alumnas en el área Infancia y adolescencia y en segundo lugar por la necesidad institucional de rearticular la red Infancia y adolescencia de la comuna.

Actualmente en la comuna existe la red de Desarrollo Humano, la cual está compuesta por tres ejes temáticos Infancia - adolescencia, Juventud y Adultos cada una de estos conforma una red individual, convocando a instituciones que trabajan con los temas correspondiente.

En razón de lo anterior la investigación a desarrollar se enmarca dentro del primer eje temático.

Planteamiento del problema de investigación.

En una etapa exploratoria las alumnas indagan en primera instancia los documentos disponibles para acercarse al fenómeno de investigación (Red Infancia-adolescencia), entre ellos las listas de asistencia, libro de actas y registros de actividades, en segunda instancia las alumnas se entrevistaron con informantes claves los cuales entregaron una visión subjetiva del trabajo realizado hasta la fecha (Profesionales de la Oficina de protección de derechos de niños (as) y adolescentes responsables de convocatoria de la red, responsables de las instituciones participantes de la misma).

En tercera instancia las alumnas realizan una revisión bibliográfica del fenómeno para encontrar un respaldo teórico pertinente a la investigación y posterior intervención.

Posteriormente las alumnas pueden estructurar el problema de investigación de la siguiente manera:

¿Cuáles son los sentidos, significados y pensamientos respecto al trabajo en red que poseen los integrantes de la red infanto adolescente de la comuna de Quilpué?

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Objetivos De Investigación:

Objetivo General:

“Conocer las distintas percepciones de trabajo en red que poseen las instituciones participantes de la red Infanto-adolescente de la comuna de Quilpué.”

“Indagar como las distintas percepciones del trabajo en red, se relaciona con el funcionamiento de la red Infanto-adolescente de la comuna de Quilpué.”

Objetivos Específicos:

“Conocer la experiencia de trabajo en red que poseen las instituciones que integran la red infanto adolescente de la comuna de Quilpué”

“Indagar el nivel de conocimiento acerca del trabajo en red que poseen las distintas instituciones que conforman la red infanto adolescente de Quilpué”

“Conocer acerca del valor que le atribuyen los integrantes de la red al trabajo realizado como tal”

“Conocer la interacción y coordinación, existente entre las diferentes organizaciones e instituciones que conforman la red Infancia y Adolescencia de la comuna de Quilpué.”

“Indagar a cerca de los objetivos, programas y/o proyectos realizados por la red Infancia y Adolescencia de la comuna de Quilpué.”

Justificación

Justificación político institucional

La Convención internacional de los derechos del niño, niña, y adolescentes, fue el primer instrumento internacional que incorporó cabalmente los derechos de los/as niños/as. Se enfatiza en que la Convención hace presente que los derechos humanos básicos comienzan desde el nacimiento. La Convención, que ha sido firmada por la mayoría de los gobiernos del mundo, incluyendo el gobierno de Chile, ha permitido crear políticas a favor de esta población, a nivel nacional y local.

La fundamentación del presente estudio en materia político institucional gira en torno a la importancia que se le otorga a nivel nacional, al trabajo en red como la manera de abordar la problemáticas que afectan a la población infanto adolescente, de manera eficaz y acorde a las demandas a nivel local.

El presente estudio esta destinado a dar respuesta a un requerimiento institucional, ya que tal como lo señala dentro de la guía para la intervención técnica en protección de los derechos de la infancia la OPD esta destinada al desarrollo de la gestión comunitaria a favor de la infancia a nivel local. Esta área es llevada a cabo principalmente por asistentes sociales, educador, psicólogos y el coordinador de la OPD quienes mantienen el contacto con los organismos comunales orientada a generar las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y a la articulación de redes, los cuales tendrán a niños más activos, participativos y organizados, mejorando la convivencia escolar y comunitaria, padres con un rol más protagónico y sano en el desarrollo de sus hijos y líderes comunitarios, trabajando por la infancia y juventud de sus localidades. Con ello, se pretende instalar en el espacio local un sistema de protección de derechos de la infancia y facilitar la derivación de casos a instancias especializadas.

Además de tener cierta trascendencia a nivel comunal, ya que beneficiara a las instituciones que trabajan con la temática infancia, de la comuna de Quilpué, a desarrollar un trabajo más eficiente, beneficiando así, manera directa, a los niños, niñas y adolescentes de esta misma. La infancia, como parte esencial de la sociedad, se presenta con una serie de carencias, las cuales se tratan de responder a través de diversos medios y recursos dispuestos en la sociedad para la satisfacción de sus necesidades ; es así que desde el

gobierno encontramos una serie de programas que surgen desde diversas áreas: educación, salud, justicia, etc., y también desde las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y además de organismos internacionales colaboradores con la infancia, todos en su conjunto tratan de responder y dar solución a estas necesidades; todo lo anterior se lleva a cabo a través de planes, programas, organismos y servicios establecidos, que requieren de disciplinas y profesionales idóneos, que sean capaces de desarrollar un trabajo eficiente y eficaz con la infancia y la adolescencia.

Justificación profesional

Históricamente los abordajes y las prácticas profesionales con niños/as y adolescentes generaron múltiples posicionamientos dentro del Colectivo Profesional de los Trabajadores Sociales.

A las distintas formas de concebir la infancia, que tenemos como personas, se suman los diversos posicionamientos profesionales, en un interjuego que se plasma en las prácticas cotidianas, las que como profesionales llevamos a cabo en contacto permanente con las múltiples situaciones que por complejas e inesperadas, nos convocan a agudizar nuestra mirada en el abordaje de la niñez y adolescencia.

Actualmente el aporte de una nueva concepción de infancia, centrada en los derechos humanos de este sector poblacional y cristalizada en el "Paradigma de la protección integral nos invita a repensar una vez más nuestras prácticas y abordajes en torno a la defensa de los derechos de los niños y adolescentes con los que desarrollamos nuestro quehacer profesional.

Para el trabajo social, este estudio aborda un campo que ha nivel teórico se encuentra muy desarrollado, por ser un tema abordado por las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, podemos encontrar múltiples miradas de la misma temática. Sin embargo no existen aportes desde las ciencias sociales al desarrollo del trabajo en red, de forma operativa, solo algunos autores han desarrollado investigación acción de la cual se desprenden herramientas para desarrollar un trabajo en red de manera óptima, además de encontrar

Por lo que sus aportes a la intervención del trabajo en redes considerado como razón suficiente para llevarse a cabo la investigación. Ya que será una contribución al trabajo profesional tanto en la temática infancia, como el área de gestión comunitaria específicamente en lo que respecta al trabajo en red.

Por otro lado en lo que al trabajo en red respecta, este supone para la profesión una forma de hacer las cosas, de ir tejiendo relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando de nudo en nudo hasta tener constituido en espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y colaboradores. A su vez, el profesional Trabajador Social al enfrentar y desarrollar el trabajo en red se está constantemente capacitando de nuevos aprendizajes y prácticas, generando también adaptación y tolerancia a nuevos contextos, desarrolla su creatividad y favorece desde la flexibilización del ejercicio de la profesión el mejor entendimiento de los procesos sociales, de los nuevos contextos

cambiantes llenos de movimiento y desplazamiento, tanto físicos como sociales, además de contribuir a relaciones eficaces y eficientes en el área social.

Justificación personal

En primer lugar las alumnas conciben a la infancia como un área interesante de intervención, la cual ofrece un amplio repertorio desde donde la profesión se puede situar y proyectar su accionar, además de contribuir al trabajo realmente prioritario en el ámbito social.

Considerando su experiencia adquirida durante las prácticas profesionales, las alumnas se han orientado a perfeccionarse aun más en esta, por lo que han considerado desarrollar un trabajo innovador que les permita desplegar sus conocimientos y su creatividad a fin de contribuir a los logros comunales de la institución en la que se insertan.

Finalmente las alumnas consideran el tema de trabajo en red, como un área de interés profesional, que no ha sido desarrollado a cabalidad por las ciencias sociales; ya que generalmente es orientado el tema al estudio de redes egocéntricas, es decir que parten desde el individuo, y que son consideradas como redes de apoyo. Sin embargo esta investigación está destinada al estudio de una red interinstitucional, que tiene como finalidad ser una red de gestión a nivel comunal. Por lo que sus hallazgos constituyen un aporte a la teoría de redes en general, y en particular al trabajo que se pueda desarrollar en este ámbito por parte de los profesionales del área.

Tipo De Investigación.

Por lo anteriormente expuesto se hace imprescindible conocer en primera instancia como se comporta el fenómeno, es decir, cuales son los sentidos, significados, y pensamientos que poseen los integrantes de la red infante adolescente de la comuna de Quilpué, respecto del trabajo que como tal han realizado durante los últimos años, por lo que será una investigación **Descriptiva**.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.

La investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos, de un determinado ámbito de la realidad, por lo que al planificar la misma las alumnas seminaristas realizarán los siguientes pasos.

En primer lugar en la investigación se extraerán los datos de fuentes primarias, es decir, obtenida de la observación directa de los hechos por lo que se utilizaran técnicas cualitativa. Teniendo en cuenta que el nivel de observación de las técnicas cuantitativas es directo y extenso (observación de grandes grupos de personas) mientras que en el nivel de observación de las técnicas cualitativas es directa pero no extensa, es intensiva.

Al utilizar técnicas cualitativas, habrá que tener en cuenta los valores, la percepción y las creencias. Como instrumento cualitativo se utilizara la entrevista de manera de obtener no solo información de la conducta de los sujetos, sino además, su percepción, actitudes y opiniones. Entendiendo a la entrevista como "buscar datos útiles a un a encuesta social logrando expresiones orales de algunas personas susceptibles de entregar tales datos."¹. Se escoge la entrevista como instrumento a utilizar debido a que puede obtener informes de sucesos y procesos tal y como se reflejan en las experiencias personales y en las actitudes sociales, puede verificar inferencias y observaciones externas, por medio de viva narración de las personas y por lo tanto permite el logro de una aproximación más exacta.

Para luego extraer datos de fuentes secundarias como registros de asistencia, de actividades desarrolladas, etc. Que pudieran complementar la información ya entregada por los actores involucrados en el fenómeno de investigación. De manera de realizar un estudio de calidad que permita una intervención eficaz.

Población de estudio.

Se entiende por población o colectivo al conjunto de todos los casos que concuerdan en una serie de determinadas especificaciones. Por lo tanto en esta investigación corresponde a todas las instituciones participantes de la red infancia y adolescencia de la comuna de Quilpué durante los últimos años de funcionamiento, (2006- 2007).

Debido a que el objetivo principal de la investigación es proporcionar información, se tomará una muestra No Probabilística de los sujetos tipos donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información no la cantidad ni la estandarización.

Los criterios de inclusión.

- Representantes de las instituciones que trabajan con infancia a nivel comunal y que conforman la red Infanto-Adolescente.
- Representantes que tuvieron una alta asistencia (de un total de 7 reuniones anuales.)
- Representantes que tuvieron una baja asistencia (de un total de 7 reuniones anuales.)

Institución	Asistencia a reuniones
Programa Habilidades para la vida	7 Reuniones
Jardín Infantil Valle Del Sol	5 Reuniones
ONG Raices	6 Reuniones
Centro Infanto Juvenil	6 Reuniones
OPD	7 Reuniones
Previene	2 Reuniones
Hogar Félix Ruiz Escudero	3 Reuniones

Escuela Juan de Saavedra	3 Reuniones
Escuela De Lenguaje Amankay	2 Reuniones
Jardín Infantil Tortolitas	3 Reuniones

Plan de análisis.

El análisis se realizará a partir de la extracción de datos obtenidos de entrevista a informante clave específicamente a Rodrigo Mancilla psicólogo de la OPD y también entrevistas semiestructuradas (15 a 20) realizadas a los representantes de las instituciones que participaban de la red en los años anteriores. Además de focus group para confirmar las opiniones vertidas en las entrevistas antes realizadas.

Los instrumentos y/o técnicas cualitativas a utilizar serán:

Entrevista semiestructurada la cual cuenta con una pauta guía, y admite la inclusión de preguntas aclaratorias o de profundización. Se aplicó a los profesionales representantes de las distintas instituciones que trabajan con infancia en la comuna y que serán seleccionados a través de una muestra con criterios de inclusión y es utilizada por su aporte en la obtención de información que permite la descripción y/o comprensión del fenómeno a estudiar, desde la perspectiva de los sujetos que participan en el mismo. La forma de registro de la entrevista es mediante la grabación y transcripción, para ser posteriormente categorizada y analizada.

Entrevista focalizada a informante clave esta será utilizada para acceder a información que sólo es posible obtener de quienes tienen experiencia en el trabajo en el área abordada. La forma de registro de la entrevista es mediante grabación de audio, para ser posteriormente transcrita, categorizada y analizada.

Focos group Esta técnica es útil para buscar explicaciones, supone una vía a través de la cual las personas expresan ideas y opiniones; aplicada a la valoración de las condiciones de trabajo será una técnica que permitirá al grupo expresar sus opiniones acerca de sus condiciones de trabajo y de cómo mejorarlas. Esta técnica se entenderá como una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo. R. Krueger; 1991. Específicamente en este estudio esta técnica se utilizará para buscar explicaciones a datos obtenidos en la entrevista semiestructurada, para determinar estrategias de acción, para determinar prioridades y para comprobar hipótesis. La forma de registro de los focos group (2focos group) es mediante grabación de audio, para que la información sea posteriormente transcrita examinada, categorizada y reorganizada.

Las unidades temáticas de la presente investigación son:

- Percepción del trabajo realizado por la red infanto adolescente, en su dimensión actitudinal, valórica y cognitiva.

- Funcionamiento del trabajo en red, en sus dimensiones organización y coordinación.

Una vez conformadas las unidades temáticas serán interpretadas valiéndose de los elementos teóricos y empíricos que sustentan esta investigación y aquellos requeridos durante el trabajo de campo.

El análisis se realizará por medio de la técnica de análisis de datos textuales la que consiste en seleccionar y extraer los datos susceptibles de permitir la comprensión de contenidos discursivos cualquiera sea su naturaleza, en particular análisis temático.

Análisis temático: este análisis tiene como objetivo capturar toda la variabilidad de posicionamientos posibles a propósito de un tema indagado. El análisis temático consiste en extraer y clasificar fragmentos del discurso según lo previamente establecido en la Operacionalización de variables.

Hipótesis.

La hipótesis puede definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones. (Roberto Hernández Sampieri; 1998: Pág. 73)

La hipótesis a comprobar en la presente investigación: "El funcionamiento irregular de la red infancia y adolescencia de la comuna de Quilpué se debería a las distintas percepciones del trabajo en red que tienen las instituciones que participan de la misma."

Tabla nº 5

Definición de conceptos claves	Dimensiones del concepto clave	Subdimensiones del concepto clave
<p>Percepción Conjunto de aspectos valorativos, cognitivos y actitudinales de las personas sobre un hecho o tema en particular.</p>	<p>Valorativos: Reconocimiento o apreciación del valor o del mérito de algo.</p> <p>Cognitivo: Conocimiento o conjunto de las nociones aprendidas sobre una materia o tema. Organización</p> <p>Actitudinales: Comportamiento que se manifiesta exteriormente. (Participación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - valor positivo o negativo que le atribuye al trabajo realizado en red. - Nivel de conocimiento sobre la trayectoria histórica de la red. - Nivel de conocimiento operativo. - Proyecciones futuras para el trabajo en red. - Participación reflejada en la proposición de ideas. - Participación en la organización de la actividad. - Participación en la ejecución de las actividades.

<p>Funcionamiento Realización de tareas o ejercicios ejecutados de una manera regular en virtud de una ocupación</p>	<p>Forma de determinar y establecer las estructuras y procedimientos de un número preciso de miembros asociados permanentemente, que poseen una diferenciación interna de funciones, que implican un conjunto definido de relaciones de autoridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de Reuniones - Frecuencia con que se realiza las reuniones. - Responsable a cargo de la Convocatoria. - Existencia de directiva. - Sistematización de la experiencia. - Seguimiento de acuerdos y compromisos adoptados.
--	--	--

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Recordemos que de acuerdo a la conceptualización presentada en el marco metodológico se plantea que el análisis del concepto funcionamiento debiera considerar en primer lugar la participación que tuvieron las instituciones que conforman la red, además de las actividades, convocatoria y los registros existentes. Para ello se realizó una revisión de los documentos que registran la dinámica de la red durante los años anteriores y una entrevista en profundidad a un informante clave específicamente a Rodrigo Mancilla Psicólogo de la OPD quien fue uno de los gestores de la red actual.

Para efectos de este diagnóstico se entrega la siguiente definición operativa de organización como la forma de determinar y establecer las estructuras y procedimientos de un número preciso de miembro asociados permanentemente, que poseen una diferenciación interna de funciones, que implican un conjunto definido de relaciones de autoridad.

Para evidenciar la participación se han considerado los registros de asistencia:

Durante el año 2006 se realizaron 7 reuniones las cuales fueron realizadas en las siguientes fechas 02 de mayo, 06 de junio, 04 de julio, 11 de julio, 01 de agosto, 07 de agosto y finalmente 02 de octubre. Dichas reuniones no surgían de una planificación anterior, se realizaban en la medida que fuesen necesaria su realización. (Semana del niño)

“... y ahí efectivamente se hacían reuniones mensuales y esas reuniones mensuales básicamente lo que pasaba era que se juntaba la gente que pertenecía a esta red.” (Informante clave)

Se destaca en primer lugar que la convocatoria fue realizada durante todo el año por la OPD (esta era efectuada por mail y con una semana de anticipación). Esta situación se debe a una determinación tomada por la nueva administración (De la municipalidad) la que ha delegado la responsabilidad de articular la red en esta institución. Si bien la responsabilidad es delegada en la OPD, la idea que sustenta el trabajo en red es que dicha responsabilidad sea compartida con el resto de las instituciones que la conforman. Esto en la realidad no se ha dado, generando tensiones al interior de la red, en primer lugar porque la OPD desea compartir la responsabilidad, y en segundo lugar, porque esto generaría mayor compromiso por parte de todos los participantes, compromiso que al parecer no quiere ser asumido por los demás partícipes, debido a la costumbre de contar con esta “cabeza” que los organice, los convoque y dirija el trabajo, costumbre generada por la administración anterior la que creo una “red” centrada en el trabajo de una persona que cumplía este rol.

“...una red de carácter bastante pasivo era como bien eh jerárquica operaba de acuerdo a un cronograma de actividades fijas en el año entonces no era una red que fuera muy reactiva menos era proactiva sino que era en el fondo una red

bastante asistencialista mas que nada de contactos, una red de contactos más que una red de gestión...” (Informante clave)

Para revertir dicha situación se han intentado realizar una serie de cambios al interior de la red, por ejemplo está el hecho de elegir democráticamente una directiva a fines del año 2006; sin embargo esto no ha tenido grandes repercusiones ya que esta directiva no logró desarrollar ninguna gestión como tal, además no existe registro de quienes la conformaban.

“...lo que ha cambiado con el tiempo ha sido la dinámica con que ha funcionado o ha dejado de funcionar en algunos casos también he claro se le ha querido como dar como formas distintas a la red yo ya he visto 3...” (Informante clave)

Por otro lado las actividades de la red han sido variadas y vienen a responder a ciertas festividades por lo que no poseen una continuidad en el tiempo además son más bien de apoyo interinstitucional que en beneficio de toda la comuna, exceptuando la celebración del mes del niño que si bien es a nivel comunal no es de gran impacto para las problemáticas de la infancia de la misma. También es importante mencionar que no existen registros, ni actas por lo que las actividades realizadas solo se conocen por el relato de los participantes de la red, el único registro es el fotográfico y que no es de fácil acceso para el resto de los integrantes de la red.

A partir de los antecedentes anteriormente mencionados se puede establecer que el funcionamiento de la red ha sido irregular. Frente a esta situación las alumnas se plantean como hipótesis, que el funcionamiento irregular estaría relacionado con las diferentes percepciones del trabajo red de las instituciones participantes de la misma. Para esto se seleccionó una muestra de las instituciones con mayor y menor participación para así tener parámetros de comparación a cerca de las respuestas entregadas en el cuestionario.

Para corroborar que el funcionamiento irregular de la red se debería a la influencia de esta variable, se indagó en primer lugar acerca del valor atribuido al trabajo realizado en red, los resultados obtenidos a través del cuestionario denotan una visión negativa del trabajo hasta la fecha realizado, por lo que las alumnas consideran que esto podría ser un primer indicio de porque la participación (asistencia) fue tan irregular y solo algunas instituciones fueron constantes.

“Creo que la red no estaba bien articulada, no poseía un objetivo claro, ni metas, ni misión... ..” (HPV)

“... se logró durante dos o tres reuniones funcionar bien, luego todo se desinfló.” (CIJ)

“Lamentablemente desde el año pasado no ha habido un norte claro...” (Escuela

“La elección de la directiva provisoria a fin de año, que auguraba nuevos tiempos para la red. Lamentablemente no ha existido movimiento al respecto...”
(Previene)

Por otro lado es importante destacar que si bien hubo instituciones que tuvieron una mayor presencia durante el año, estas tan poco poseen una visión positiva de su quehacer como red dentro de la comuna.

“Participé en la red anterior por motivación, estaba motivada a que se podrian hacer "cosas", lamentablemente, aquello no ocurrió. ...” (HPV)

“Las reuniones realizadas no tuvieron mayor trascendencia...” (Previene)

En síntesis si bien a través del cuestionario se han podido extraer valoraciones positivas del trabajo realizado éstas son más bien sobre la red de la antigua administración de la comuna, que tenía como particularidad estar articulada por una persona perteneciente al municipio, quien era la que concentraba toda la información y la ponía a disposición del resto a través de reuniones que ella misma convocaba volviendo a la red totalmente dependiente, esto sería otra de las razones que estarían afectando el funcionamiento debido a que algunas de las instituciones esperan volver al sistema anterior y por lo tanto les incomoda el tipo de trabajo actual que requiere un mayor compromiso y participación activa.

“Creo que fue muy bueno pues hubo coordinación, periodicidad, hilo conductor en cada una de las reuniones, acciones concretas y lo más importante que se logró que las organizaciones se comprometieran.” (Red antigua) (Hogar Félix Ruiz Escudero)

“Yo creo esencial fue que una persona perteneciente a la Municipalidad asumió el rol de coordinadora y a través de ella manteníamos contacto entre todos y ante cualquier problemática ella realizaba los contactos organizacionales para buscar soluciones o recursos. Coordinaba reuniones y siempre teníamos un hilo conductor.” (Hogar Félix Ruiz Escudero)

“Mis expectativas del trabajo en la red eran trabajar como se hacía desde que ingresamos a la Red hasta hace algunos años. Lamentablemente desde el año pasado no ha habido un norte claro que haga de “cabeza” como debe haber a mi juicio en toda institución u organismo.” (Escuela Juan De Saavedra.)

“...como confiando que la gente va a ser más participativa si es que uno pone como otras condiciones etc. Pero eso no pasa nos dimos cuenta de eso cuando cambio la administración del 2005 al 2006 que se hizo como la primera

intentará ser una red de gestión hicimos primero un análisis de la red... lo que encontramos ahí como dije yo es que esa red en el fondo era primero que nada una red de contactos y no de gestión que la información eh se cortaba una vez que era una red bien extraña en el sentido de que si bien estaban todos comunicados con todos al quitar un solo nodo se borraba la red completa..."

(Informante clave)

Se destaca que los representantes de las instituciones que tienen la expectativa de volver al trabajo realizado por la red anterior tuvieron una baja participación de las reuniones, sin embargo en la actualidad siguen participando lo que podría ser vista de manera positiva ya que no se han excluido totalmente del trabajo realizado o negativamente porque su visión en cuanto al trabajo en red (que es sesgada) entorpece el avance de la misma.

Posteriormente se indagó sobre las proyecciones que existen entre los participantes de la red, estas tienen que ver con la inquietud de las alumnas por saber si los participantes de la red que en la mayoría de los casos tiene una visión negativa del trabajo realizado hasta el momento, están dispuestos a seguir trabajando y de qué manera:

"...mantener contacto permanente con la red, especialmente con aquellas instituciones que abordan problemáticas cercanas a las nuestras..." (ONG Raices)

"...Trabajar en equipos de profesionales que estén sus labores más directamente relacionadas... retroalimentar el que hacer de cada institución y favorecer el apoyo de los niños, adolescentes y /o familiar vulnerables con las que se trabaja..." (Escuela de Lenguaje Amankay)

"...compartir las experiencias y las experticias desarrolladas a partir de cada institución, así como generar mejores coordinaciones..." (Previene)

Las proyecciones que los integrantes de la red tienen son de carácter instrumental, es decir, utilizan la red como apoyo al trabajo institucional individual eso se puede visualizar en el discurso de los participantes al momento de responder el cuestionario, lo cual contradice los fines por los cuales se crea una red de esta índole (interinstitucional), estos fines son fomentar un trabajo de impacto comunal en beneficio de la totalidad de infantes y adolescentes en el caso particular de esta red y no facilitar el trabajo de cada profesional individualmente.

"... lo que falta es confianza de que la red no es un instrumento para lograr las metas de cada una de las instituciones sino que la red es una posibilidad para tomar un tema que es comunal que tiene que ver con la infancia o sea la red es en el fondo la posibilidad de estudiar de poder en el fondo hacerle frente aun

no se piense a la red como más bien mientras se siga pensando a la red como una red carácter instrumental que sirve para terminar en el fondo mi pega eh yo creo que es súper complicado generar en el fondo o que se de una dinámica diferente de participación etc..." (Informante clave)

De todas maneras se puede encontrar instituciones que tienen una visión más acertada del trabajo en red.

"...Ojala que alguna vez la red logre un real protagonismo en las políticas de infancia de la comuna..." (CIJ)

Sin embargo en el momento de sugerir actividades concretas estas vuelven a centrarse en sólo facilitar el trabajo y dar a conocer la labor institucional individualmente.

"...Yo creo que un poco visibilizar mejor todas las instituciones que participamos en la red, y con una explicación o un acotamiento de lo que significan esas instituciones... Seria como un manual del usuario de la red en donde este específicamente que tipo de institución, como funciona, quienes son el sujeto de atención, las vías de ingreso y a quien dirigirse... yo creo que hace falta como un manual de corta palo..." (CIJ)

Por otro lado se quiso averiguar acerca del conocimiento que poseen los integrantes con respecto a la trayectoria histórica de la red. Como una forma de saber como los distintos acontecimientos pueden estar influyendo en la percepción que los integrantes tienen del trabajo realizado, además de saber cuales son los que destacan.

"...No sé bien que actividades específicas, pero si se que han apoyado otras actividades mayores, Ej.: día del niño, etc... En noviembre de 2006 participe en la directiva de la Red Infante Adolescente (RIA), una directiva transitoria..." (HPV)

"... Reuniones mensuales, actividades de muestra de los organismos que formaban la oficina de la infancia, números artísticos con los alumnos en actos públicos ya sea en la Plaza, en Gimnasio Municipal, participación en Concursos, difusión de la Red, obtención de Personería Jurídica etc..." (Escuela Juan de Saavedra)

Como se pudo constatar si existe un conocimiento del trabajo realizado no en detalle e incluso este conocimiento no está ligado a la participación debido a que por ejemplo HPV asistió a todas las reuniones pero no recuerda las actividades realizadas, por otro las instituciones recuerdan los

"A mi me gustó una que hicimos más de la mano con la OPD..., en la plaza del centro. Destaco "la alianza" construida con previene en los últimos años. Los niños, niñas y adolescentes de nuestro proyecto, siempre han participado en sus actividades, especialmente las de verano..."

Además las alumnas recabaron información acerca del conocimiento operativo de que es el trabajo en red es decir a partir de la práctica que se entiende por trabajo en red para esta pregunta en particular se realizó un focus group, lo cual es esencial para saber que tipo de trabajo se quiere realizar y si esto se acerca a lo que realmente se quiere a través de un trabajo en red y que las alumnas desarrollaron en su marco teórico definiéndolo como **"Un sistema de vínculos, entre organizaciones e instituciones, significativas en el sistema de apoyo y desarrollo social de una comunidad determinada."**

"...es un trabajo coordinado que implica reconocer que yo no lo puedo hacer todo y que necesito de los demás es un concepto de coordinación y también es un concepto súper solidario, súper comunitario y el punto es que todos juntos podemos realizar multiplicar la acción que estamos focalizando, para mí no es una suma es una multiplicación, eso..." (OPD)

"...es el trabajo coordinado que se realiza con las demás instituciones que tiene que ver con el tema relacionado con derechos, promoción, protección y reparación que esta afectando simultáneamente a un sector o a una población determinada en el caso nuestro niños y adolescentes..." (ONG Raices)

En cuanto al conocimiento operativo este se acerca a lo que teóricamente es el trabajo en red, sin embargo existe una contradicción entre lo que se dice y lo que se hace, lo que se puede constatar al transcurso de todo este análisis en el que se ve claramente que las instrucciones recuren a la red en busca de recursos para lograr desarrollar un trabajo más eficaz en su propios lugares de trabajo, y no ven la red como un espacio para generar cambios a nivel comunal, ni abordar las problemáticas de manera conjunta. Esto también se puede observar en los relatos de los participantes a la hora de discutir en grupo sobre el tema.

"...Bueno para mí el trabajo en red es cuando uno trabaja a nivel de instituciones... es eso utilizar los recursos de las distintas instituciones ponerlo a favor de los que estamos atendiendo..." (CIJ)

"Decidí participar en este organismo porque me pareció una instancia formal y eficaz, para apoyarnos" (Escuela Juan de Saavedra)

Según lo anteriormente mencionado existirían tres tipos motivaciones distintas por las cuales se incorporan las instituciones a la red. La primera sería el interés personal como profesional, la segunda por exigencia institucional, y finalmente por considerar importante el trabajo en conjunto. Ninguna de estas motivaciones generaría conflicto al interior de la red de estar presentes, solo la exigencia institucional podría entorpecer el trabajo de la red, si es que el representante solo asiste por cumplir con su trabajo y no posee ninguna motivación mayor, ya que se podría encontrar dispuesto o dispuesta a trabajar solo en lo que beneficie a su institución.

"...los aprendizajes más grandes es que la motivación en el fondo no tiene que ver no puede ser una motivación que sea única y exclusivamente institucional sino que tiene que ser una motivación también de carácter personal de carácter profesional..." (Informante clave)

En segunda instancia se quiso a indagar a cerca de cual fue la participación que cada institución tuvo de las actividades realizadas por la red, de lo que se destaca que solo tres instituciones se refieren a su participación específica dentro de las actividades desarrolladas. Lo que no deja de ser relevante a la hora de analizar la influencia que tiene la participación en la percepción que poseen del trabajo realizado, ya que al no identificarse con el trabajo desarrollado sería probable que la percepción de este trabajo fuese negativa, ya que se les atribuye a los demás y no se asume su responsabilidad en la efectividad de este.

"...Mi participación fue la coordinación con el mall, presencia en el stand y apoyo en el desarrollo de la actividad al aire libre."(Previene)

"...Hemos participado en muestras anuales del trabajo que cada institución realiza (Construcción de paneles a cargo de las instituciones, entrega de material grafico que cada institución elabora, actos artísticos)."(ONG Raíces)

"Nuestro Colegio desde sus inicios en la Red hasta el año pasado tuvo una activa participación..." (Escuela Juan de Saavedra)

En conclusión la motivación y la participación de los integrantes de la red, afectan al valor que le atribuyen al trabajo realizado y al conocimiento operativo de este. Debido a que su valoración negativa del trabajo vendría a justificar su baja participación, la cual esta determinada por la motivación por la que acuden a la red.

"...yo creo que le falta organización que le falta esto que le falta lo otro en el

un conjunto de otras cosas entonces no hay red sin que haya voluntad ni confianza especialmente sin que haya confianza, lo primero confianza a cerca de luego un cierto grado de voluntad y luego un cierto grado de organización eh. Etc."(Informante clave)

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.

La red infancia adolescencia en la comuna de Quilpue comienza a funcionar aproximadamente hace 10 años, siendo liderada en primera instancia por la Ilustre Municipalidad de Quilpue, a través de la encargada del centro integral de la familia.

En un comienzo el accionar de la RIA en esta comuna, está se desarrollaba y manifestaba a la comunidad a través de actividades como por ejemplo el mes del niño, diagnóstico comunal de infancia, etc. De este modo no se ejecutaba una política integral que permitiera entre las instituciones desarrollar un plan de intervención comunal que satisficiera alas necesidades de niños (as) y adolescentes.

A partir del año 2005-2006, se inicia una nueva conformación de la RIA con las intenciones de crear un plan comunal de infancia en cuyo proceso participaran profesionales de instituciones y organizaciones que trataran dicha problemática, lo cual, además buscaba transformar la red que hasta entonces había servido para un mero contacto entre profesionales en una red de gestión a favor de la comunidad en su totalidad.

Actualmente y luego de que la RIA a sobrevivido a tres dinámicas distintas persiste el problema en el funcionamiento de esta, tal como las alumnas han podido comprobar a través del diagnóstico esto se debe a una diversidad en las percepciones de lo que es el trabajo en red, lo que afecta directamente a las motivos por los cuales se integran a la red (lo que se busca en esta) y las proyecciones del trabajo que se pueda llevar acabo en conjunto.

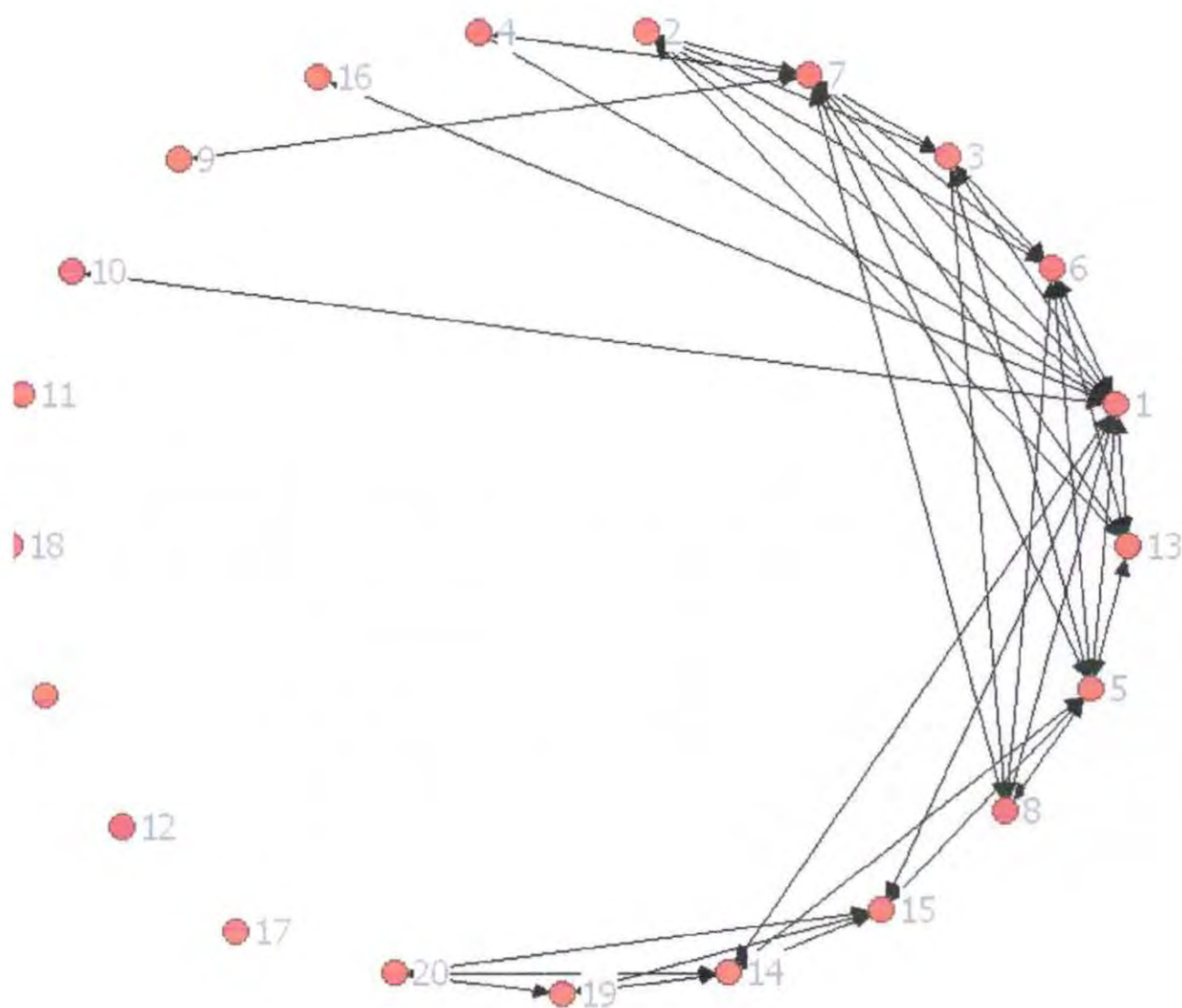
Además mencionaremos que la participación por parte de los miembros de la red es vista como un instrumento debido a los mismos sólo asisten en las reuniones en la medida en que esta es parte de sus funciones por lo tanto tampoco puede exceder su horario de trabajo.

Finalmente a pesar de que la comunidad cuenta con una red, que aborda las problemáticas de la infancia y la adolescencia, esta no ejecuta un plan integrado para compartir información, experiencias, recursos nutriendose de este intercambio y potenciando las capacidades específicas de cada actor y propiciando la expansión de los objetivos particulares hacia objetivos comunes.

Hipótesis tecnológica.

De acuerdo con los datos analizados en la investigación diagnóstica se hace necesario, en una primera instancia realizar una sensibilización en relación al tema de trabajo en red con la finalidad de crear un concepto en común de lo que es el trabajo en red, abriendo espacios para la identificación con la misma y generar compromisos para finalmente impulsar una planificación conjunta que

Red Infanto Adolescente Abril 2007 (Información graficada con programa UCINET luego de realizar el diagnóstico)



Simbología.

- 1- OPD
- 2- ONG Raices
- 3- Hogar Felix Ruiz Escudero
- 4- HPV
- 5- CIJ
- 6- Previene
- 7- Centro Comunitario Arkataña
- 8- Departamento Organizaciones Sociales Municipalidad de Quilpué
- 9- Hogar Anita Cruchaga
- 10- Centro de Lenguaje Amankay
- 11- CTR Clotario Blest
- 12- CTR Elena Caffarena
- 13- Colegio Juan De Saavedra
- 14- Jardín Infantil Valle del Sol
- 15- Jardín Infantil Valle de la Luna
- 16- Colegio Panal
- 17- Agrupación Kairo
- 18- Colegio Andres Bello
- 19- Jardín Infantil Ayelen
- 20- Sala Cuna Sol Naciente

Según el grafo podemos observar que la mayoría de los vínculos son con la Oficina de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes (OPD), y esta a su vez con las instituciones que dependen administrativamente de la municipalidad de Quilpué es decir: Centro Infante Juvenil (CIJ), Programa Habilidades para la vida (HPV), Previene, y Departamento Organizaciones Sociales Municipalidad de Quilpué.

Por otro lado surgen vínculos entre jardines infantiles y OPD relacionado con el trabajo que esta última realiza, además los jardines conocen la iniciativa del trabajar en red a través de la Corporación municipal de educación.

Por último existen vínculos entre las organizaciones que dependen de SENAME, que además conforman una red externa, por lo que se conocen con anterioridad al trabajo realizado este año por la red Infante Adolescente.

Para concluir se puede mencionar que la mayoría de las instituciones que quedan sin vinculación con la red Infante Adolescente es por que su incorporación a la red es reciente (finales del año 2006). Por esta razón se hace necesario una intervención para lograr la incorporación de estas instituciones generando vínculos y fortaleciendo aquellos ya existentes.

CAPITULO QUINTO PLAN DE INTERVENCIÓN

FUNDAMENTACIÓN

La OPD (Oficina de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes) para realizar sus labores a favor de la infancia ha requerido conformar una red que trate estos temas a nivel comunal, por esto la institución asume la responsabilidad de convocar a todas aquellas instituciones que trabajen con infancia y adolescencia en la comuna de Quilpué, durante el desarrollo de esta experiencia la OPD ha notado una serie de irregularidades en el funcionamiento de la misma lo que conllevó una serie de iniciativas para resolver esta problemática obteniendo resultados de débil impacto.

Es con esta realidad que se han encontrado las alumnas seminaristas en la actualidad y basándose en el diagnóstico realizado se ha resuelto intervenir en dos fases, primero una sensibilización del trabajo en red; para posteriormente establecer un plan de trabajo creado en conjunto con los participantes de la red, promoviendo de esta manera un trabajo a más largo plazo y que logre crear identidad grupal en cada una de las instituciones adheridas a la red.

FUNDAMENTACIÓN

La OPD (Oficina de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes) para realizar sus labores a favor de la infancia ha requerido conformar una red que trate estos temas a nivel comunal, por esto la institución asume la responsabilidad de convocar a todas aquellas instituciones que trabajen con infancia y adolescencia en la comuna de Quilpué, durante el desarrollo de esta experiencia la OPD ha notado una serie de irregularidades en el funcionamiento de la misma lo que conllevó una serie de iniciativas para resolver esta problemática obteniendo resultados de débil impacto.

Es con esta realidad que se han encontrado las alumnas seminaristas en la actualidad y basándose en el diagnóstico realizado se ha resuelto intervenir en dos fases, primero una sensibilización del trabajo en red; para posteriormente establecer un plan de trabajo creado en conjunto con los participantes de la red, promoviendo de esta manera un trabajo a más largo plazo y que logre crear identidad grupal en cada una de las instituciones adheridas a la red.

MATRIZ DE PROYECTO

Introducción

El presente proyecto de intervención tiene como finalidad contribuir a la creación de la política comunal de infancia y adolescencia de la comuna de Quilpué. Para poder evaluar dicha contribución se han de considerar el número de actividades realizadas por la red Infanto-adolescente a partir de la política comunal de infancia y adolescencia de la comuna de Quilpué en el período 2007-2009. Y los medios de verificación será el documento de la Política comunal de Infancia y Adolescencia en la comuna de Quilpué 2007-2009, y todas las actas existentes durante este período que den cuenta de las actividades de la red, en virtud de dicha política.

Tabla nº 6

Objetivos de proyecto	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos de trabajo
La red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpué sensibilizada en el tema de trabajo en red.	Al término de la etapa de sensibilización, los participantes logran construir una definición conjunta de trabajo en red.	Trascripción de la definición conjunta de trabajo en red. Acta de las reuniones destinadas a la construcción de dicha definición. Redacción de compromisos asumidos por los participantes de la red.	+ "La existencia e identificación de miembros comprometidos y preocupados de la temática a abordar." + La red considera indispensable planificar en base a directrices desarrolladas en conjunto por todos los participantes de esta.
La red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpué organizada y coordinada.	Al término de la etapa de organización y coordinación, los participantes logran crear su visión- misión como red.	Trascripción de la misión-visión de la red infanto adolescente. Acta de las reuniones destinadas a la construcción de la misión- visión.	+ "La existencia de recursos para el desarrollo de las actividades a desarrollar." - "Los miembros identificados no cuentan con el tiempo disponible para participar de las actividades programadas"
Desarrollo de un plan de trabajo por parte de la red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpué.	Al término de la intervención la red Infanto-adolescente se encuentra desarrollando un plan de trabajo, con objetivos y distribución de tareas claramente establecidos.	Registro de las actividades realizadas por la red durante la etapa de organización. Registro de las actividades realizadas por la red durante la etapa de coordinación.	+ "La existencia de recursos para el desarrollo de las actividades a desarrollar." - "Los miembros identificados no cuentan con el tiempo disponible para participar de las actividades programadas"

Productos	<p>1* Miembros de la red sensibilizados en el tema de trabajo en red, y comprometidos con el trabajo posterior de esta.</p> <p>2* Miembros de la red coordinados y organizados en relación a la temática de infancia en la comuna de Quilpué.</p> <p>3* Elaboración de un plan de trabajo en común.</p>	<p>1* La totalidad de los miembros de la red sensibilizados en el tema de trabajo en red, y comprometidos con el trabajo posterior de esta.</p> <p>2* La totalidad de los miembros de la red organizados y coordinados en relación a la temática de la infancia.</p>	<p>1* registro de asistencia. 1* registro de actividades realizadas. 1* existencia de registros de compromisos de trabajo.</p> <p>2* Registro fotográfico 2* actas de las reuniones efectuadas durante la intervención. 2* registro de actividades realizadas</p>	<p>+ Los participantes de la red se encuentran comprometidos a trabajar como tal</p>
				<p>- "El número de participantes decae en el tiempo."</p>
			<p>2* el plan de trabajo desarrollado en conjunto durante la intervención 2* registro de las actividades que dieron lugar a la realización de este plan de trabajo. 2* Evaluación del seguimiento de los compromisos institucionales asumidos por la red en las etapas de organización y coordinación.</p>	<p>+ "Disponibilidad de recursos para la realización de las actividades." - "No se logra llevar a cabo ninguna de las actividades del plan de trabajo."</p>

PLAN OPERATIVO

Tabla nº 7

Actividades / Sub- actividades	Plazos	Responsable	Personal	Resultados Esperados	
1*	Etapa de sensibilización	2 meses	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones participantes de la red.	La red infanto adolescente sensibilizada en el trabajo de red.
1*1	Sesiones de sensibilización con respecto al trabajo en red.	1 mes	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones participantes de la red.	La elaboración de compromisos.
2*	Etapa de Organización y Coordinación del trabajo de la red	1 mes	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones participantes de la red.	La red se organiza y coordina en relación a la temática de la Infancia.
2*1	Sesiones para desarrollar una visión y misión del trabajo de la red.	3 meses	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones participantes de la red.	Elaboración de una visión y misión para guiar el trabajo de la red.
3*	Elaboración de un plan de trabajo en común.	1 mes	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones participantes de la red.	La elaboración de un plan de trabajo en común
3*1	Sesiones para la elaboración de objetivos del plan de trabajo.	2 meses	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones de la red.	Elaboración de objetivos para guiar el plan de trabajo.
3*2	Sesiones para la planificación de actividades concretas del plan de trabajo.	1 mes	Alumnas Tesistas.	2 alumnas Tesistas. 10 Representantes de instituciones participantes de la red.	Planificación de actividades en concreto y a largo plazo.

Plan de trabajo (Tabla Gantt)

Tabla nº 8

Tiempo Actividades	SEMANAS							
	MARTES 10 DE JULIO	MARTES 24 DE JULIO	MARTES 07 DE AGOSTO	MARTES 21 DE AGOSTO	MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	MARTES 02 DE OCTUBRE	MARTES 23 DE OCTUBRE
Sesiones de sensibilización con respecto al trabajo en red	—	—	—				
Sesiones para desarrollar una visión y misión del trabajo de la red.				—			
Sesiones para la elaboración de objetivos del plan de trabajo.					—		—
Sesiones para la planificación de actividades concretas del plan de trabajo.					—	—	
Sesión de evaluación de experiencia y cierre.							—

SIMBOLOGÍA.

— Tiempo Programado.

..... Tiempo de holgura.

.....: Tiempo Real.

CAPÍTULO SEXTO EJECUCIÓN

Introducción.

La ejecución de las actividades es el segundo proceso significativo donde se concretiza la gestión de un proyecto. Tal como se indica, también es un proceso que consiste en la puesta en práctica todas las acciones organizadas en la primera etapa de la planificación.

Podemos aseverar que en este proceso intervienen diferentes actores e inciden diversos factores que en ciertas oportunidades alteran las situaciones esperadas en el proyecto. (Contingencia)

El presente capítulo de ejecución viene a graficar lo efectuado por las alumnas seminaristas durante los meses de Julio a Octubre del presente año.

Las primeras acciones que se consideraron fueron la organización del equipo técnico y su formación continúa; entre otras acciones están la coordinación interinstitucional, talleres educativos - capacitación y visitas de seguimiento, además de relatar lo acontecido en cada sesión se incluyen los resultados o productos obtenidos.

Es preciso mencionar que antes de la realización de las sesiones programadas, se ejecutaron dos reuniones previas con la red Infanto adolescente de la comuna de Quilpué, con la finalidad de obtener información para la realización del diagnóstico, y además entregar una breve introducción a lo que se realizaría después con la intención de generar acuerdos en los temas a trabajar durante el año.

Fase	Fecha/ hora/ lugar	Objetivo	Contenidos	Resultados /evaluación	
<p>Sensibilización</p> <p>La red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpue sensibilizada en el tema de trabajo en red.</p>	<p>10 de julio 2007 16:00 a 17:30 Salón Municipal</p>	<p>"conocer las expectativas y necesidades latentes del trabajo que la red infanto adolescente estaba realizando"</p>	<p>Se realizó una reflexión en relación a los lineamientos de infancia entregados por el departamento de Desarrollo humano, con la finalidad de recabar los las opiniones de los participantes respecto de estos y los aportes o modificaciones que cada uno quisiera hacer para el cumplimiento de aquellos. Esto se realizó en dos grupos de discusión.</p>	<p>Grupo Amarillo</p> <p>Necesidad de un centro de tratamiento para problemas de aprendizaje en el ámbito escolar.</p> <p>Crear instancias recreativas que permitan trabajar habilidades sociales.</p> <p>Generar conexiones entre redes comunitarias y centros de rehabilitación relacionados con la prestación de servicios y trabajos manuales.</p> <p>Acotar temáticas de trabajo y generar coordinación y articulación entre el municipio, las entidades y las personas.</p> <p>Amar una base de datos y articular un sistema de voluntariado de acuerdo a necesidades y especificidades de cada institución.</p>	<p>Grupo Verde</p> <p>Socializar al interior de la red, conociendo el trabajo de cada institución y las características de los sujetos de atención.</p> <p>A partir de lo anterior determinar objetivos de la mesa, estrategias de trabajo y delimitar posibles acciones.</p> <p>Como tercer paso difundir a través de reuniones de directores el trabajo de la red.</p> <p>Coordinaciones con el sector salud.</p>

<p>Sensibilización</p>	<p>24 de julio 2007 16:00 a 17:30 Salón Municipal</p>	<p>“conocer cual es la concepción de trabajo en red que cada uno de los participantes posee, para poder unificarlo en un concepto mas cercano al que teóricamente debieran utilizar.”</p>	<p>se efectuó una dinámica de presentación en la cual cada institución recibía y respondía las preguntas realizadas por el resto. En segunda instancia se realizó un trabajo grupal (2 grupos) en donde cada institución reflexionó a cerca de las siguientes preguntas: ¿Qué entiende por trabajo en red?</p>	<p>Red</p> <p>Definición de trabajo en red: coordinación, apoyo y soluciones, recursos disponibles y cubrir necesidades.</p> <p>Expectativas del trabajo en red: Crear compromisos, funciones y responsabilidades, autonomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> II Ir rotando de lugar. III Capacitaciones. 	<p>Grupo rojo</p> <p>Definición de trabajo en red: trabajo coordinado para maximizar los recursos y satisfacer múltiples necesidades.</p> <p>Expectativas del trabajo en red: Crear un manual informativo con productos concretos y un blog con información.</p>
		<p>“socializar al interior de la red”.</p>	<p>¿Cuáles son sus expectativas del trabajo en red? En tercera instancia se pidió a cada uno de los participantes que plasmarán en una hoja su propia red</p>		

<p>Sensibilización</p> <p>"Formular un plan estratégico en post de construir una política comunal de infancia."</p>	<p>7 de agosto 2007 16:00 a 18:00 Escuela de lenguaje Amankay</p>	<p>"establecer las estructuras y procedimientos de un la red infanto adolescente."</p> <p>"establecer la diferenciación interna de funciones, implicado un conjunto definido de relaciones de autoridad."</p>	<p>En una primera instancia se buscó obtener compromisos y establecer en conjunto las responsabilidades que cada una de las instituciones participantes asumirá par un desarrollo optimo de la red. Luego los aportes de cada una de las instituciones de sistematizo en un compromiso genérico al que todos e suscribieron estampando su firma.</p>	<p>"Nuestro compromiso es asistir y participar activamente de las reuniones, capacitaciones, talleres y otras actividades organizada como red, informándonos y retroalimentándonos a cerca de las realidades, necesidades y experiencias de cada institución participante, para lograr una mejor coordinación y ayuda mutua pertinente y acertada."</p>
<p>Organización</p>	<p>21 de agosto 2007 16.00 a 18:00 Colegio Panal</p>	<p>"plantear una visión compartida como punto de inicio de la acción futura"</p>	<p>La dinámica de presentación fue realizada por los representantes de la Colegio Panal quienes fueron nuestros anfitriones. En segunda instancia se realizó una imaginaria que tenia como propósito realizar una</p>	<p>"Soñamos con una comuna en donde los niños, niñas y adolescentes crezcan con amor y felicidad"</p>

			<p>proyección futura con relación a la infancia de la comuna para luego plasmarlo en un dibujo que serviría como referencia para finalmente construir una visión.</p>	
<p>Organización</p>	<p>12 de septiembre 2007 16:00 a 18:00 Agrupación Kairo</p>	<p>"plantear una misión compartida la cual construida la visión anteriormente"</p>	<p>Como primera actividad se efectuó un resumen de lo obtenido hasta el momento. En segunda instancia se realizó una imaginaria que tenía como propósito lograr que los participantes se relajaran y se pudieran concentrarse y abocarse totalmente a la siguiente actividad la cual consistía en un plenario en donde todos los participantes discutieron sobre los componentes básicos que debe tener una misión, para finalmente construir la misma.</p>	<p>"La mesa de Infancia y adolescencia busca trabajar en red, para apoyar un desarrollo y crecimiento pleno de niñas, niños y adolescentes de la comuna de Quilpué a través del trabajo en conjunto con los mismos y el enriquecimiento de la labor que realiza cada institución participante."</p>

<p>Coordinación</p> <p>Desarrollo de un plan de trabajo por parte de la red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpue.</p>	<p>26 de septiembre 2007</p> <p>Ventanilla Única I Municipalidad de Quilpue, desde las 16:00 a las 18:00 hrs.</p>	<p>"Plantear objetivos concretos para llevar acabo la misión".</p>	<p>Como primera actividad se mostró a los participantes una presentación audiovisual que contiene cifras de problemáticas que afectan a la infancia con la finalidad de concientizar a los participantes para luego crear objetivos más atingentes.</p> <p>En segunda instancia se compartieron al interior del grupo las opiniones e ideas con respecto a lo que es necesario proponerse como meta, para luego compartirlo con el resto a través de una representación.</p> <p>Finalmente y luego que todos los grupos presentaron su representación se discutió en plenario cuales son los objetivos concretos que guiarán el trabajo futuro.</p>	<p>Se establece la fecha para la próxima reunión y se reciben propuestas acerca de la institución que organizará la misma.</p> <p>El Objetivo General es el siguiente:</p> <p>"Transparentar y sensibilizar las necesidades comunales en relación a la infancia y la adolescencia, para lograr una mejor recepción y atención de la sobredemanda de los usuarios."</p>
---	---	--	---	--

<p>Coordinación</p>	<p>26 de septiembre 2007 Ventanilla Única I Municipalidad de Quilpué, desde las 16:00 a las 18:00 hrs.</p>	<p>"Plantear objetivos específicos para complementar el objetivo general creado en la sesión anterior."</p>	<p>Se mostró a los participantes una presentación en power point de lo que se ha realizado hasta el momento para luego reflexionar en grupo a cerca de como desagregar el objetivo general. Finalmente los grupos presentaron en plenario los resultados obtenidos.</p> <p>Es importante mencionar que para contribuir a un mejor desarrollo del trabajo realizado por la red se realizó una exposición por parte de la Srta. M^a Alexandra Hurtado Montenegro, Psicóloga de la OPD, la cual participa de la red por la no violencia desde sus orígenes, permitiendo a la red</p>	<p>Se establece la fecha para la próxima reunión y se reciben propuestas acerca de la institución que organizará la misma.</p> <p>Objetivo General 1: "Transparentar y sensibilizar las necesidades comunales en relación a la infancia y la adolescencia, para lograr una mejor recepción y atención de la sobredemanda de los usuarios."</p> <p>Objetivo Específico: "Enriquecer el trabajo que realiza cada una de las instituciones de la mesa Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpué."</p> <p>Objetivo General 2: "Apoyar el desarrollo y crecimiento pleno de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué en el marco de la Convención de los derechos del niño."</p> <p>Objetivo Específico: "Conocer las expectativas que los niños, niñas y adolescentes tienen en relación</p>
----------------------------	--	---	---	---

<p>Coordinación</p>	<p>02 de octubre 2007 Hogar Félix Ruiz Escudero, desde las 14:00 a las 18:00 hrs.</p>	<p>“plantear actividades que permitan concretar los objetivos desarrollados en las reuniones anteriores.”</p>	<p>Como primera actividad se efectuó una imaginaria en donde el relato tuvo relación con el camino recorrido hasta el momento por la red para generar el ambiente necesario para continuar el trabajo.</p> <p>Luego se dispuso de 4 sectores, uno por objetivo donde los grupos rotaron aportando las actividades</p>	<p>informarse de otras iniciativas con respecto al trabajo en red en la comuna.</p> <p>Se establece la fecha para la próxima reunión y se reciben propuestas acerca de la institución que organizará la misma.</p> <p>Listado de actividades según numero de votos:</p> <p>Se debe mencionar que las actividades a continuación expuestas van dirigidas a el desarrollo de un diagnostico comunal que identifique necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes.</p>
----------------------------	---	---	---	---

		<p>correspondientes. Generando un espacio para la discusión de las actividades planteadas por los asistentes, descartando aquellas que se escapan del quehacer de la red.</p> <p>Finalmente las actividades fueron votadas, por los participantes, en relación a la importancia y prioridad que la actividad tenía para el trabajo de la red.</p> <p>Además se entregó la pauta de las preguntas para la entrevista de evolución del trabajo realizado durante este año, para que las alumnas realicen las entrevistas durante</p>	<p>Crear un manual sobre perfil de atención de cada institución que compone la red. (7 votos)</p> <p>Identificar y celebrar hitos de la mesa infancia y adolescencia (5 votos)</p> <p>Debates con adolescentes concretando los resultados en actividades (5votos)</p> <p>Crear un listado de necesidades institucionales y darlo a conocer a las autoridades, además calendarizar a partir de este temas a trabajar por la mesa. (5 votos)</p> <p>Realizar una sensibilización a las familias de los niños, y niñas (0 a 2 años), para conocer expectativas y generar una oferta comunal. (4 votos)</p>
--	--	--	---

			las siguientes semanas.	<p>Realizar un concurso de dibujo "el Quilpué que yo quiero" (2 votos)</p> <p>Capacitaciones s sobre el quehacer institucional (2votos)</p> <p>Presentación artística y feria de instituciones que conforman la red (2 votos)</p> <p>Reuniones informativas con las autoridades. (1 voto)</p> <p>Presentar propuestas para influir en actividades a realizar a nivel comunal (alcaldía). (1voto)</p> <p>Confección de un folleto informativo como mesa infancia adolescencia. (1 voto)</p>
--	--	--	-------------------------	--

<p>Planificación y seguimiento</p>	<p>23 de Octubre del 2007 CTR Elena Caffarena desde las 15:30 a las 17:00 hrs.</p>	<p>Coordinar las fechas de la ejecución de las actividades planteadas en la reunión anterior y además realizar un seguimiento de las actividades de la red sin la participación directa de las alumnas.</p>	<p>Como primera actividad se efectuó una presentación y recorrido por la institución patrocinante en este caso CTR Elena Caffarena. Luego se entregó una pauta de evaluación elaborada por las alumnas Tesistas para lograr evidenciar los logros obtenidos a través de la intervención y el trabajo de la mesa infancia y adolescencia durante este año. Finalmente se discutió y asignó responsables y fecha de planificación de la actividad a realizar por la mesa infancia y adolescencia durante fines del 2007 y todo el año 2008.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="240 699 1324 920">Actividad</th> <th data-bbox="240 513 1324 699">fecha</th> <th data-bbox="240 318 1324 513">responsables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="304 699 1324 920">Crear un manual sobre perfil de atención de cada institución que compone la red</td> <td data-bbox="304 513 1324 699">Noviembre del 2007</td> <td data-bbox="304 318 1324 513">Cristina Ahumada. (Colegio Panal) Julia Muñoz. (Previcap)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="584 699 1324 920">Identificar y celebrar hitos de la mesa infancia y adolescencia</td> <td data-bbox="584 513 1324 699">Noviembre y diciembre del 2007 para identificarlos, 2008 para celebrarlos.</td> <td data-bbox="584 318 1324 513">Alejandra Romo Gabriel Velastegui (OPD)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="823 699 1324 920">Debates con adolescentes concretando los resultados en actividades</td> <td data-bbox="823 513 1324 699">Marzo 2008</td> <td data-bbox="823 318 1324 513">Cecilia Jara. (Hogar Félix Ruiz Escudero) Ingrid Puelles. (CTR Clotario Blest) Yulisa Ojeda (CTR Elena Caffarena)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1182 699 1324 920">Crear un listado de necesidades institucionales y darlo a conocer a las autoridades,</td> <td data-bbox="1182 513 1324 699">Abril 2008</td> <td data-bbox="1182 318 1324 513">Elsa Ovalle (Hogar Anita Cruchaga)</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	fecha	responsables	Crear un manual sobre perfil de atención de cada institución que compone la red	Noviembre del 2007	Cristina Ahumada. (Colegio Panal) Julia Muñoz. (Previcap)	Identificar y celebrar hitos de la mesa infancia y adolescencia	Noviembre y diciembre del 2007 para identificarlos, 2008 para celebrarlos.	Alejandra Romo Gabriel Velastegui (OPD)	Debates con adolescentes concretando los resultados en actividades	Marzo 2008	Cecilia Jara. (Hogar Félix Ruiz Escudero) Ingrid Puelles. (CTR Clotario Blest) Yulisa Ojeda (CTR Elena Caffarena)	Crear un listado de necesidades institucionales y darlo a conocer a las autoridades,	Abril 2008	Elsa Ovalle (Hogar Anita Cruchaga)
Actividad	fecha	responsables																	
Crear un manual sobre perfil de atención de cada institución que compone la red	Noviembre del 2007	Cristina Ahumada. (Colegio Panal) Julia Muñoz. (Previcap)																	
Identificar y celebrar hitos de la mesa infancia y adolescencia	Noviembre y diciembre del 2007 para identificarlos, 2008 para celebrarlos.	Alejandra Romo Gabriel Velastegui (OPD)																	
Debates con adolescentes concretando los resultados en actividades	Marzo 2008	Cecilia Jara. (Hogar Félix Ruiz Escudero) Ingrid Puelles. (CTR Clotario Blest) Yulisa Ojeda (CTR Elena Caffarena)																	
Crear un listado de necesidades institucionales y darlo a conocer a las autoridades,	Abril 2008	Elsa Ovalle (Hogar Anita Cruchaga)																	

		<p>Hay que destacar que las personas que no se encontraban presentes en esta reunión de todas maneras fueron incluidas como responsables de algunas de las actividades.</p> <p>El ser responsable significa que esta persona estará a cargo de la convocatoria a la reunión, de avisar con anticipación el tema a tratar en la misma según las fechas ya planificadas</p> <p>(Para que cada una de las instituciones lleve sus aportes para la actividad), hacer el acta y guiar la reunión.</p>	<p>además calendarizar a partir de este temas a trabajar por la mesa</p> <p>Realizar una sensibilización a las familias de los niños, y niñas (0 a 2 años), para conocer expectativas y generar una oferta comunal.</p> <p>Realizar un concurso de dibujo "el Quilpué que yo quiero"</p> <p>Capacitaciones sobre el quehacer institucional</p> <p>Presentación artística y feria de instituciones que conforman la red</p>	<p>Mayo 2008</p> <p>Marzo 2008</p> <p>Segundo Semestre del 2008 desde Agosto en Adelante</p> <p>Julio 2008</p>	<p>Aide Riveros (Jardín Pichiche). Jardines Infantiles JUNJI</p> <p>Iván Ibarra (Previene)</p> <p>Julia Muñoz (Previcap) Marta Hidalgo (CIJ)</p> <p>Alejandra Romo Gabriel Velastegui (OPD) Sonia Muñoz (HPV)</p>
--	--	--	--	--	---

CAPÍTULO SEPTIMO EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN.

En el presente capítulo, se lleva a cabo, la Evaluación, la cual entenderemos por un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo. (Ander Egg)

La evaluación que se llevará a cabo en este proyecto pretende establecer cual fue su funcionamiento y sus resultados por lo que según su momento será ex post, esta es una evaluación proyectiva toda vez que permite derivar conclusiones que pueden ser utilizadas en la puesta en marcha de programas similares.

Además su función será Sumativa ya que determina el valor de un programa una vez que ha sido desarrollado, investiga los efectos y los compara con las necesidades de los usuarios o beneficiarios.

En cuanto a su realización por un lado será Interna es decir se realiza con la participación de personas que pertenecen a la institución a cargo del programa (participantes de la red Infanto Adolescente), pero no son directamente ejecutores del programa y por otro autoevaluación a cargo de aquellos que están implicados directamente en la ejecución o realización del programa o proyecto, y que valoran o enjuician sus propias actividades para determinar si están cumpliendo las metas propuestas (Alumnas Seminaristas).

Finalmente esta evaluación esta dirigida a los técnicos que son aquellos que ejecutan los proyectos y deben centrarse en aspectos operativos, traduciendo los modelos a la práctica. Entenderemos por técnico a todos los participantes de la red Infanto Adolescente debido a que la evaluación servirá para la puesta en marcha de la planificación para el año 2008.

La finalidad de la presente evaluación es establecer el significado de las acciones y actividades que se desarrollan en el programa. Por lo que su enfoque es global, holístico, sin referencia a factores causales y variables, en el caso particular de esta experiencia, las alumnas seminaristas decidieron utilizar el modelo de Referentes específicos el cual posee como "objetos de evaluación" sus objetivos, su funcionamiento, su estructura, sus resultados y a sus usuarios. La evaluación es descripción, medición y comparación de propiedades que definen el estado de los objetos de evaluación seleccionados. Estas propiedades o atributos son las "variables de la evaluación"

Cuando estos atributos no pueden describirse o medirse directamente es necesario recurrir a indicadores de naturaleza cualitativa o cuantitativa. Uno de los puntos por el cual se decide utilizar este método es que este permite la utilización de indicadores de naturaleza cualitativa, lo cual según nuestro análisis creemos que entrega mayor pertinencia debido al tema que trata la intervención debido a que posibilita extraer la percepción de los participantes de la mesa Infancia y adolescencia a cerca de su participación en las actividades programadas.

INTRODUCCIÓN.

En el presente capítulo, se lleva a cabo, la Evaluación, la cual entenderemos por un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo. (Ander Egg)

La evaluación que se llevará a cabo en este proyecto pretende establecer cual fue su funcionamiento y sus resultados por lo que según su momento será ex post, esta es una evaluación proyectiva toda vez que permite derivar conclusiones que pueden ser utilizadas en la puesta en marcha de programas similares.

Además su función será Sumativa ya que determina el valor de un programa una vez que ha sido desarrollado, investiga los efectos y los compara con las necesidades de los usuarios o beneficiarios.

En cuanto a su realización por un lado será Interna es decir se realiza con la participación de personas que pertenecen a la institución a cargo del programa (participantes de la red Infanto Adolescente), pero no son directamente ejecutores del programa y por otro autoevaluación a cargo de aquellos que están implicados directamente en la ejecución o realización del programa o proyecto, y que valoran o enjuician sus propias actividades para determinar si están cumpliendo las metas propuestas (Alumnas Seminaristas).

Finalmente esta evaluación esta dirigida a los técnicos que son aquellos que ejecutan los proyectos y deben centrarse en aspectos operativos, traduciendo los modelos a la práctica. Entenderemos por técnico a todos los participantes de la red Infanto Adolescente debido a que la evaluación servirá para la puesta en marcha de la planificación para el año 2008.

La finalidad de la presente evaluación es establecer el significado de las acciones y actividades que se desarrollan en el programa. Por lo que su enfoque es global, holístico, sin referencia a factores causales y variables, en el caso particular de esta experiencia, las alumnas seminaristas decidieron utilizar el modelo de Referentes específicos el cual posee como "objetos de evaluación" sus objetivos, su funcionamiento, su estructura, sus resultados y a sus usuarios. La evaluación es descripción, medición y comparación de propiedades que definen el estado de los objetos de evaluación seleccionados. Estas propiedades o atributos son las "*variables de la evaluación*"

Cuando estos atributos no pueden describirse o medirse directamente es necesario recurrir a indicadores de naturaleza cualitativa o cuantitativa. Uno de los puntos por el cual se decide utilizar este método es que este permite la utilización de indicadores de naturaleza cualitativa, lo cual según nuestro análisis creemos que entrega mayor pertinencia debido al tema que trata la intervención debido a que posibilita extraer la percepción de los participantes de la mesa Infancia y adolescencia a cerca de su participación en las actividades programadas.

Como evaluación es comparación y juicio es necesario especificar cuales son los referentes de comparación, es decir las normas o criterios que permitirán formular el juicio.

Estos referentes pueden tener diversos orígenes como cifras de años anteriores del mismo programa, promedios en situaciones similares, criterios internacionales, cifras propuestas por los administradores.

Objetivos de Evaluación.

Realizar un seguimiento en cuanto al funcionamiento y estructura del proyecto ejecutado (tiempo, recursos, actividades y estrategias)

Contrastar los resultados obtenidos en cuanto a los niveles de participación de los miembros de la red con los referentes de comparación establecidos previamente. (#)

Evaluar la percepción de los miembros de la red en relación a su participación dentro de la misma.

Identificar las Áreas de Evaluación.

Objetos de Evaluación:

Objetivos

Funcionamiento (actividades, técnicas)

Estructura (tiempo, recursos)

Resultados (participación)

Usuarios

Determinación de instrumentos.

Se efectuaran:

- Entrevistas a los miembros de la red Infanto Adolescente que participaron en el proyecto.
- Tabla Gantt para evaluar el tiempo.
Contraste entre el tiempo programado y el real.

- Registro de asistencia y
 - Pauta de observación simple
- } para evaluar participación

(#) Para ellos se identificarán referentes de comparación identificados por los proyectos o programas realizados con anterioridad por la red

Standard de medición propuesto.

Pauta de observación simple.

Variable participación: se define como las acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva.

Tabla n° 9

Indicadores	Categorías	Valores	Ponderación	
La participación de los miembros del grupo durante la sesión es:	Activa	2 pts	13-16 pts. Alta participación.	
	Pasiva	1 pto		
La comunicación al interior del grupo se da:	Hablan de a uno.	2 pts.		
	Hablan todos a la vez.	1 pto.		
	Ninguna (o) habla.	0 pto.		
La actitud de los miembros del grupo durante la sesión es:	Atención-escucha	2 pts		
	Distraídos	1 pto.		
	Indiferentes	0 pto.		
Los miembros del grupo se muestran durante la actividad.	Motivados	2 pts.		8-12 pts. Media participación.
	No muestran motivación	1 pto.		
Responde las preguntas que le realiza las alumnas Tesistas.	Sí	2 pts.		
	A veces	1 pto.		
	No	0 pto.		
Los miembros del grupo plantean preguntas a las alumnas Tesistas.	En relación al tema tratado.	2 pts.		0-7 pts. Baja participación.
	En relación a otros temas	1 pto.		
	No pregunta	0 pto.		
Los miembros del grupo al responder lo hacen utilizando:	Frases	2 pts.		
	Palabras sueltas	1 pto.		
	Monosílabos	0 pto.		
Los momentos de silencio al interior del grupo son:	No existen	2 pts		
	Medianamente prolongados	1 pto.		
	Prolongados	0 pto.		
	Prolongados	0 pto.		

Registro de asistencia:

Corresponde a la cantidad de personas que asisten sesión a sesión al proyecto y de la cual queda un registro tanto para la institución como para las alumnas Tesistas.

Menos del 20% de asistencia: Baja participación.

De 21 a 59% de asistencia: Mediana participación.

60 a un 100% de asistencia: Alta participación.

Evaluación del Proyecto.

Tabla n° 10

Objetivos: La evaluación será en relación a indicadores y sus medios de verificación planteados con anterioridad en la planificación.

	Indicadores	Medios de verificación	Evaluación
Objetivos de proyecto	<p>La red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpué sensibilizada en el tema de trabajo en red.</p>	<p>Al término de la etapa de sensibilización, los participantes logran construir una definición conjunta de trabajo en red.</p>	<p>Según los medios de verificación que viene a confirmar el logro del indicador y del objetivo previamente propuesto, se puede evaluar positivamente la etapa de sensibilización y por lo tanto las alumnas lograron lo propuesto. Dichos medios de verificación se encuentran adjuntos en los anexos y descripción de la sesión (ejecución).</p>
<p>La red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpué organizada y coordinada.</p>	<p>Al término de la etapa de organización y coordinación, los participantes logran crear su visión-misión como red.</p>	<p>Trascripción de la misión-visión de la red infanto adolescente. Acta de las reuniones destinadas a la construcción de la misión- visión.</p>	<p>Para la etapa de organización y coordinación, se obtuvieron los resultados esperados que son el planteamiento de una visión y misión conjunta del trabajo de la red, con sus respectivos medios de verificación por lo que se evalúa este objetivo como logrado.</p>

	<p>Desarrollo de un plan de trabajo por parte de la red Infanto-Adolescente de la comuna de Quilpue.</p>	<p>Al término de la intervención la red Infanto-adolescente se encuentra desarrollando un plan de trabajo, con objetivos y distribución de tareas claramente establecidos.</p>	<p>Registro de las actividades realizadas por la red durante la etapa de organización. Registro de las actividades realizadas por la red durante la etapa de coordinación.</p>	<p>Finalmente en cuanto a la evaluación de la etapa de planificación del trabajo de la red se puede verificar su cumplimiento y por lo tanto su realización, siendo evaluada positivamente.</p>
--	--	--	--	---

Tabla nº 11

Evaluación de la Estructura (tiempo, insumos) (Tabla Gantt)

Tiempo		SEMANAS						
Actividades	MARTES 10 DE JULIO	MARTES 24 DE JULIO	MARTES 07 DE AGOSTO	MARTES 21 DE AGOSTO	MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE	MARTES 02 DE OCTUBRE	MARTES 23 DE OCTUBRE
Sesiones de sensibilización con respecto al trabajo en red	—	—	—				
Sesiones para desarrollar una visión y misión del trabajo de la red.				—			
Sesiones para la elaboración de objetivos del plan de trabajo.				—	—		—
Sesiones para la planificación de actividades concretas del plan de trabajo.					—	—	
Sesión de evaluación de experiencia y cierre.							—

SIMBOLOGÍA.

- Tiempo Programado
- Tiempo de holgura.
- Tiempo Real.

Tiempo

En relación al tiempo de ejecución para el proyecto se puede señalar que este se fue adecuando a la contingencia, es por ello que las sesiones de visión misión, fueron ejecutadas en sesiones distintas, debido a que el tiempo requerido para su elaboración fue mayor al presupuestado, es importante mencionar que si bien el tiempo programado no concuerda con el tiempo real, esta dentro del tiempo de holgura por lo que no afecta mayormente a la ejecución total del proyecto. Por lo tanto el resto de las sesiones planificadas también fueron desarrolladas en tiempos distintos (holgura).

En relación al horario de las reuniones, las alumnas fijaron como tiempo de espera 15 minutos de retraso para dar inicio a la misma, el horario destinado para sus realizaciones fue acordado en conjunto con los participantes, de manera de hacerlo coincidir con su horario de trabajo. No teniendo mayores inconvenientes en su realización y asistencia.

Para concluir es importante mencionar que las alumnas consideran importante realizar un seguimiento del funcionamiento de la red, sin su participación en esta, para ello solo se contó con una sesión por lo que se considera insuficiente para observar con mayor detención el real impacto de la intervención.

Insumos**Recursos materiales**

Estos fueron proporcionados por la institución en la que se realizó el seminario de título, Oficina de Protección de Derechos (OPD), los que consistieron en: materiales fungibles (lápices, cartulina, hojas, tinta, Papelógrafos, etc.) además galletas y café cuando la institución convocaba. En el caso de ser otra la institución patrocinante esta proporcionaba las galletas, el café, el azúcar etc. Otros materiales que se utilizaron fueron el Data, los computadores, la impresora, la radio los cuales también fueron proporcionados por la OPD.

En lo que se refiere a infraestructura se utilizó el Salón Municipal, y las instalaciones de las distintas instituciones que acogieron a la red. Por lo tanto en lo que a materiales respecta la evaluación es positiva ya que se contó con todo lo necesario para la ejecución de manera óptima del proyecto.

Recursos humanos

1. Profesionales de la OPD
2. Miembros de la red Infanto adolescente de la comuna de Quilpué
3. Las alumnas seminaristas

El contar con el apoyo de los profesionales ayudó al cumplimiento en el desarrollo del proyecto, además de permitir a las alumnas la autonomía en la toma de decisiones, con respecto a la ejecución del proyecto, lo que permitió a estas poner en práctica sus conocimientos, y habilidades profesionales y personales.

Funcionamiento (actividades, técnicas)

Actividades:

Las actividades desarrolladas en el proyecto fueron preferentemente de carácter socioeducativo si bien en cada una existió un énfasis en especial según fuera el tema que convocó a la sesión. También la dinámica de la sesión tenía relación con la institución acogedora debido a que esta aportaba con la realización de una presentación, ya sea de parte de sus usuarios (niños, niñas y adolescentes) o de la temática que trata como institución.

La modalidad desarrollada en este proyecto se considero positiva, ya que el tipo de actividades permitió realizar no sólo entrega de información sino también analizar, discutir y aportar en conjunto ciertos temas sobretodo los que tienen relación con la planificación de la mesa. Por lo tanto permitieron la interacción, compromiso y retroalimentación de la mesa, por medio del trabajo grupal, la participación y la discusión desarrollada como también del trabajo dinámico desarrollado en las sesiones.

Técnicas:

Motivación para la acción: esta técnica permitió al equipo seminarista realizar acciones en aras de la convocatoria de los representantes de instituciones y profesionales que trabajan con infancia a nivel comunal.

Asignación de tareas: esta técnica permitió al equipo seminarista la distribución homogénea de tareas; de tal forma que aquellas acciones asignadas pudiesen ser llevadas a cabo por las personas más idóneas.

Enfoque: esta técnica contribuyó de sobremanera a visualizar las diversas temáticas abordadas con precisión, orden y coherencia.

Visuales: permitieron al equipo seminarista entregar la información de manera didáctica, atractiva, ordenada y sintética.

Educación, apoyo y guía: permitió entregar a los miembros de la mesa infancia y adolescencia herramientas suficientes para la comprensión de las temáticas abordadas. También sirvió de gran utilidad para propender a la internalización por parte de los mismos a cerca de la articulación de la red.

Conversación grupal: permitió el intercambio de opiniones, experiencias e información entre los agentes sociales intervinientes y el equipo seminarista.

Organización: en las sesiones se realizaron actividades que requirieron de la división en pequeños grupos de trabajo, lo que tuvo como finalidad crear lazos más fuertes entre los participantes. Además permitió la retroalimentación entre los participantes de las diversas instituciones.

Participación y animación: esta técnica estuvo destinada a generar una mayor integración de aquellas instituciones que llevaban menos tiempo en la red, además de afianzar la confianza grupal, para ello las alumnas debieron fijarse en quienes conformaban los grupos, y distribuir aquellos miembros que formaban alianzas negativas para el funcionamiento de la red. Es por ello que se evalúa como una técnica pertinente y adecuada que facilitara posterior a la intervención.

Observación: esta técnica permitió a las alumnas generar espacios, ir influyendo en la dinámica de la red, identificando liderazgo, e ir potenciando aquellos miembros que influían positivamente en la realización de las actividades, y entregando herramientas a los miembros de la red que jugaban un papel menos relevante dentro de la misma.

profundizar en los conocimientos mediante un análisis crítico de los temas y estimular la comunicación interpersonal, la tolerancia y el trabajo en equipo. Además esta técnica facilitará la participación si las alumnas seminaristas van pidiendo sus opiniones, concediendo los turnos de palabra y permitiendo las aclaraciones que vayan surgiendo. A medida que se agoten los comentarios, las alumnas realizarán un resumen de lo tratado, para finalizar con una visión de conjunto, sin inclinarse nunca a favor de una u otras opiniones.

Resultados (participación, organización y coordinación)

Registro de asistencia:

Tabla nº 12

Institución	Nº de reuniones asistidas /reuniones programadas
Agrupación Kairo	A 7 de 8
Opd	A 8 de 8
Hogar Félix Ruiz Escudero	A 6 de 8
Previene	A 4 de 8
CIJ	A 3 de 8
HPV	A 1 de 8
Colegio Panal	A 5 de 8
Colegio Juan De Saavedra	A 4 de 8
Jardines infantiles JUNJI	A 8 de 8
Escuela de Lenguaje Amankay	A 2 de 8
ONG Raices	A 4 de 8
CTR Clotario Blesst	A 2 de 8
CTR Elena Caffarena	A 4 de 8
Centro Comunitario Arkataña	A 2 de 8
Hogar Anita Cruchaga	A 2 de 8
Previcap	A 3 de 8

El registro de asistencia corresponde a 16 instituciones (100%) que componen actualmente la red, y de las cuales participaba más de un representante, por lo que se evalúa según la ponderación que se detalla a continuación.

Tabla n° 13

Fecha	Asistencia	Ponderación
10 de julio 2007	8 personas	50% Media
24 de julio 2007	11 personas	68% Alta
7 de agosto 2007	7 personas	43% Media
21 de agosto 2007	8 personas	50% Media
12 de septiembre 2007	9 personas	56% Media
26 de septiembre 2007	11 personas	68% Alta
2 de octubre 2007	13 personas	81% Alta

Se evalúa positivamente la asistencia debido a que según la ponderación anterior esta nunca llegó a ser baja siempre se mantuvo en los rangos medios y altos, lo que garantizó el logro de los objetivos propuestos para el proyecto de tesis, ya que el contar con un número considerable de participantes ayudó a la realización de las actividades y a la toma de decisiones por parte de la red en su conjunto.

Participación:

Tabla n° 14

Fecha de la Actividad	Ponderación obtenida a partir de la pauta de observación	Nivel de participación
10 de Julio	11 puntos	Mediana participación
24 de julio	10 puntos	Mediana participación
07 de Agosto	11 puntos	Mediana participación
21 de Agosto	13 puntos	Alta participación
12 de Septiembre	13 puntos	Alta participación
27 de Septiembre	16 puntos	Alta Participación
02 de Octubre	15 puntos	Alta Participación
21 de Octubre	16 puntos	Alta Participación

En cuanto a la participación se puede relacionar directamente con las actividades que las alumnas fueron desarrollando debido a que en un primer momento las actividades tenían como fin convocar y sensibilizar a cerca del trabajo en red, la participación tuvo una tendencia relativamente baja, esta tendencia se debía principalmente a el desconocimiento de las estrategias utilizadas por las alumnas para el desarrollo de las reuniones. Luego a partir de la cuarta reunión ya se evidencia un incremento de la participación vinculado a los compromisos adquiridos, a la adecuación por parte de los miembros a las estrategias utilizadas y la implementación de nuevas técnicas que tuvieron buena acogida.

Organización:

La organización es entendida como una forma de determinar y establecer las estructuras y procedimientos de un número preciso de miembro asociados permanentemente, que poseen una diferenciación interna de funciones, que implican un conjunto definido de relaciones de autoridad. Es por ello que las alumnas al momento de evaluar la organización de la red Infanto adolescente, consideraron importante el establecimiento de ciertas pautas de acción, por parte de los miembros de esta, tales como: la adquisición de compromisos, la creación de una visión, y misión conjunta de lo que desean como red. A partir de lo anteriormente mencionado es posible declarar que dichos propósitos se cumplieron, ya que al finalizar la intervención, la red Infanto adolescente de la comuna de quilpue cuenta, con una visión y misión acorde a los propósitos de esta, y cada institución participante ha asumido compromisos que a cumplido a lo largo de dicha intervención.

Estos resultados se obtuvieron a partir de una planificación adecuada, que comenzó con una sensibilización en el tema de trabajo en red según el marco teórico que las alumnas elaboraron, la sensibilización ayudó a que los participantes se aproximaran a una definición conjunta de trabajo, lo cual sentó las bases para la siguientes etapas destinadas a la organización y coordinación de la misma.

Para el logro de la organización de la red Infanto adolescente de la comuna de quilpue, las alumnas debieron realizar actividades destinadas por un lado a dar cumplimiento a los objetivos de la intervención, y por otro cumplir con las expectativas de los participantes, es por ello que se debió ir adecuando la intervención a las contingencias que surgieron a lo largo de esta, tales como, desmotivación por parte de los participantes, y desconcentración a la hora de iniciar el trabajo. Para resolver dichas eventualidades las alumnas idearon estrategias nuevas de trabajo, como imaginarias al comienzo para captar la atención en el trabajo posterior, además se dispuso de un tiempo para el compartir de los participantes, y finalmente se realizaron dinámicas orientadas a fortalecer los lazos, e ir creando identidad como red.

Coordinación:

Para evaluar la coordinación entenderemos esta como el grado de cooperación (Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.) que existe entre los participantes de un determinado hecho o suceso, que permite disponer el ensamblaje y armonía de distintos

elementos en virtud de un fin. Es por ello que las alumnas destinaron parte de la intervención a la creación de objetivos generales, objetivos específicos, y la discusión y creación de las respectivas actividades que dieran cumplimiento a estos. Ello fue logrado en la medida en que se obtuvo la visión y la misión puesto que estos son la base para la planificación.

Los productos obtenidos que confirman la existencia de una coordinación entre los integrantes de la red, son las responsabilidades asumidas por cada uno de los miembros de la red, tales como el ser anfitriones de la reunión al menos una vez al año, realizar la convocatoria, preparar el tema a tratar en la reunión, y una recepción que incluye dar a conocer su institución, su trabajo, y algún tema de interés institucional, involucrando también a los usuarios (niños, niñas y adolescentes).

Dichos productos fueron obtenidos a partir de la adecuada planificación de la intervención, la cual dio respuesta a las contingencias que surgieron a lo largo del año. Como se menciona con anterioridad las reuniones fueron realizadas en distintos espacios físicos que correspondían a las instalaciones de las diversas instituciones que componen la misma, lo cual incluyó el apoyo de las alumnas para la realización tanto de la convocatoria como de la reunión en sí, destinado la última reunión solo al seguimiento del funcionamiento de la red, sin el respaldo de las alumnas en su ejecución.

Usuarios.

La siguiente evaluación fue realizada, por medio de entrevistas a los participantes de la mesa infante adolescente de la comuna de Quilpué. Con la finalidad de obtener las impresiones acerca del trabajo realizado durante el año, y la evaluación que ellos realizan del trabajo efectuado por las alumnas seminaristas.

Como primera medida las alumnas quisieron apreciar según la opinión de los miembros de la red cual era la finalidad de las sesiones realizadas de lo que se extrae lo siguiente:

"Pienso que la finalidad por este año fue como un aclarar la misión de la red, ya que estábamos hace mucho tiempo sin objetivos claros ni acciones concretas." (Colegio Juan de Saavedra)

“Contactar y coordinar los intereses de cada una de las instituciones y orientar hacia un objetivo general el trabajo que se pretende realizar.” (Hogar Félix Ruiz Escudero)

“Trabajar en conjunto en pro del desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué.” (CTR Elena Caffarena)

Tal como se puede apreciar en las declaraciones de los integrantes de la red, el trabajo que las alumnas quisieron realizar fue efectivamente el que los usuarios identificaron, sin conocer los objetivos que el proyecto de tesis posee. Por lo que se puede evaluar como positiva la intervención ya que los miembros lograron identificar la dirección que tiene el trabajo realizado durante este año.

Además debemos mencionar que al comparar las percepciones iniciales con la evaluación del trabajo en la actualidad, este a evolucionado positivamente, ya que tanto la representantes de el Colegio Juan de Saavedra y Hogar Félix Ruiz Escudero presentaban en un comienzo desmotivación y una percepción negativa a cerca del trabajo que se realizaba como red, e incluso se manifestaba en su baja asistencia a las reuniones, lo que fue cambiando en el transcurso del año y del trabajo.

Siguiendo con la evaluación nos referiremos a cual es la percepción del trabajo realizado durante este año destacando las falencias que pudieran haberse presentado según los miembros de la red, de lo cual se extrae:

“Mi percepción del trabajo, también es muy positiva, porque a lo largo del año, poco a poco se fue generando una suerte de trabajo mancomunado y muy asumido. Lo que faltó por hacer es, lo que se hará ahora, elegir directiva.” (Colegio Juan de Saavedra)

“No, encuentro que el trabajo desarrollado fue satisfactorio, conllevando un compromiso de las personas a participar.” (OPD)

“Comprometer a otras instituciones como investigaciones y carabineros. Además de los colegios a participar en la red.” (CTR Elena Caffarena)

La percepción fue en general positiva, todos los participantes declaran estar conformes con lo realizado; solo identifican como falencias el integrar nuevos miembros al trabajo de la red, sin embargo esto no se realizó con anterioridad por una decisión conjunta entre las alumnas y los participantes, debido a que entorpecería el trabajo que ya se había comenzado, pues se tendría que explicar una y otra vez lo que se estaba haciendo, lo que generaría un mayor desgaste de aquellos que asistían frecuentemente. Por otro lado es una ventaja que estos mismo reconozcan la necesidad de incorporar nuevas instituciones al trabajo, lo que se comenzó a realizar en las 2 últimas sesiones, priorizando en aquellas que habían manifestado su interés en incorporarse al trabajo de la red, lo que además refleja que a nivel de instituciones se ha comentado que el trabajo a sido satisfactorio, esta incorporación tiene además su importancia en el mayor impacto que tendría la red a nivel comunal.

Es importante mencionar que esta percepción tiene que ver con la participación que los miembros de la red tuvieron durante el año la cual fue autoevaluada de la siguiente manera:

“Mi participación, debo reconocer, no fue como la de hace años atrás, en parte porque estaba muy desmotivada y por exceso de trabajo.” (Colegio Juan de Saavedra)

“Buena, si bien en un comienzo no participe directamente pude darme cuenta de los avances y el compromiso que se ha ido asumiendo, que han sido en conjunto, tanto individual como grupalmente.” (OPD)

“Mi participación fue mala, solo me incorporé en las últimas actividades pero con ganas de seguir, gracias a la constancia y motivación de las alumnas convocantes.” (CTR Clotario Bless)

La trascendencia de vincular percepción del trabajo realizado y la participación es debido a que la percepción depende directamente de cuanto participaron de las reuniones, con que frecuencia y cuanta ingerencia tuvieron en las decisiones tomadas sesión a sesión, es importante destacar que como se dijo anteriormente con el tema de la motivación esta fue mejorando según el transcurso y el compromiso que fueron asumiendo los participantes, lo que se evidencia en las declaraciones de los representantes de Colegio Juan de Saavedra y CTR Clotario Bless.

Además los representantes siempre son los mismos lo que permite seguir un hilo conductor, y además ocupan cargos que poseen poder de decisión lo que permite agilizar la gestión y optimizar los recursos.

Siguiendo con el análisis es preciso señalar que al comienzo de la intervención de las alumnas seminaristas no existían expectativas en cuanto al trabajo en red o si tenían ideas estas eran individualistas por lo que iban en mejora de la labor institucional más que en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la comuna, por lo que los datos obtenidos a cerca de este punto son evaluados positivamente debido a que sientan las bases para que lo planificado sea realmente ejecutado y para que se siga planificando el trabajo posterior, estas opiniones se reflejan en las siguientes citas:

“Positivas ahora, que ha quedado todo planificado y orientado para el año 2008.”
(Colegio Juan de Saavedra)

“Que se fortalezca, que se cree un vínculo sólido, cordial y afectuoso entre todos las que cada uno puede contar en el otro para llevar a buen término, con frutos concretos, cada acción, actividad que se planteé o se proponga.” (Previcap)

En cuanto a los resultados obtenidos durante la intervención de las alumnas los usuarios coinciden con lo que las alumnas esperaban obtener, estos resultados son fundamentales ya que sientan las bases para la coordinación y organización de la red lo que facilitará el trabajo posterior.

Los resultados obtenidos según los usuarios son:

“Clarificación de nuestros objetivos comunes. Acercamiento y mayor conocimiento entre instituciones. La planificación de actividades para el próximo año.” (Colegio Panal)

“Planificación al menos para todo el año 2008. Visión, misión tener claro lo que buscamos, por lo que nos juntamos.” (OPD)

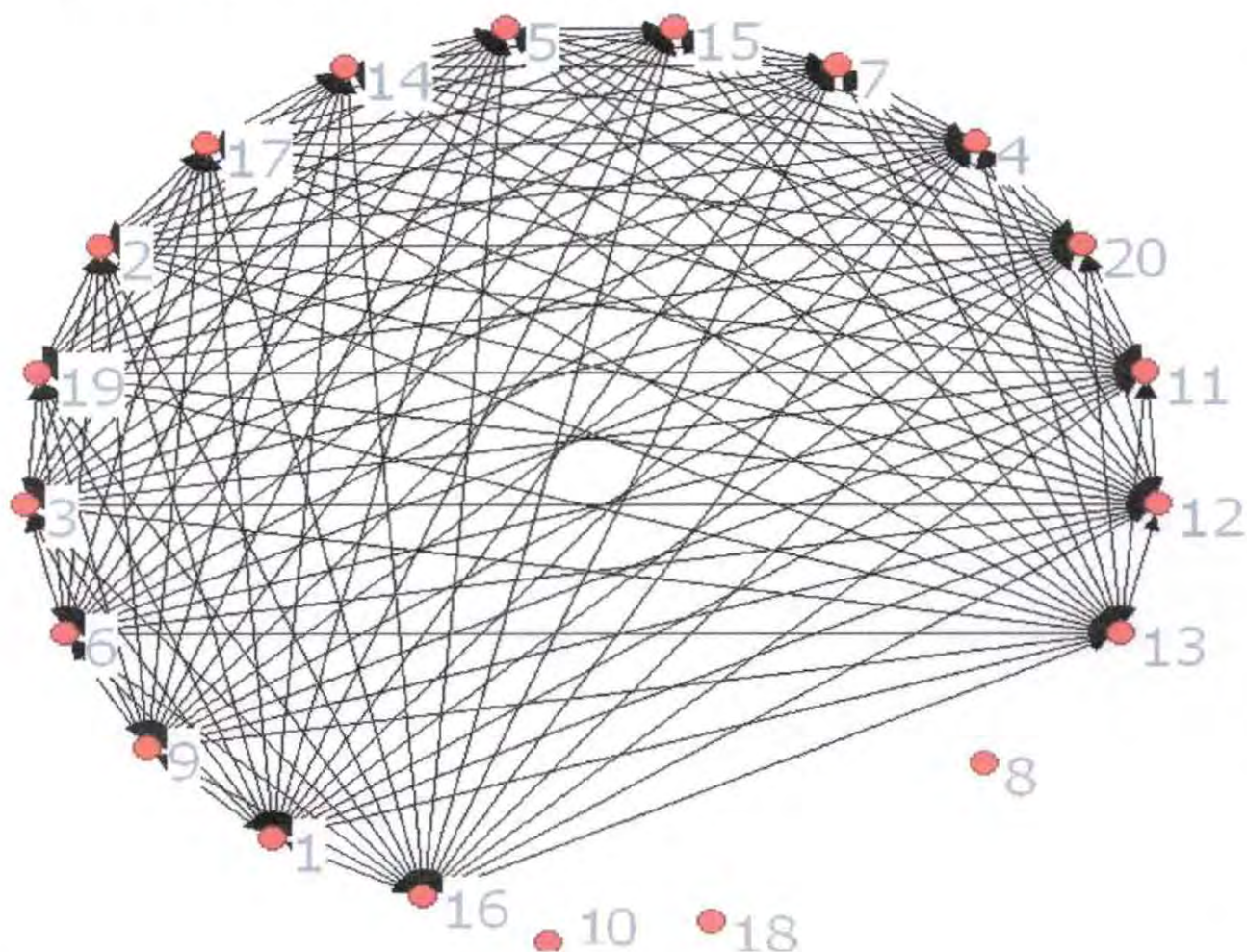
Finalmente en cuanto a la opinión de parte de los miembros de la red en relación a la labor efectuada por las alumnas seminaristas esta evaluación fue positiva por parte de todos los participantes de la misma.

“El trabajo se evalúa positivamente, existió una permanente preocupación de parte de las alumnas de mantenernos informados, el reorganizarnos y poner en marcha la red.” (Colegio Panal)

“Excelente, comprometidas, responsables, constantemente retroalimentándonos frente a las sesiones anteriores. Un 7.0” (Hogar Felix Ruiz Escudero)

“Las alumnas muestran compromiso con el trabajo en red, conocen las temáticas y manejan los distintos conceptos relativos al trabajo en red. Las coordinaciones son eficientes, lo que se refleja en la asistencia de las instituciones a las reuniones y las planificaciones de las reuniones son persistentes.” (CTR Elena Caffarena)

Red Infanto Adolescente Noviembre 2007 (Información graficada con programa UCINET luego de finalizar la intervención)



Simbología.

- 1- OPD
- 2- ONG Raices
- 3- Hogar Felix Ruiz Escudero
- 4- CIJ
- 5- HPV
- 6- Hogar Anita Cruchaga
- 7- Centro Comunitario Arkataña
- 8- Departamento Organizaciones Sociales Municipalidad de Quilpué
- 9- Previene
- 10- Centro de Lenguaje Amankay
- 11- CTR Clotario Blest
- 12- CTR Elena Caffarena
- 13- Colegio Juan De Saavedra
- 14- Jardín Infantil Valle del Sol
- 15- Jardín Infantil Valle de la Luna
- 16- Colegio Panal
- 17- Agrupación Kairo
- 18- Colegio Andres Bello
- 19- Jardín Infantil Ayelen
- 20- Sala Cuna Sol Naciente

Según el grafo anterior a través de la intervención se ha logrado vincular a aquellas instituciones nuevas, que a medida que se fue desarrollando el trabajo se fueron involucrando y comprometiendo con el mismo, sin embargo esto no fue en la totalidad de las instituciones ya que la incorporación es voluntaria, es importante mencionar que esto no fue perjudicial para la red, debido a que el crecimiento de la misma va relacionado con el compromiso y el sentido de pertenencia y si esto no existe por parte de algunas instituciones es favorable su desvinculación, además si bien algunas instituciones se desvincularon, al momento de realizar un seguimiento de la red las alumnas notaron que habían nuevas instituciones con interés en participar, es decir el proceso se va repitiendo nuevas instituciones se incorporan y otras se van, es por ello que es importante el dejar bases firmes desde donde comenzar el trabajo, para que este proceso no entorpezca el trabajo futuro.

JUICIO EVALUATIVO.

Al comenzar este juicio se puede mencionar que efectivamente la intervención llevada a cabo a través de este proyecto fue evaluado positivamente, debido a que este fue pertinente y por lo tanto respondió a los objetivos que tanto las alumnas, como la institución receptora de la tesis y los integrantes de la mesa infancia y adolescencia esperaban alcanzar, por lo tanto esto también se refleja en la pertinencia de las actividades, técnicas y dinámicas puestas en marcha sesión a sesión. Sin embargo no es posible asegurar que al seguir este esquema de trabajo afecte de la misma manera y por lo tanto la intervención entregue los mismos productos y resultados alcanzados por las alumnas Seminaristas, debido a que el trabajo fue focalizado, por lo que no es generalizable al resto de la red ni siquiera en la misma área de intervención, ya que esta dependerá del contexto de intervención y de los profesionales que conformen la red, en el caso particular de la mesa infancia y adolescencia de la comuna de Quilpué contó con profesionales todos pertenecientes al área social lo que facilitó la comunicación y retroalimentación entre ellos.

En relación al tiempo si bien este fue pertinente tuvo que ser adecuado a la contingencia y a la disponibilidad de los miembros de la red ya que por motivos de índole laboral no contaban con mucho tiempo disponible para asistir con demasiada frecuencia a las reuniones.

Además es posible señalar que los logros obtenidos este año por la mesa infanto adolescente fueron producto de la implementación del proyecto, debido a que anteriormente existieron otras experiencias de trabajo en red en la comuna la cual fueron integradas por la mayoría de los miembros que hoy componen la mesa, pero que sin embargo no lograron realizar un trabajo

mancomunado y que comprometiera a sus miembros hacia un fin claro y específico, resultados que sí se obtuvieron este año, los que son confirmados a través de las dinámicas obtenidas en cada reunión, ya que a medida que transcurrían las sesiones los miembros fueron adoptando métodos de trabajo que poco a poco interiorizaron para guiar con autonomía el trabajo posterior.

Otros de los avances que surgieron a partir de la evaluación de lo realizado este año es la reflexión de que una red no puede funcionar de forma autónoma, sin una autoridad que guíe el trabajo es por ello que por el momento se optó por nombrar responsables para cada actividad planificada, lo que no resolvió por completo la discusión por lo tanto se propuso como una de las primeras actividades el nombrar una directiva y por el momento dejar a una de las instituciones como responsable de guiar el trabajo que en este caso particular es la OPD.

En cuanto al contexto se puede mencionar que no existe un involucramiento por parte de las autoridades locales en relación al trabajo de la red, porque si bien desde ahí nace la iniciativa de cambiar desde un trabajo de redes aisladas a mesas de trabajo por temática amparadas en una gran red de desarrollo humano esta última no posee la estructura básica para potenciar el trabajo de las mesas temáticas por lo que estas siguen trabajando de manera aislada y sin tener ningún grado de ingerencia en la temática que tratan. Por lo que el real impacto que tenga la mesa a nivel comunal dependerá de sus esfuerzos por vincularse con las autoridades. En relación a este tema los primeros pasos ya están dados debido a que según lo planificado para lo que queda del año y el próximo ya se han considerados reuniones y el generar propuestas para dar a conocer el trabajo de la mesa a las autoridades.

Para finalizar las alumnas seminaristas consideran necesario mencionar las siguientes sugerencias, en primer lugar para las alumnas que decidan trabajar con la temática de redes es importante destinar un tiempo para realizar un seguimiento del trabajo autónomo de la red esto tomando en cuenta que ninguno de los esfuerzos realizados a través de la intervención serán sustentables si la red no se mantiene en el tiempo, además considerar la flexibilidad del plan para la adecuación a la contingencia debido a que el tiempo de los miembros de estas redes esta muy relacionado con las labores institucionales.

Para la red es importante estar alerta a las necesidades de los usuarios para dar respuesta pertinente a sus demandas y así orientar su trabajo, debido a que toda dinámica de la misma tiene que ver con responder de manera más oportuna a las necesidades comunales en el tema

infancia y adolescencia, por otro lado es importante tener en cuenta la incorporación de nuevas instituciones al trabajo y el no perder contacto con aquellas que por alguna razón no puedan continuar con su trabajo (cierre de centros), debido a que estos profesionales aún cuentan con sus experticias para seguir aportando al crecimiento de la red.

Para la institución receptora de la tesis consideramos que si bien el trabajo en red es un trabajo en conjunto, este debe estar guiado por uno o más de los miembros que la integran, siendo imprescindible en este caso el involucramiento de la OPD, debido a que es una de las instituciones más importante en el área infancia en la comuna y que además se vincula con las autoridades locales, por lo tanto puede tener mayor ingerencia en las decisiones que estas tomen y por lo tanto involucrar a la red en las mismas.

CONCLUSIONES Y APORTES:

En cuanto a la temática abordada: infancia y trabajo en red

Para el Trabajo Social el trabajo en red es una temática nueva desde la perspectiva abordada en el presente Seminario de título ya que el trabajo fue realizado con una red interinstitucional en contraposición con la tarea que realiza habitualmente el trabajador social que es con redes de apoyo o redes egocéntricas, lo que no es nuevo es el trabajo con y por la infancia, ya que siempre ha sido un grupo prioritario de las políticas públicas y del quehacer profesional. Sin embargo dentro del contexto en que se desarrolla el Seminario de Título, cobra mayor relevancia el trabajo en red que se realiza con respecto a esta temática, ya que como área de trabajo permite a la profesión implementar nuevas metodologías de intervención, desarrollando adecuadas estrategias diseñadas e implementadas para el proceso en cuestión, permitiendo a su vez abrir espacios para una intervención no convencional desde la profesión. Además de participar de manera horizontal en la toma de decisiones y en el aporte de recursos.

De esta forma, es que el presente Seminario de Título trabajó tratando de responder estratégicamente a las necesidades de cada organización, es por ello que la metodología se adaptó a las necesidades de una red de trabajo, es decir, responder a las necesidades planteadas desde la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quilpué, pretendiendo a través de lo realizado dar claridad a la planificación de la red, apoyando los procesos de organización y coordinación necesarios para el desarrollo efectivo de dicha planificación.

Se debe destacar del trabajo realizado requiere que los profesionales empleen sus habilidades para facilitar los procesos, poniendo énfasis en evidenciar la articulación existente entre cada una de las instituciones, programas, servicios, validando sus prácticas avaladas por un deseo común, en este caso de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quilpué, el de contribuir con la infancia en la comuna, posicionando la temática para así relevar a nivel local las acciones emprendidas en pro de una infancia mas justa e integral.

El trabajo en red para la profesión supone una forma de hacer las cosas, de ir "tejiendo" relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando "de nudo en nudo" hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y colaboradores.

Desde el Trabajo Social, la apuesta esta en establecer un trabajo en Red que permita mejorar los canales de comunicación entre los diversos actores, en vías de establecer una adecuada coordinación y cooperación entre éstos, favoreciendo de este modo la calidad de los servicios y el desarrollo pleno de las capacidades y especificidades de cada uno de los programas. Es así, que desde la profesión, se hace latente la necesidad de generar instancias de encuentro, coordinación y cooperación, para precisamente ir estableciendo acuerdos que permitan aunar esfuerzos, haciendo posible el intercambio de recursos, estableciendo lazos de influencia y colaboración que potencien el trabajo.

A su vez, el profesional Asistente Social al enfrentar y desarrollar el trabajo en red esta generando espacios para adquirir nuevos aprendizaje y desarrollar nuevas prácticas, generando también habilidades para la adaptación y tolerancia a nuevos contextos, desarrollando la creatividad y favoreciendo desde la reflexión a la flexibilización del ejercicio de la profesión, permitiendo desarrollar competencias profesionales y personales que le ayuden a la adecuación a los nuevos contextos cambiantes llenos de movimiento tanto físicos como sociales, además de contribuir a relaciones eficaces y eficientes en el área social.

A través del trabajo en red se debe apuntar a generar necesariamente prácticas reflexivas, identificar nuestros aciertos y dificultades, generar acciones que permitan entregar un servicio de calidad, compartir experiencias con otras instituciones, programas y servicios, establecer metodologías que tiendan a fomentar el desarrollo de las capacidades de los sujetos, entender al

otro como un sujeto válido portador de derechos y responsabilidades, trabajar para modificar la concepción de *sujeto-objeto de atención*.

El factor dinamizador del trabajo en red, desde la profesión está señalado por los objetivos o metas estratégicas y no por el trabajo en red en sí mismo. No tiene sentido una red hacia dentro, sino en función de lo que se haga "como red", es decir, hacia fuera, su impacto a nivel comunal su influencia en las tomas de decisiones municipales en el área infancia y adolescencia. Por eso la forma y la intensidad que tome el trabajo en red dependerá de la incidencia que tenga la red en el poder transformar la situación que los convoco en determinada situación hacia el objetivo que se han planteado.

Trabajar en red supone tener formas diversas de coordinación operativas en las que cada quien aporta lo que le es más propio y sobre lo que más sabe, a través de acciones, proyectos y líneas de trabajo concretas. Sin acción, la red no tiene ninguna razón de ser.

Desafíos para el trabajo social en el área infancia

La infancia se presenta como un área a la cual constantemente se deben realizar aportes desde la profesión, ya que el desarrollo de la infancia es un desafío que como sociedad debemos asumir, actualmente el Estado a retomado la importancia de los derechos, reconsiderando las expresiones mas básicas de responsabilidad con la infancia, reinventando estrategias de intervención que cada día sean mas atingentes, eficientes y eficaces para con la infancia.

Es importante, por ello, que desde la profesión se desarrolle una acción reflexiva crítica y autocrítica, que nos posibilite no sólo fomentar la sistematización de esta, sino también proponer y compartir los resultados, las enseñanzas que dichas prácticas como profesión nos deja. Ya que son los profesionales de esta área los que poseen el mayor contacto tanto con los niños y niñas como con sus familias, por lo que conocen de forma directa cuales son sus necesidades más básicas y las formas para resolverlas de manera conjunta, es por ello que el trabajo en red genera un espacio importante a la hora de dar a conocer las experiencias de trabajo y tomar decisiones en conjunto.

Debemos reconocer, que desde una organización social sin planificación y estrategias claras de intervención, que no responde a las expectativas o necesidades que se hacen sentir desde el área que se pretende intervenir no se podrá lograr un impacto en las reales necesidades y

demandas de la población. Es así, como la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quilpué, se planteó la necesidad de elaborar un plan de acción para los años 2007-2008; proceso que comienza con la definición de una Misión y Visión además de recoger las inquietudes y reflexiones del equipo de trabajo en torno a la necesidad de planificar y programar las acciones como organización que les permita contrastar donde estamos, hacia donde queremos ir, y a través de que medios lo podemos conseguir.

En el ámbito metodológico desde la profesión, el abordaje del trabajo en red en el área infancia y adolescencia, da cuenta de desafíos tales como: seguir aplicando la metodología nuevas a áreas de trabajo tradicionales, como lo es la infancia, vivienda, salud, educación, etc., pero en ambientes no comunes y cambiantes, como lo son las redes u otras formas de trabajo menos convencionales, además de probar nuevas formas de intervenir desde la profesión, en áreas que requieren de la innovación, que desafían al trabajo constantemente poniendo a prueba nuestras habilidades y competencias tanto profesionales como personales, que solo se pueden adquirir por medio de la experiencia de haber aplicado metodologías no convencionales para la profesión, el desarrollo constante de la profesión.

En el ámbito de la planificación en redes propiamente tal, esta el desafío de poder convocar redes en las cuales converjan diversas profesiones, conformando redes multidisciplinarias con miradas más amplias, que confluyan en una mirada holística de la realidad. Dando paso al complemento e integración de profesiones y métodos, que al compartir sus visiones se propicia un trabajo más íntegro.

En el ámbito de la gestión, la profesión debe lograr comunicar y sensibilizar a través de distintas estrategias a diversos actores dentro de las organizaciones y de la comunidad, profundizando en las distintas temáticas que surgen de una gran cantidad de diagnósticos que padecen de propuestas que den respuestas a corto, mediano y largo plazo. Para así promover el desarrollo de nuevas alternativas de intervención que faciliten los procesos al interior de las organizaciones y que por supuesto den solución a temas prioritarios y relevantes, resignificando espacios de intervención real para la profesión.

Queda también como desafío, fomentar un cambio cultural real en el área infancia y adolescencia, reforzando las políticas estatales que actualmente se encuentra en marcha y propiciando también el cambio con nuevas políticas comunales que respondan a las

necesidades sentidas de la infancia y adolescencia en cada comuna. Entregando herramientas que surgen del trabajo multidisciplinario en el espacio de trabajo en red.

Desde el Trabajo Social y la metodología utilizada el desafío que se debe sortear con respecto a la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Quilpué y al trabajo que desarrollara en el futuro, surgirá de la realización de lo planificado, dentro del tiempo determinado; lo que permitirá a la red a introducirse en un estado de alerta permanente, en el cual deberán vencer los desafíos que se les presente, adecuándose a las contingencias y a los contextos de trabajo de cada institución; lo que de no ser así destruirá toda posibilidad de construcción de nuevos "escalones" que les permita avanzar en el largo camino de la realización comunal. Todos los esfuerzos en conjunto, van siempre orientados a alcanzar el desarrollo pleno de todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué.

BIBLIOGRAFÍA
Y
ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA.

Libros Y Documentos.

Chadi Mónica

Redes Sociales en el trabajo social.

Espacio, Buenos Aires 2000, 161 Pág.

Dabas Elina

Red el lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Paídos, Buenos Aires 1995, 455 Pág.

Dabas Elina

Quien sostiene a las familias que sostienen a los niños? Redes Sociales y Restitución Comunitaria

Buenos Aires, Argentina, 2003

Hernández Sampieri R Fernández Collado C. Baptista Lucio P.

Metodología de la Investigación.

McGraw- Hill Interamericana Segunda Edición México, 1998

Lahera Parada Eugenio

Introducción a las políticas públicas.

Fondo de cultura económica, Chile 2002, 305 Pág.

MIDEPLAN

Política Nacional Y Plan De Acción Integrado A favor De La Infancia Y La Adolescencia 2001-2010.

MIDEPLAN, Santiago, Chile, 2001.

Oficina de Protección de Derechos (OPD)

Documento interno Características generales de la institución.

Santiago, Chile, 2001.

Requena Santos, Félix

Análisis de redes sociales: Orígenes, teorías y aplicaciones

Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2003, 497 p.

Rodríguez Gómez Gregorio.

Metodología de la investigación cualitativa

Aljibe, Málaga, 1996, 378 Pág.

Valles S. Miguel

Técnicas cualitativas de investigación social reflexión metodológica y práctica profesional

Síntesis, España, 2003, 430 Pág.

Revistas.

Abramovich Víctor

"Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo."

Revista de la CEPAL 88, Abril 2006.

Espinoza, Vicente.

"Indicadores y generación de datos para un estudio comparativo de capital social y trayectorias laborales."

Santiago: CEPAL, 2001.

Espinoza Vicente

"De La Política Social A La Participación En Un Nuevo Contrato De Ciudadanía"

Nº 43 Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.

Primavera 2004, pp. 149-183

Granovetter. Mark S.

"La Fuerza De Los Vínculos Débiles"

volúmen 78 nº 6. "The strength of weak ties", en American Journal of Sociology; (1973). , (pp. 1360 - 1380).

Lomnitz Adler Larissa

"Redes sociales y partidos políticos en Chile."

Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.3,#2, sept-nov. 2002.

Salum Elena

"Políticas públicas y políticas sociales: su vinculación con el trabajo social."

Revista Universitaria de Trabajo Social, 60 años de Trabajo Social Universitario, Universidad de Valparaíso, 2006

Wellman, Barry.

"El Análisis Estructural de las Redes Sociales. Del método y la metáfora a la teoría y la sustancia."

Universidad Complutense de Madrid, 2000. <http://www.ucm.es/info/pecar/Revis.htm>

Tesis.

Alarcón Gabriela

"Trabajo social frente a la problemática de agresividad infantil en alumnos pertenecientes a la escuelas municipalizadas Reino de Suecia y Republica Árabe Siria de la comuna de Valparaíso"

Valparaíso 2002, 300 Pág.

Becerra Carolina

"Resolución de conflictos en el ámbito universitario una aproximación cualitativa y una propuesta estratégica colaborativa en la universidad de Valparaíso"

Valparaíso 2006, 350 pág.

Bravo Silva Ada

"Los jóvenes como agentes sociales propositivos: Estudio descriptivo respecto a la variable participación, en organizaciones juveniles emplazadas en la comuna de Viña del Mar."

Valparaíso, 2002, 141 Pág.

Freire Carmona María

"Diagnóstico e intervención del problema de la disfunción organizacional comunitaria, del sector Gumersindo de la comuna de Villa Alemana."

Valparaíso, 2001, 252 Pág.

González Cerna Paola

"Red de infancia y adolescencia: Un modelo de gestión local en la comuna de Casablanca."

Valparaíso, 2005, 387 Pág.

Hernández Mena Paola

" Un estudio cualitativo con apoderadas del instituto de rehabilitación infantil Teleton Valparaíso, a cerca de las redes sociales como medio para la integración social."

Valparaíso, 2005, 300 Pág.

Newman Carvajal Elizabeth

Una Mirada del Trabajo Social al estado de los derechos de la infancia del sector de Playa Ancha, desde la perspectiva de la convención internacional de los derechos del niño (a).

Valparaíso, 2005, 151 Pág.

Entrevistas.

Entrevistado: Rodrigo Mancilla

Fecha: martes 15 de mayo

Ciudad: Quilpué.

Páginas Web.

[http:// www.ucm.es/info/pecar/Articulos/Villasante21.pdf](http://www.ucm.es/info/pecar/Articulos/Villasante21.pdf)

[http:// www.sename.cl](http://www.sename.cl)

ANEXO DIAGNÓSTICO

CUESTIONARIO.

PORQUE TU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Como alumnas seminaristas deseamos conocer la historia de la red de infancia y adolescencia, desde tu punto de vista.

Para ello te pedimos que respondas algunas preguntas tales como:

- 1.- ¿De qué manera conociste de la existencia de esta red? ¿Hace cuanto tiempo participas en esta?
- 2.- ¿Porqué motivo decidiste participar de esta? (toda opción es valida)
- 3.- ¿Qué tipo de actividades han realizado durante los años anteriores?
¿Cuál fue la participación que tú tuviste?
- 4.- Destaca los acontecimientos más relevantes de la historia de la red (no importa las fechas, si no las recuerdas)
- 5.- ¿Cuál es tu percepción del trabajo realizado, crees que falto algo por hacer, qué?
- 6.- ¿Cuáles son tus expectativas del trabajo en red?

De antemano muchas gracias

Equipo seminarista Carolina Olivares – Francisca Pavéz.

Tesisopdiquipue2007@gmail.com

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.

Nombre: Rodrigo Mancilla

Cargo institución: Psicólogo OPD parte de la dupla y el equipo.

¿De qué manera conociste de la existencia de esta red? ¿Hace cuanto tiempo participas en esta?

Porque yo fui uno de los gestores, la conocí ah ya hay que hacer memoria en la administración anterior eso en el año 2005 ya existía una red de la infancia que era una red que estaba formada básicamente por instituciones por.... Y esta era liderada por el centro integral de la familia que funcionaba e Camilo Henríquez con Manuel Rodríguez justo en la esquina y ahí había una persona que ahí también existía la oficina de la mujer en esos años yo trabaje ahí desde el año abril del 2002 o 2003 y bueno desde un principio yo ni siquiera sabía de la existencia de la como de la red en términos formales a pesar de que yo llegue a través de entrevistas con personas que pertenecían a la red específicamente la persona de Coanil que ahora ya no esta... y ahí efectivamente se hacían reuniones mensuales y esas reuniones mensuales básicamente lo que pasaba era que se juntaba la gente que pertenecía a esta red eran puras mujeres solamente mujeres no había ni un hombre y las veces que yo fui a visitar el único hombre que había era yo y yo ni siquiera estaba trabajando todavía, en realidad fui como un poco digamos de hacer contacto y conocer el tema pa poder trabajar y eh y eso tiene que haber sido en el año nose 2002, 2003 una cosa así y bueno obviamente ahí ni cachaba el funcionamiento de la red, después cuando entre a trabajar al previene que depende del CONACE empecé a ver en el fondo que esa red existía pero yo no participaba de las reuniones de la red la hacía mi jefa que era la coordinadora de previene en ese tiempo y ella coordinaba las reuniones junto con la Cata que es la encargada como real entre comillas del asunto y que estaba a cargo de algo que sería ahora la oficina de la mujer pero que fue el centro integral de la familia y eso llego a tener en el fondo 2 o 3 personas y después se incorporó una psicóloga que trabajaba media jornada y en fondo la oficina de la mujer estaba compuesta por 2 personas más la secretaria 3 y me ex jefa de CONACE de algún modo por un tema municipal y político también participaba en eso y la constitución de la red era básicamente era bien extraño en el sentido de que no hay ningún hombre había solamente mujeres y pertenecían a diversos tipos de entidades la mayoría gubernamentales y algunos de colegios etc. Y la red tenía bueno después nosotros hicimos un estudio a cerca de eso de cómo el tipo de funcionamiento que tenía bueno una red de carácter bastante pasivo era como bien eh jerárquica operaba de acuerdo a un cronograma de actividades fijas en el año entonces no era una red que fuera muy reactiva menos era proactiva sino que era en el fondo una red bastante asistencialista mas que nada de contactos, una red de contactos más que una red de gestión. Por lo menos lo que yo conozco lleva funcionando desde el año 2003 y quizás puede ser desde antes, porque cuando yo llegue esa estructura ya estaba funcionando lo que pasa es que lo que ha cambiado con el tiempo ha sido la dinámica con que ah funcionado o ha dejado de funcionar en algunos casos también eh claro se le ha querido como dar como formas distintas a la red yo ya e visto 3 eh como momentos de cambio en el fondo en el tema de la red de infanto adolescencia y también más de 3 convocatorias distintas a la gente para que pueda en el fondo participar y creo que en las 3 salvo quizás en la primera que tenía esta forma bien asistencialista tanto la asistencia de la gente como también la presencia en términos de hacer cosas etc. es bastante, bastante baja es un tema como que se ha intentado en el fondo que no sea de esa forma como confiando que la gente va a ser más participativa si es que uno pone como otras condiciones etc. Pero eso no pasa nos dimos cuenta de eso cuando cambio la administración del 2005 al 2006 que se hizo como la primera reestructuración en el fondo y claro la idea era una red más participativa y que intentará ser una red de gestión hicimos primero un análisis de la red yo tengo por ahí el análisis que se hizo el análisis de redes con un programa con el ucinet, claro y lo que encontramos ahí como dije yo es que esa red en el fondo era primero que nada una red de contactos y no de gestión que la información eh se cortaba una vez que era una red bien extraña en el sentido de que si bien estaban todos comunicados con todos al quitar un solo nodo se borraba la red completa o sea eso quiere decir que en el fondo prácticamente 1 o 2 personas tenían información con la que funcionaba toda la red, la red absoluta digamos si esas 2 personas no repartían la información o no estaban no funcionaba ni la convocatoria ni tampoco las cosas que tenía que hacer la red entonces en términos estructurales para la vista digamos para fuera la red funcionaba pero funcionaba para las instituciones no tampoco como que funcionaba para la gente era súper funcional para las instituciones derivarse casos etc. Pero como una red de contactos orientada hacia la gente no era así y cuando hicimos el cambio o sea hicimos el ejercicio sacamos a estos nodos que tenían más información y la red se desarticulaba absolutamente completa. Entonces lo que se intento hacer en una primera instancia fue cuando llegó cuando se creo en el fondo la llegada del tema desarrollo humano cuando llego Feline etc.

la primera como luz fue eso hacer como una devolución de cómo había funcionado la red que yo creo no se si fue tan bueno, fue útil para que nosotros supiéramos como había funcionado el cuento pero no produjo ese feedback no produjo ninguna reacción en las personas en el fondo y se invitaron a otras personas como parecido a todas las redes empezó 2, 3 veces súper bien con harta participación etc. Se crearon mesas temáticas, etc. Y después mucha gente empezó a alegar por que en el fondo esta red no alimentaba o no daba cuenta o satisfacía la demanda que ellos tenían en el tema derivación de casos etc. Que en el fondo era como el modelo anterior y después se hizo una tercera un tercer intento el año pasado en el año 2006 a principios del 2006 donde se integraron hicimos por ejemplo capacitaciones con el abogado yo también me acuerdo que hice una capacitación a cerca se hizo una capacitación de la ley de responsabilidad juvenil aún cuando se había postergado la ley y se hicieron la idea era capacitarnos mutuamente en el fondo de diferentes temas.

¿Qué tipo de actividades han realizado durante los años anteriores? ¿Cuál fue la participación que tú tuviste?

Yo creo que es importante en la historia de la red el hecho de que eh o sea por último para nosotros para desarrollo humano para nosotros haya sido patente el hecho de que la forma de la red o sea pa resumirlo creo que lo más relevante de la red es el hecho de que deje de funcionar a propósito de que las personas que la constituyen eh tengan diversas razones entre comillas para no asistir o para no generar a través de la red el espacio de intervención comunal y ahí yo creo que uno de los aprendizajes más grandes es que la motivación en el fondo no tiene que ver no puede ser una motivación que sea única y exclusivamente institucional sino que tiene que ser una motivación también de carácter personal de carácter profesional más allá de la pega que te toca hacer a ti en el fondo y con las personas que tu trabajas sino que tiene que ser una motivación de desarrollo comunal y ese algo yo creo que, que ha faltado, entonces si me preguntas por grandes cosas que ha hecho al red claro la plaza de los niños fue un buen evento, el hecho de lograr capacitaciones que son convocadas por nosotros igual yo creo que uno también podría admirar como mirándose el ombligo igual como buenos eventos digamos el tema del mall por ejemplo como una buena gestión, buena coordinación de repente eh pero creo que igual es súper interesante el hecho de descubrir en cual es el motivo por el cual oh cual sería uno de los motivos por el cual la red entre comillas no funciona eh como uno esperaría que funcionara una red yo creo que lo que mas se nota es un conflicto que es evidente algo que antes no pasaba antes no podía haber conflicto porque había una estructura que no permitía que hubiera conflicto entonces entre comillas la no estructura aparecen muchos evidentes conflictos y eso es mucho más interesante que las cosas que se han hecho a mi parecer.

¿Cuál es tu percepción del trabajo realizado, crees que falto algo por hacer, qué?

Súper complicado hablar como de la como de la parada de que creo yo que debieran hacer los demás pero yo creo que es responsabilidad de todos nosotros digamos creo que la famosa política de infancia no se construye ni se va a poder construir eh desde la mirada de un solo de un solo ente entre comillas que no tenemos porque nosotros eh aceptar de que tiene que haber algún especie de como administrador de la páginas Web una especie de cómo regulador en el fondo eh como mayor como si esto fuese una especie de anarquía sino que lo que falta es confianza de que la red no es un instrumento para lograr las metas de cada una de las instituciones sino que la red es una posibilidad para tomar un tema que es comunal que tiene que ver con la infancia o sea la red es en el fondo la posibilidad de estudiar de poder en el fondo hacerle frente aun determinado fenómeno que es la infancia y la forma que se hace en la comuna, la posibilidad de poder crítica la posibilidad de poder participar es la posibilidad de hacer cosas nuevas yo creo que eso si tú me preguntai que le falta a la red yo creo que le falta organización que le falta esto que le falta lo otro en el fondo le falta estar porque además hablar de la red es hablar de nada si la red es un conjunto de otras cosas entonces no hay red sin que haya voluntad ni confianza especialmente sin que haya confianza, lo primero confianza a cerca de luego un cierto grado de voluntad y luego un cierto grado de organización eh. Etc. Creo que son varios pasos mientras no se piense a la red como más bien mientras se siga pensando a la red como una red carácter instrumental que sirve para terminar en el fondo mi pega eh yo creo que es súper complicado generar en el fondo o que se de una dinámica diferente de participación etc.

Desde tú perspectiva como profesional si se les mostró el trabajo con los vínculos y nodos y no tuvo ninguna reacción ¿como crees que se puede generar esa conciencia?

Yo creo que esa fue una forma eh yo igual creo que la haber creo que hubo una intensión pero que quizás fue un poco violenta, eh porque una cosa es que te digan que necesitamos más participación y otra cosa es que te muestren eh cual es el tipo de relaciones que se establecen, y para que se establecen, cual es la finalidad que uno como hipótesis pone que y que lamentablemente eso sea en gran parte cierto, digamos eh creo que eso eh creo que fue útil porque devela el conflicto por una lado no se que tan bueno habrá sido en el concepto de mantuvo la homeostasis y como no mantuvo la homeostasis eh se cayó eh creo que a mi parece mucho más interesante que no se mantenga la homeostasis y que haya un conflicto a que se siga, ahora que falta yo creo que no estamos en condiciones de decir ya lo que nosotros tenemos que hacer es una red nueva pero con la misma gente y pedirles a todos que una nueva voluntad digamos y si resulta que están en los mismo trabajos con casi las mismas tareas con las mismas metas etc. Entonces obviamente eso no me hace ningún sentido porque no me hace sentido hacer un análisis nuevo hacer con una red que no funciona en el fondo en términos de gestión sino que funciona con parámetros distintos entonces siento que la llamada ya es sumamente distinta o sea la llamada es una llamada que tiene que ver con el tema de participación con el tema de responsabilidad ciudadana que tiene que ver con el tema de conciencia civil que tiene que ver con el tema de conciencia cerca del tema a cerca de nuestro propio trabajo a cerca del rol como profesional y del que yo cumplo dentro de la comunidad eh creo que no puede partir de otro lado que no sea ese aunque sea el más largo y quizás el más latero tendría que partir de ahí para ver realmente quienes están en interposición de hacer algo en modo de un trabajo voluntario eh y no exclusivamente para la institución para las metas de la institución sino que hay un interés en el fondo en este caso debería ser el interés superior de niño o de la niña yo cacho que eso es y en el fondo se que es lo más complicado.

Y si se ha intentado otras veces ¿porque mejor trabajar con la red que es?

Si yo también creo que hay una cuestión interesante ahí en el hecho de intentar, intentar creo que está súper idealizada idealizado el tema de la participación no creo que haya sido una mala idea al contrario creo que se hizo con la mejor intensión y con la intensión en el fondo de generar un cambio eh claro el tema es que uno no contaba quizás con el hecho de que a veces las personas no quieren cambiar y a veces las instituciones tampoco entonces as personas están cómodas digamos con eso y probablemente si uno fuera bien honesto en términos de análisis por lo menos más allá digamos de esperar una especie de cambio social o algo así efectivamente uno podría decir quizás aceptar la opción que la red es un instrumento y que la red va a seguir siendo instrumental para ciertos fines específicos y para otros no y no ponerle más expectativas de las que se podrían pensar que podrían ser muchas el tema es que es o va a topár de nuevo en otro momento igual porque en algún momento de todas maneras se le va pedir a alguien se le va a pedir una política de infancia y esa política de infancia no va a salir hasta que alguien se haga responsable entonces lo que tendríamos como ahí resultado sería una política de infancia elaborada por unas cuantas personas que no responden a todas las instituciones que participan y que por tanto no sería participativa de la cual la gente se quejaría por el hecho de que no participo cachai entonces eh es una vuelta bien raro uno puede en el fondo instrumentalizar el asunto como ya conocemos lo que pasó sabemos que al instrumentalizar el asunto lo que va a pasar después al generar un instrumento un nose po un libro decir que las cosas son de determinada modo alguien me va a decir no po si yo no estuve para decir que era de otra forma entonces uno en el concepto podría decir bueno tuviste pero no quisiste participar en el tema de representatividad va a ser cierto que las personas no habrán estado y no habrá sido participes del asunto y de nuevo vamos a quedar en la misma vuelta de que la políticas son generadas con muy pocas personas que tienen mucha información, entonces creo que la vuelta o sea cual es la vuelta cual el que fue primero la gallina o e huevo etc. Sería como eso sería un análisis como interesante.

Según la experiencia que hemos tenido es que la gente sigue esperando que la red vuelva a lo de antes incluso siguen esperando a quien dirija la red.

De hecho, es más el hecho de que una persona se haga cargo de entregar las carpetas en una situación de red o en una situación de reunión implica necesariamente quizá hasta de una forma inconciente el hecho de que la persona tiene más autoridad o mayor información que tú se le adjudica inevitablemente se le representa en el fondo como dueño de la pelota en el fondo eh cosa que no es así, entonces yo creo me parece interesante que la gente este interesada en el fondo en recuperar entre comilla un determinado espacio el tema es la pregunta es ¿para qué quiere recuperar un espacio que usted no ocupa? Es como y

si usted quiere recuperar un espacio que no ocupa ok le creemos en el fondo la gente dice en el discurso nosotros queremos participar de una cosa pero nosotros no queremos hacernos responsables de ella entonces y ahí hay un cuestionamiento de fondo porque claro yo o otra persona reactivemos este asunto ya como lo hacemos hagámoslo instrumentalmente hagámoslo de esta forma etc. Nos tendríamos que hacer los lesos literalmente con tener que tomar una postura mas o menos de decir ok ustedes querían que nosotros reactiváramos nosotros vamos a hacer esta cosa y esa cosa van a ser la que ustedes en el fondo ponerse con un rol de autoridad que hay un jefe literalmente de que hay una serie personas que están de acuerdo o en desacuerdo y que de acuerdo a cierta simpatía o no simpatía o mayoría o no mayoría se toman determinadas decisiones y eso hace como bastante comunión en el fondo a nuestro escudo nacional así como a la moneda así literalmente así como o por la razón o por la fuerza digamos entonces ahí hay un cuento de carácter ético yo siento de parte de muchas de la persona que no hemos querido tampoco en el fondo que este espacio sea eh que sea quizás administrado de esa forma porque creo o sea no soy la única persona que piensa así no estoy solo digamos en esa formación digamos entonces y además si tu extrapolas hay otro componente que es todavía más peligroso o complicado que e el hecho de que se supone que esa persona representan a un cierto sector de la población entonces y de la comunidad entonces y ahí yo me pregunto eh hasta que nivel esas persona que tienen que cumplir con ciertas metas que tiene con un trabajo representan efectivamente la demandas de la gente entonces a mi me hace más sentido y de repente me hace mucho más sentido eh generar una red de contacto o reuniones etc. Con la gente que son lo beneficiarios eh o junto con o con lo beneficiario de la distintas instituciones o los beneficiario de la instituciones con la instituciones eso me hace más sentido por que en el fondo ahí te queda una idea un poco más acabada a cerca de que quieren las personas y también de cómo es que la información se distribuye porque o sino de lo contrario seguimos dando la vuelta y ponemos el tema a prueba.

Yo sé que no sería entre comilla una solución al contrario podrían mucho estar de acuerdo que sería un problema, yo preferiría literalmente tener el problema en la mano y más información que tener una solución que no te da información o sea en este momento en particular yo siento que quizá habría una realidad conocida y dos posibilidades por un lado una red instrumental con gente que quiera participar que acepte que hay una autoridad que la cosas son así, así así y si no le gusta eh van a decir bueno o bueno no se y otra posibilidad es develar más a fondo eso de poner en conflicto yo no lo digo por poner en conflicto ala institución con la persona que se suponen que representan sino que más bien para saber porque razón e que la institución en el fondo pasa por lo profesionales pasa por la forma de esa instituciones en particular pasa porque nosotros somos así pasa porque y también saber en el fondo a mi no me parece poco interesante al contrario a mí me parece re interesante me interesa ver que opina una persona común y corriente que no participa entre comilla de ningún juego fáctico como lo de la institución saber que se lo que piensa de esa institución independiente de si se sienten representado o no e sienten representado, etc. Porque en el fondo que le genera en ese momento claro efectivamente te genera un problema porque lo que podí generar es que la gente se peleara y supieran que pueden hacer más demanda de la que hacen y tener un atado con la institución pero justamente creo que es una cosa que nosotros hay gente que sale a reclamar después de mucho, mucho, mucho entonces también tiene que ver con eso de no tenerle miedo al hecho de enfrentar literalmente opiniones que puedan ser diferentes.

Lo que tu puedes hacer perfectamente una red instrumental y luego tú administrar los espacios de participación, porque buscar la conciencia ya se intentó hacer, puede ser que no sea el método adecuado en eso estamos claros yo creo que nosotros intentamos en el fondo intentamos, hicimos un análisis, hicimos un feedback hicimos una propuesta intentamos algo que nosotros pensamos que tenía que ver con el tema participación y eso no fue digamos tomado entre comilla como nosotros queríamos y nos costó y no sabíamos que iba a pasar en el fondo digamos eh a mi me sigue pareciendo interesante que no haya pasado creo que eso e lo que más si en este momento se ve un valor esta ahí más allá del hecho de las cosas que se lograron de lo hecho específico que se lograron hacer porque en le fondo los hechos específicos responden a necesidades a metas y a productos lo que no se cuenta ahí o no se reconoce e el grado de gestión de responsabilidad, de confianza de voluntad que tiene los diferentes actores, eso es lo que no se ve y eso me parece a mí interesante es más latero es mas complejo sí, esta claro y uno no tiene porque tomarlo si no quiere creo que es una alternativa valida igual si es que alguien quisiera ejecutarlo desde una perspectiva mucho más menos compleja más simple y de repente funcionar.

Sabana de datos

Institución informante	¿De qué manera consiste de la existencia de esta red? ¿Hace cuanto tiempo participas en esta?	¿Porqué motivo decidiste participar de esta?	¿Qué tipo de actividades han realizado durante los años anteriores? ¿Cuál fue la participación que tú tuviste?	Destaca los acontecimientos mas relevantes de la historia de la red	¿Cuál es tu percepción del trabajo realizado, crees que falto algo por hacer, qué?	¿Cuáles son tus expectativas del trabajo en red?
Jardín Infantil Valle Del Sol	La conocí por invitaciones, participo hace 6 años	Porque me interesa todo lo que tenga que ver con los niños niñas además de participar	La elaboración del primer diagnostico de infancia y adolescencia y mi participación fue activa.	Primer diagnostico, reuniones una vez al mes con instituciones, exposición de instituciones en la plaza.	Falta hacer un plan del trabajo o rescatar datos para planificar.	Participar, pero en los encuentros sacar provecho y planificar y cumplir.
ONG raíces	Por invitaciones cursadas por personas de alguna de las instituciones de esta.	Por que el trabajo en red es necesario para ir socializando y posicionando las diversas intervenciones que abordan las distintas instituciones de la comuna.	Hemos participado en muestras anuales del trabajo que cada institución realiza (Construcción de paneles a cargo de las instituciones, entrega de material grafico que cada institución elabora, actos artísticos). Recuerdo una que se mezclo con una candidatura parlamentaria, de quien era la alcaldesa de la comuna..., manipulación,	De mi punto de vista, los acontecimientos más relevantes, son las actividades, las que evidentemente surgen de las reuniones y acuerdos de las propias reuniones de la red. A mi me gusto una que hicimos mas de la mano con la OPD..., en la plaza del centro. Destaco "la alianza" construida con previene en los últimos años. Los niños, niñas y	Mirando desde el que hacer, siempre falta por hacer, pero eso esta unido a los recursos financieros y humanos de las instituciones, que siempre es escaso.	Son las de mantener contacto permanente con la red, especialmente con aquellas instituciones que abordan problemáticas cercanas a las nuestras.

			<p>aprovechamiento del cargo..., un poco de todo eso. Esa no me gusto por eso, pero ya estábamos ahí...</p>	<p>adolescentes de nuestro proyecto, siempre han participado en sus actividades, especialmente las de verano (jornada nacional de prevención, y vínculos para participar en los campamentos escolares de verano)</p>		
<p>HPV</p>	<p>La ría como organismo al parecer estaba instaurado hace algún tiempo en la comuna, creo app q hace 2 años, es decir desde 2005... conocí q existía a través del programa en el cual trabajo, porque sus miembros ayudaron a conformarla.... Yo empecé a formar parte de ella en octubre de 2006....(aunque no se si preguntan por la antigua o la nueva red)... respecto a la nueva red, q funciona desde este año, no he participado en ella, por tiempo.</p>	<p>Participo en la red anterior por motivación, estaba motivada a que se podrian hacer "cosas", lamentablemente, aquello no ocurrió. Y respecto a la mesa de infancia, no participo en ella, como dije anteriormente por tiempo.</p>	<p>No se bien que actividades específicas, pero si se que han apoyado otras actividades mayores, Ej.: día del niño, etc... En noviembre de 2006 participe en la directiva de la ría, una directiva transitoria.</p>	<p>no recuerdo ninguna</p>	<p>Creo que la red no estaba bien articulada, no poseía un objetivo claro, ni metas, ni misión... donde enfocarse, insisto que participe al final de esta en el 2006.... Creo que faltó haro compromiso de todos sus integrantes, además de apoyo de otras institucionales, aunque creo que si esta se hubiese validado, lo hubiese tenido.</p>	<p>NO RESPONDE</p>

<p>CIJ</p>	<p>En el 2005 cuando llegué a trabajar en el Centro Infanto Juvenil, una de mis primeras reuniones representando al CIJ fue la en la RIA</p>	<p>Siempre fue parte de una responsabilidad más dentro del trabajo del CIJ</p>	<p>En el año 2005 se creo una directiva, una cabeza que representara y guiara el trabajo de la red. Uno de los grandes objetivos era que de esta red trabajo de esta red salieran los lineamientos generales para una política de infancia de Quilpue. Se hicieron comisiones que trabajaran en distintos temas (Comunicaciones, redes, políticas, etc.) y se logró durante dos o tres reuniones funcionar bien, luego todo se desinfló.</p>	<p>Creo que el mejor trabajo se intentó durante el 2005, no se lo que se hizo anteriormente, y después todas las reuniones han sido parecidas, conocerse y saber algo del funcionamiento de cada institución que integra la red</p>	<p>Falta un mayor compromiso para trabajar, no sólo de las instituciones o programas que envían representantes, sino también de este representante para trabajar y tener un real protagonismo en el funcionamiento de esta red. Además falta continuidad en el trabajo y temas interesantes a tratar</p>	<p>Ojalá que alguna vez la red logre un real protagonismo en las políticas de infancia de la comuna y en el quehacer comunal relativo al tema</p>
<p>Escuela De Lenguaje AmanKay</p>	<p>desde el 2005</p>	<p>Porque el apoyo de redes favorece el accionar de la gestión educativa</p>	<p>Exposiciones y actividades artísticas por parte de todos los niños.</p>	<p>celebración del mes del niño</p>	<p>mayor coordinación y participación interna</p>	<p>Trabajar en equipos de profesionales que estén sus labores mas directamente relacionadas, contar con la mayor cantidad de entidades de apoyo para mutuamente retroalimentar el que</p>

						hacer de cada institución y favorecer el apoyo de los niños, adolescentes y/o familiar vulnerables con las que se trabaja.
Previene.	La existencia de la red la conocí hace un año, al ingresar a Previene. He participado desde la primera convocatoria realizada el año pasado por la OPD. (No recuerdo la fecha).	Mi participación en la red es a partir del Previene, en principalmente en calidad de encargado de educación y del área de jóvenes. Por lo tanto, es parte de mis funciones.	Según recuerdo, se realizó la actividad relativa al mes del niño y la niña, con un stand en el patio de comidas del mall Plaza del Sol y una actividad abierta en la Plaza Vieja. Las reuniones realizadas no tuvieron mayor trascendencia más allá de la planificación de esta actividad. Mi participación fue la coordinación con el mall, presencia en el stand y apoyo en el desarrollo de la actividad al aire libre.	La elección de la directiva provisoria a fin de año, que auguraba nuevos tiempos para la red. Lamentablemente no ha existido movimiento al respecto. Aparentemente, las instituciones esperan que se les convoque a actividades concretas y ya diseñadas. Cabe la duda en relación al concepto de participación que subyace a su presencia en la red (incluyéndonos a todos).	Creo que no existió sólo intentos de generar movimiento. Me parece fundamental, en instancias de este tipo, compartir las experiencias y las experticias desarrolladas a partir de cada institución, así como generar mejores coordinaciones.	Creo que no existió trabajo, sólo intentos de generar movimiento. Me parece fundamental, en instancias de este tipo, compartir las experiencias y las experticias desarrolladas a partir de cada institución, así como generar mejores coordinaciones.
Hogar Félix Ruiz	Conocí la Red a través de mi supervisora técnica del sename y llevo	Porque creo absolutamente que los recursos son escasos y	➤ Asistir a Capacitación en diversas	Yo creo esencial fue que una persona perteneciente a la	Creo que fue muy bueno pues hubo coordinación,	➤ Exista una coordinadora que

	participando 6 años.	las necesidades son demasiadas y el contactarse con otras organizaciones permite aunar esfuerzos y recursos	<p>problemáticas sociales</p> <p>▲ Festejar como ciudad el día del niño</p> <p>▲ Colocar stand promocionales de cada organización de la red en la plaza de la Municipalidad.</p> <p>▲ Reuniones mensuales para tratar problemáticas diversas.</p> <p>▲ Invitar a carabineros e Investigaciones de Chile para solicitar los apoyos respectivos.</p>	Municipalidad asumió el rol de coordinadora y a través de ella manteníamos contacto entre todos y ante cualquier problemática ella realizaba los contactos organizacionales para buscar soluciones o recursos. Coordinaba reuniones y siempre teñíamos un hilo conductor.	periodicidad, hilo conductor en cada una de las reuniones, acciones concretas y lo mas importante que se logró que las organizaciones se comprometieran.	<p>pertenezca a la Municipalidad, pues las organizaciones es con el exceso de trabajo que existe no podemos cumplir esta labor.</p> <p>▲ Que las reuniones sean periódicas (mensuales)</p> <p>▲ Se trate problemas de casos o situaciones en donde la Red ofrezca una solución a la demanda planteada</p> <p>▲ Realice actividades para los niños y jóvenes que participan en las diversas organizaciones</p>
--	----------------------	---	--	---	--	--

<p>Jardín Infantil Valle De La Luna</p>	<p>Al asumir como directora del Jardín Infantil Valle de la Luna Municipal JUNJI, me invitaron de la OPD Quilpué. Participo desde el 2005 inicio año 2006</p>	<p>Porque en lo personal llevo trabajando 16 años como directora y dueña de una Sala Cuna particular y actualmente trabajando como directora en este nuevo sistema creo que mi profesión y vocación están al servicio de los niños y niñas, de las familias y la comunidad de Quilpué.</p>	<p>Solo he participado en una Muestra de la RIA (información) en el Mall de Quilpué 2006 y la Plaza de los Niños y Niñas (celebración día del niño) 2006</p>	<p>No he participado mucho, solamente un año</p>	<p>Creo que falta mucho por hacer, más promoción de la infancia y sus derechos y trabajo en red (realmente efectivo)</p>	<p>Es muy necesario, sobretodo actualmente.</p>
<p>Escuela "Juan de Saavedra"</p>	<p>En mi caso, participo de la red, en representación de nuestra Unidad Educativa, Colegio "Juan de Saavedra" ubicado en Pasaje El Encuentro 844 Belloto Sur, Quilpué desde hace aproximadamente 8 a 10 años cuando en ese entonces se denominaba "Red de la Oficina de la Infancia y Adolescencia de Quilpué". Supe de la existencia de esta red, cuando llegó al colegio un alumno nuevo a 8° año, en riesgo social del cual los compañeros</p>	<p>Decidi participar en este organismo porque me pareció una instancia formal y eficaz, para apoyarnos como unidad educativa a nuestros alumnos y familias en desventaja.</p>	<p>Nuestro Colegio desde sus inicios en la Red hasta el año pasado tuvo una activa participación, siendo interrumpido, en los siguientes: a) Reuniones mensuales. b) Actividades de muestra de los organismos que formaban la oficina de la infancia. c) Números artísticos con los alumnos en actos públicos ya sea en la Plaza, en Gimnasio Municipal. d) Participación en</p>	<p>Entre los acontecimientos más relevantes de la Historia de la Red se destacan a mi parecer: - Participación de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones que participaban de la red en muestras de habilidades artísticas que se efectuaron en la Plaza Municipal, en Gimnasio, en las calles principales de Quilpué. - Obtención de Personería Jurídica.</p>	<p>Mi percepción del trabajo realizado por la red, es muy positivo, ya que como expuse en el punto anterior, durante todos los años que participé de la red hubieron muchos logros, avances y apoyo entre las instituciones.</p>	<p>Mis expectativas del trabajo en la red eran trabajar como se hacia desde que ingresamos a la Red hasta hace algunos años. Lamentablemente desde el año pasado no ha habido un norte claro que haga de "cabeza" como debe haber a mi juicio en toda institución u organismo. El año pasado, a pesar de esto asisti a prácticamente todas</p>

<p>comentaban que "parece que fuma marihuana", entonces, supe que existía esta oficina que orientaba en estos casos y me acerqué a la Municipalidad, y en aquel entonces me atendió la Sra. Patricia Leiva, que era la encargada de esta Oficina y me invitó a participar por el Colegio en esta red.</p>	<p>Concursos. e) Difusión de la Red, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Haber participado aplicando Instrumento de Diagnóstico elaborados por la Mesa de Trabajo Comunal de Infancia a los alumnos, personal y apoderados del Colegio. - Elaboración de "Diagnóstico de Infancia y Adolescencia Comuna de Quilpué" - Seminarios de especialistas a los que presentábamos a las instituciones. - Talleres de autoaprendizaje de los componentes de la red. - El apoyo entre las instituciones en bien de los niños, niñas y jóvenes que formaban parte de cada entidad. 	<p>las reuniones a las que se citaron, pero este año, por las actividades propias de mi cargo, y mayormente a una desmotivación que siento, ya que desde el año recién pasado hasta ahora, después de ser alrededor de 50 instituciones que pertenecían a la red, actualmente hemos asistido no más de 6 ó 7 personas, y con tan pocos integrantes es poco lo que se puede lograr, por lo que las expectativas actualmente son escasas. En todo caso, espero, que esto se revierta y que la Red vuelva a retomar el rumbo e antes.</p>
---	---	--	--

Anexos evaluación.

Sábana de datos.

<p>Pregunta Institución</p>	<p>Cuente en breves palabras lo realizado durante el año 2007 por la red</p>	<p>2.- ¿Cuál es la finalidad de lo realizado por la red durante este año, según usted?</p>	<p>3.- Evalúe su participación en las actividades ejecutadas, justifique su respuesta.</p>	<p>4.- ¿Cuál es tu percepción del trabajo realizado, crees que faltó algo por hacer, que?</p>	<p>5.- Nombre al menos tres productos obtenidos a través del trabajo realizado en este año.</p>	<p>6.- Evalúe el trabajo realizado por las alumnas seminaristas, con respecto a la coordinación, y organización del trabajo en red.</p>	<p>7.- ¿Cuáles son sus expectativas del trabajo en red?</p>
<p>Colegio Juan de Saavedra. (Cecilia Ruiz.)</p>	<p>Si bien, mi asistencia no fue regular, debido a mi trabajo, que me exige múltiples funciones, durante segundo semestre pude asistir a todas las reuniones, y me pareció muy positivo lo realizado, gracias a que las alumnas hacían "de cabeza" ya que considero toda</p>	<p>Pienso que la finalidad por este año fue como un aclarar la misión de la red, ya que estábamos haciendo mucho tiempo sin objetivos claros ni acciones concretas.</p>	<p>Mi participación, debo reconocer, no fue como la de hace años atrás, en parte porque estaba muy desmotivada y por exceso de trabajo.</p>	<p>Mi percepción del trabajo, también es muy positiva, porque a lo largo del año, poco a poco se fue generando una suerte de trabajo mancomunado y muy asumido. Lo que faltó por hacer es, lo que se hará ahora, elegir directiva.</p>	<p>Misión, Visión, actividades de planificación.</p>	<p>El trabajo por las alumnas seminaristas ha sido excelente, ya que aparte de ser súper amorosas, nos han guiado súper bien, y aclarado el tema de la mesa.</p>	<p>Positivas ahora, que ha quedado todo planificado y orientado para el año 2008.</p>

	<p>mesa Infantil- Juvenil de la comuna. Generar espacios de encuentro entre las organizaciones con el fin de reconocerse. Intercambio de experiencias desde cada una de las organizaciones integrantes.</p>	<p>Conclusiones y acuerdos concretos respecto del objetivo central: atención/preocupación integral de niños, niñas y adolescentes de la comuna.</p>	<p>temáticas, y/o en actividades públicas relacionadas he (cuando podido)</p>	<p>tener actividades masivas en fechas claves: día del niño, semana de la familia (no hay día del adolescente). Acabo de escuchar que esto está listo (entonces veo que está casi todo)</p>	<p>realizan las diferentes organizaciones integrantes. Tener en datos de estas informaciones, al menos en oficina de la mesa infanto- juvenil.</p>	<p>fluir de cada uno de nosotros aportes nuevos, o facetas nuevas, han sido capaces de generar entre nosotros entusiasmo y compromiso.</p>	<p>que cada uno puede contar en el otro para llevar a buen término, con frutos concretos, cada acción, actividad que se plantee o se proponga.</p>
<p>Hogar Félix Ruiz Escudero (Cecilia Jara)</p>	<p>Contactar a las instituciones de la comunidad. Crear la visión, misión de la red. Crear los objetivos y actividades de la red.</p>	<p>Contactar y coordinar los intereses de cada una de las instituciones y orientar hacia un objetivo general el trabajo que se pretende realizar.</p>	<p>Bien, pues a pesar de mi carga laboral, mi compromiso con los jóvenes y niños, niñas de mi ciudad, me lleva a involucrarme con la red.</p>	<p>Creo que se siguió un hilo conductor en el trabajo, lo que permitió crear nuestro hacer bien específico.</p>	<p>Conocer las instituciones colaboradoras (personalizar nuestros contactos). Tener objetivos generales y específicos que guíen nuestro trabajo. Idear actividades y colocar fecha de gestión de</p>	<p>Excelente, comprometidas, responsables, constantemente retroalimentándonos frente a las sesiones anteriores. Un 7.0</p>	<p>Seguir coordinados. Ayudarnos mutuamente. Juntarnos 1 vez al mes. Tener resultados concretos que sean vistos por los niños, niñas y jóvenes.</p>

OPD (Alejandra Romo)	Planificación e identificación de objetivos y metas como mesa de infancia. Reuniones periódicas cada tres semanas, con encuentros y trabajo de mesa.	Organizarnos y saber quienes somos; que nos interesa trabajar.	Buena, si bien en un comienzo no participe directamente puede darme cuenta de los avances y el compromiso que se ha ido asumiendo, que han sido en conjunto, tanto individual como grupalmente.	No, encuentro que el trabajo desarrollado fue satisfactorio, conllevando un compromiso de las personas a participar.	Planificación al menos para todo el año 2008. Visión, misión tener claro lo que buscamos, por lo que nos juntamos.	Excelente, de verdad estoy muy contenta con el trabajo realizado. Denota preocupación y también dedicación tanto a la planificación de actividades como en la motivación y convocatoria. Fue un buen remezón al buen ánimo y compromiso con quien asumir los compromisos señalados.	Trabajo en conjunto, visión integral de las situaciones, optimización del trabajo, conocerse y hacer actividades en conjunto.
C.T.R Bless (Ingrid Puelles)	No tengo mucho que contar ya que no tuve buena participación a principio de año	Reorganizar, planificar, retomar y proyectar un trabajo a favor de la infancia de la	Mi participación fue mala, solo me incorporé en las últimas actividades pero con ganas de	Buena, se hizo lo que se pudo en esta etapa de retomar el trabajo.	Visualizar la posibilidad de poder realizar un trabajo coordinado y organizado.	El trabajo realizado por las alumnas denota compromiso, ganas, responsabilidad y perseverancia,	Trabajo coordinado de las instituciones en beneficio de la infancia

	por lo que no puedo opinar.	comuna.	seguir, gracias a la constancia y motivación de las alumnas convocantes.			felicitaciones muy bien chicas.	→ Sin discriminación.
C.T.R. Elena Caffarena. (Yulisa Ojeda)	Reuniones 1 vez al mes; determinado visión, misión, objetivos de la mesa infancia y elaboración de actividades concretas a realizar.	Trabajar en conjunto en pro del desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué.	Evaluación positiva, se ha participado de todas las reuniones.	Comprometer a otras instituciones como investigaciones y carabineros. Además de los colegios a participar en la red.	Conocer a personas y funciones de las instituciones que conforman la red. Realización de coordinaciones más expeditas con las diversas instituciones. Mayor compromiso de las instituciones.	Las alumnas muestran compromiso con el trabajo en red, conocen las temáticas y manejan los distintos conceptos relativos al trabajo en red. Las coordinaciones son eficientes, lo que se refleja en la asistencia de las instituciones a las reuniones y las planificaciones de las reuniones son persistentes.	Que el trabajo sea sistemático, que la red pueda trabajar con autonomía y se mantenga en el tiempo; con el propósito de realizar actividades concretas en torno a lograr el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué.

Sabana de datos focos Group		
Institución	¿Qué entiende por trabajo en red?	¿Cuáles son sus expectativas de trabajo en red?
Jardines infantiles (JUNJI)	<p>Es algo como comunitario, hay que empezar por casa.</p> <p>Realizó acciones con los distintos estamentos del jardín Infantil la familia, con el equipo de trabajo y la comunidad y en los colegios cuando estamos insertos en otros colegios, es como trabajar en conjunto con los estamentos en red y eso nos lleva a proyectarnos empezando por la familia y así sucesivamente en red.</p>	
OPD	<p>Quizá usando la imagen de los pecitos una red esta compuesta por un montón de hilos entonces pescar con caña es hacer deporte en cambio si juntamos todos esos hilos y hacemos una red podemos pescar muchos más peces en definitiva aunque sean muchos hilos en cada caña no es lo mismo que uno pesque en red entonces es un trabajo coordinado que implica reconocer que yo no lo puedo hacer todo y que necesito de los demás es un concepto de coordinación y también es un concepto súper solidario, súper comunitario y el punto es que todos juntos podemos realizar multiplicar la acción que estamos focalizando, para mí no es una suma es una multiplicación, eso.</p> <p>...Yo considero que la red son los pitutos que uno hace son vínculos, que al final son pitutos ¿no? Conocer mucha gente en cada parte tener un amigo que tu sabes que te va acoger a una persona una familia, porque no es un paquete....</p>	<p>Sabes que yo discrepo contigo en un tema, yo siento Cecilia estoy de acuerdo en que debe haber alguien obviamente ser el motor no? , como por ejemplo en este caso la OPD de convocar , pero en este tema de relacionar eso que tu decías de que tengo este problema y llamo a una persona que centraliza toda la información y te manda para un lado ahí yo discrepo contigo porque en el esquema de una red hay muchos puntos mucha vinculación imagínate desaparece esa institución desaparecer esa persona y se nos va todo abajo porque es una estrella porque es un punto donde todos concluyen, yo creo que todos tenemos que asumir la responsabilidad de todos con todos y ahí decidir de donde derivar nuestros casos te fijes y que todos conozcamos a las demás instituciones, en el tema de la información todos debemos ser responsables,(espera sabi que , perdona que vuelva a caer en el punto de la reunión anterior, pero yo hoy veo caras distintas y de las personas que vinieron a la reunión anterior vinieron pocas acabo de chequear así) yo creo que Fernando tiene razón y la movilidad la red debe trascender a nosotros</p>
CIJ	<p>Bueno para mí el trabajo en red es cuando uno trabaja a nivel de instituciones digo yo, desinteresadamente para un mismo fin por ejemplo el CIJ trabaja en red con la OPD con distintas instituciones para resolver ciertas problemáticas en</p>	<p>Yo creo que un poco visibilizar mejor todas las instituciones que participamos en la red, y con una explicación o un acotamiento de lo que significan esas instituciones....</p>

	<p>el fondo es eso utilizar los recursos de las distintas instituciones ponerlo a favor de los que estamos atendiendo.</p>	<p>...Sería como un manual del usuario de la red en donde este específicamente que tipo de institución, como funciona, quien son el sujeto de atención, las vías de ingreso y a quien dirigirse... yo creo que hace falta como un manual de corta palo</p>
ONG Raíces	<p>Estando de acuerdo con lo que se a dicho tal vez en otras palabras es el trabajo coordinado que se realiza con las demás instituciones que tiene que ver con el tema relacionado con derechos, promoción, protección y reparación que esta afectando simultáneamente a un sector o a una población determinada en el caso nuestro niños y adolescentes.</p>	<p>(Fernando) porque puede ser útil fortalecer mas a las instituciones que a las personas que trabajan en las instituciones, porque tu eres una estudiante en practica y tu me explicaste que estas a cargo de esta actividad esta misma actividad talvez no he visto que se había hecho antes, pero se han hecho otras parecidas te fijas, porque y eso da cuenta de que no se podría trabajar si no es en red, porque de alguna manera sin duda la comuna Quilpue a trabajado en red durante todos estos años, por lo que ponte tu que hubiera un conflicto porque hay tanta movilidad laboral hoy día, entonces eso hace que la llegada de nuevas personas se produzca una desvinculación que pasa mas por las personas, entonces si las instituciones fueran un poco más fuertes con mas presencia en la comuna con esa iniciativa practica que pudieran hacer operativa la inter conectividad podría tener mejor resultado a la hora de solicitar un recurso</p>
Félix Ruiz	<p>Esto es lo mismo que en cuestionario, yo puse que en general todas las organizaciones tenemos múltiples necesidades y tenemos pocos recursos entonces yo encuentro esencial el trabajo en red, en el fondo es compartir muchas de las problemáticas que se nos van presentando, entonces a lo mejor yo no tengo un recurso específico pero si Fernando lo tiene, es eso, que más? eso para mi yo encuentro que es esencial organizaciones con múltiples necesidades y recurso escaso entonces la única alternativa que tenemos es recurrir al resto de las organizaciones en busca de los recursos que nos puedan ayudar a satisfacer estas necesidades, (Fernando que lo hemos hecho, al menos lo hemos intentado) siii eso ¿expectativas?</p>	<p>Tener un hilo conductor no partir de cero siempre, o sea reunión que vengo que me preguntan las expectativas primero que nada tener un hilo conductor ojalá tener una persona o un grupo de personas que sean los coordinadores de esta red, porque nosotros tenemos demasiado trabajo todos entonces necesitamos a alguien que nos aglutine nos forme que nos organicé, y que espero yo de la red espero capacitación espero generar espacios de encuentro entre todas las organizaciones, promover nuestras organizaciones también, eso..... (RESPONDE) de todas manera.</p>

		<p>Yo insto en una persona que nos coordine porque uno antes llamaba a la persona coordinadora y le decía mira sabes que tengo tal problema no te preocupes dirígete al Fernando que esta en la fundación raíces ya y uno hacia el contacto, o muchas veces la misma reunión de la red era para nosotros exponer un tema determinado, y yo creo que importante involucrar a carabineros de Chile, investigaciones de Chile, involucrar al hospital, al consultorio, a estas organizaciones que son tan ejes para nosotros y que todos en el fondo llegamos a ellas.</p>
--	--	---

ANEXOS EJECUCIÓN.

Reuniones mesa Infancia



Actividad plaza de los niños 2007



Anexos evaluación.
Sábana de datos.

Pregunta Institución	Cuenta en breves palabras lo realizado durante el año 2007 por la red	2.- ¿Cuál es la finalidad de lo realizado por la red durante este año, según usted?	3.- Evalúe su participación en las actividades ejecutadas, su justifique su respuesta.	4.- ¿Cuál es tu percepción del trabajo realizado, crees que faltó algo por hacer, que?	5.- Nombre al menos tres productos obtenidos a través del trabajo realizado en este año.	6.- Evalúe el trabajo realizado por las alumnas seminaristas, con respecto a la coordinación, y organización del trabajo en red.	7.- ¿Cuáles son sus expectativas del trabajo en red?
Colegio Juan de Saavedra. (Cecilia Ruiz.)	Si bien, mi asistencia no fue regular, debido a mi trabajo, que me exige múltiples funciones, durante el segundo semestre pude asistir a todas las reuniones, y me pareció muy positivo lo realizado, gracias a que las alumnas hacían "de cabeza" ya que considero que toda	Pienso que la finalidad por este año fue como un aclarar la misión de la red, ya que estábamos haciendo mucho tiempo sin objetivos ni acciones concretas.	Mi participación, debo reconocer, no fue como la de hace años atrás, en parte porque estaba muy desmotivada y por exceso de trabajo.	Mi percepción del trabajo, también es muy positiva, porque a lo largo del año, poco a poco se fue generando una suerte de trabajo mancomunado y muy asumido. Lo que faltó por hacer es, lo que se hará ahora, elegir directiva.	Misión, Visión, actividades de planificación.	El trabajo por las alumnas seminaristas ha sido excelente, ya que aparte de ser súper amorosas, nos han guiado súper bien, y aclarado el tema de la mesa.	Positivas ahora, que ha quedado todo planificado y orientado para el año 2008.

	<p>mesa Infantil de la Juvenil de la comuna. Generar espacios de encuentro entre las organizaciones con el fin de reconocerse. Intercambio de experiencias desde cada una de las organizaciones integrantes.</p>	<p>conclusiones y acuerdos concretos del respectivo objetivo central: atención/preocupación integral de niños, niñas y adolescentes de la comuna.</p>	<p>temáticas, y/o en actividades públicas relacionadas he (cuando podido)</p>	<p>tener actividades masivas en fechas claves: día del niño, semana de la familia (no hay día del adolescente). Acabo de escuchar que esto está listo (entonces veo que está casi todo)</p>	<p>realizan las diferentes organizaciones integrantes. Tener en datos de estas informaciones, al menos en oficina de la mesa infanto-juvenil.</p>	<p>fluir de cada uno de nosotros aportes nuevos, o facetas nuevas, han sido capaces de generar entre nosotros entusiasmo y compromiso.</p>	<p>que cada uno puede contar en el otro para llevar a buen término, con frutos concretos, cada acción, actividad que se planteó o se proponga.</p>
<p>Hogar Félix Ruiz Escudero (Cecilia Jara)</p>	<p>Contactar a las instituciones de la comunidad. Crear la visión, misión de la red. Crear los objetivos y actividades de la red.</p>	<p>Contactar y coordinar los intereses de cada una de las instituciones y orientar hacia un objetivo general el trabajo que se pretende realizar.</p>	<p>Bien, pues a pesar de mi carga laboral, mi compromiso con los jóvenes y niños, niñas de mi ciudad, me lleva a involucrarme con la red.</p>	<p>Creo que se siguió un hilo conductor en el trabajo, lo que permitió crear nuestro hacer bien específico.</p>	<p>Conocernos las instituciones colaboradoras (personalizar nuestros contactos). Tener objetivos generales y específicos que guíen nuestro trabajo. Idear actividades y colocar fecha de gestión de</p>	<p>Excelente, comprometidas, responsables, constantemente retroalimentandonos frente a las sesiones anteriores. Un 7.0</p>	<p>Seguir coordinados. Ayudarnos mutuamente. Juntarnos 1 vez al mes. Tener resultados concretos que sean vistos por los niños, niñas y jóvenes.</p>

OPD (Alejandra Romo)	Planificación e identificación de objetivos y metas como mesa infancia. Reuniones periódicas cada tres semanas, con encuentros y trabajo de mesa.	Organizarnos y saber quienes somos; que nos interesa trabajar.	Buena, si bien en un comienzo no participe directamente pude darme cuenta de los avances y el compromiso que se ha ido asumiendo, que han sido en conjunto, tanto individual como grupalmente.	No, encuentro que el trabajo desarrollado fue satisfactorio, conllevando un compromiso de las personas a participar.	éstas. Planificación al menos para todo el año 2008. Visión, misión tener claro lo que buscamos, por lo que nos juntamos.	Excelente, de verdad estoy muy contenta con el trabajo realizado. Denota preocupación y también dedicación tanto a la planificación de actividades como en la motivación y convocatoria. Fue un buen remezón al buen ánimo y compromiso con quién asumir los compromisos señalados.	Trabajo en conjunto, visión integral de las situaciones, optimización del trabajo, conocerse y hacer actividades en conjunto.
C.T.R Bless Puelles)	No tengo mucho que contar ya que no tuve buena participación a principio de año	Reorganizar, planificar, retomar y proyectar un trabajo a favor de la infancia de la	Mi participación fue mala, solo me incorporé en las últimas actividades pero con ganas de	Buena, se hizo lo que se pudo en esta etapa de retomar el trabajo.	Visualizar la posibilidad de poder realizar un trabajo coordinado y organizado.	El trabajo realizado por las alumnas denota compromiso, ganas, responsabilidad y perseverancia,	Trabajo coordinado de las instituciones en beneficio de la infancia

		por lo que no puedo opinar.	comuna.	seguir, gracias a la constancia y motivación de las alumnas convocantes.		felicitaciones muy bien chicas.	→ Sin discriminación.
C.T.R Elena Caffarena. (Yulisa Ojeda)	Reuniones 1 vez al mes; determinado visión, misión, objetivos de la mesa infancia y elaboración de actividades concretas a realizar.	Trabajar en conjunto en pro del desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué.	Evaluación positiva, se ha participado de todas las reuniones.	Comprometer a otras instituciones como investigaciones y carabineros. Además de los colegios a participar en la red.	Conocer a personas y funciones de las instituciones que conforman la red. Realización de coordinaciones más expeditas con las diversas instituciones. Mayor compromiso de las instituciones.	Las alumnas muestran compromiso con el trabajo en red, conocen las temáticas y manejan los distintos conceptos relativos al trabajo en red. Las coordinaciones son eficientes, lo que se refleja en la asistencia de las instituciones a las reuniones y las planificaciones de las reuniones son persistentes.	Que el trabajo sea sistemático, que la red pueda trabajar con autonomía y se mantenga en el tiempo; con el propósito de realizar actividades concretas en torno a lograr el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Quilpué.